



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**El cacicazgo de la familia Barrios Cabrera en la Sierra
Norte de Puebla bajo el gobierno de Calles, 1924-1928**

**Investigación realizada gracias al Programa de Apoyo a
Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica
(PAPIIT) de la UNAM a través del proyecto
(IN307511) “La institucionalización del poder en
México. El establecimiento de reglas para la
participación de los caciques bajo los gobiernos de
Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles 1920-1928”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

P R E S E N T A :

ÁNGEL GONZÁLEZ GRANADOS

DIRECTOR DE TESIS:

DR. JAVIER ROSAS SÁNCHEZ

MÉXICO, D.F.

2012





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Durante la construcción de este texto, varias personas colaboraron directa o indirectamente para que pudiera seguir descubriendo la labor diaria de esculpirme como ser humano, a través de sus valiosas aportaciones.

A mis padres, les agradezco por la triple labor rousseauiana que han cumplido con creces; engendrarme y sustentarme, dotarme de la formación para poder convivir en sociedad, y sobre todo, mostrarme las bases necesarias para realizar el esfuerzo de ser un digno ciudadano del Estado.

A mi mamá, Guadalupe Granados, por enseñarme con paciencia y afecto a templar mi carácter y sortear con las preocupaciones comunes sin convertirme en un polvorín. A mi papá, Ángel González, por acentuar el valor del conocimiento y acercarme desde pequeño a la observancia. A mi hermana, Regina Mitl, por escucharme y prestarme su visión vital para exponer mis errores. También este agradecimiento se extiende a mi familia; mis abuelas, mis abuelos, mis tías, mis tíos, mis primas y mis primos quienes afortunadamente me han enriquecido con sus visiones, a lado de los cuales he crecido lleno de felicidad y una innumerable cantidad de sonrisas.

Este reconocimiento también va para mi pareja, Alicia Escamilla, quién en un cuántico tiempo me ha dado su incansable apoyo y una calidez amorosa nuclear.

Por otra parte, aquí también es justo agradecer a aquellos que me han acompañado en la vida ofreciéndome su amistad o la oportunidad de fungir como escudero en las suyas.

A todos mis compañeros y amigos del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Oriente, con especial atención a Liz, Carlos Palacios, Carlos Hinojosa, Johnny, Topiltzin y Monkey. También a todos los compañeros de vida y de lucha, o ambos, con quienes compartí mi paso por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con excepcional afecto para el chavo duende, Mac, Roy, Carmen, Aura, “la güera”. Por supuesto, el agradecimiento también se dirige a todos aquellos

quienes escucharon, muchas veces contra su voluntad mis clases, y quienes de ser mis alumnos pasaron a ser mis amigos.

Por último, pero no menos importante, le doy las gracias a mi asesor de tesis el Dr. Javier Rosas, por su amistad, la candidez y la oportunidad de acercarme a la academia.

Un agradecimiento obligado y atento para la DGAPA (Dirección General de Asuntos del Personal Académico) organismo de la UNAM que me brindo una beca. Y también para la Biblioteca de las Revoluciones de México y su personal, quienes me brindaron la posibilidad de enriquecer el soporte bibliográfico de este trabajo.

ÍNDICE

Introducción	1
I. RECONOCIMIENTO TEÓRICO	9
1. Clientelismo	9
1.1 ¿Dónde se desarrolla?	10
1.2 Breve tipología de los clientelismos	13
1.3 Actores involucrados	16
1.4 Ambiente apto para el desarrollo del clientelismo	18
1.5 Corolario: reflexión sobre el clientelismo	19
2. Caciquismo	23
2.1 Antecedentes	23
2.2 La evolución del concepto	26
2.3 La trayectoria del cacique	32
2.4 Caracterización del cacicazgo	35
2.5 El cacique y sus características	41
2.6 Diferenciación entre el cacique y el caudillo	45
3. Contraposición entre el concepto de caciquismo y clientelismo	46

II. ANTECEDENTES Y MARCO CONTEXTUAL-HISTÓRICO	48
1. Historia general; situación del país	48
1.1 La década de 1920	49
1.2 El declive del régimen carrancista	51
1.3 De la Huerta y la victoria obregonista	54
1.4 Breve repaso del Obregonato	56
1.5 El gobierno de Calles	62
1.5.1 Perfil de Plutarco Elías Calles	62
1.5.2 Fuerzas políticas en conflicto	63
1.5.3 La crisis con EUA y el petróleo	64
1.5.4 ¿La segunda modernización histórica de México?	67
1.5.5 La rebelión de los cristeros	68
1.5.6 Nueva Política Económica	70
1.5.7 Otros tópicos	71
1.5.8 El ocaso callista	73
1.6. Corolario de la historia general	75
2. El estado de Puebla	77
2.1 Preámbulo	77
2.2 Configuración geopolítica del estado poblano	78
2.3 Ágil recorrido histórico del estado de Puebla	81
2.4 La Revolución mexicana en Puebla	83
3. La Sierra Norte de Puebla	85

4. Antecedentes históricos del cacicazgo de la familia Barrios; general Francisco Lucas	91
4.1 La naturaleza de las relaciones políticas entre los serranos	95
4.2 La relación del general Juan Francisco Lucas con Porfirio Díaz	97
4.3 La asonada revolucionaria	98
III. EL CACICAZGO DE LA FAMILIA BARRIOS CABRERA EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA	101
1. Preliminar	101
2. Orígenes de la familia	101
3. Desarrollo del cacicazgo	105
4. El cacicazgo de Gabriel Barrios durante el gobierno de Plutarco Elías Calles, 1924-1928	115
5. La desaparición de la familia Barrios en el espectro caciquil de la Sierra Norte de Puebla	124
Conclusión	128
FUENTES	135

Introducción

En pleno siglo XXI para sorpresa de muchos científicos políticos y periodistas, conceptos como “clientelismo”, “cacicazgo”, “patronazgo” y “camarillas” remiten generalmente a un espectro teórico que abarcaría la historia moderna de México y en muchos casos la historia moderna de América Latina, sin desestimar a los países que viven a la sombra de sus potencias regionales ubicados en Asia, Europa del Este y algunos otros que fueron eyectados por la antigua Unión Soviética. En suma, nos referimos a naciones que en términos económicos, sociales y culturales reúnen las características suficientes para que predomine un desarrollo institucional desequilibrado.

Las circunstancias de pauperización y la deficiente industrialización de aquellas zonas geográficas influyen, de modo que permiten el ejercicio de poder político dentro de las llamadas instituciones informales, en donde las relaciones políticas que se traban entre los miembros de las comunidades no siempre son procesados mediante los órganos formales de los respectivos gobiernos, sino que en muchos casos se utilizan figuras centralizadoras de poder, las cuales comunican a los centros políticos con las periferias aisladas –según la particularidad– geográfica y socio-económicamente.

En México, como en muchas otras latitudes, la historia de estas inusuales formas de ejercicio político no se remite únicamente a la historia moderna, regionalmente tienen una larga historia y son bien sabidos, pero a nivel académico y nacional se encuentran desatendidos.

En este trabajo se pretende describir lo que los teóricos del tema llaman un “cacicazgo moderno”, perteneciente al clientelismo político propio del contexto mexicano de principios del siglo XX. El caso que se pretende ejemplificar para dicho fenómeno es el que pertenece a la Sierra Norte del Estado de Puebla, donde recientemente se implanto un “cacicazgo moderno”, después de la muerte del tan vanagloriado general Juan Francisco Lucas, quien heredaría su poderío –

por principio de funcionalidad mas no de jerarquía– a uno de sus seguidores, Gabriel Barrios.

En este estudio será sumamente complicado tratar de certificar las relaciones políticas que tuviera el general Barrios con el presidente Calles, pues el desarrollo de estas instituciones informales y la amplitud que alcanzan a conquistar, no llegan a trascender las esferas del poder presidencial en términos de comunicación directa. Por lo tanto los caciques solamente coadyuvaban en la transmisión de la dominación del poder central, es decir, la comunicación directa casi nunca se establece con el poder ejecutivo pues existen operadores que a veces forman parte de las instituciones establecidas, como es el caso de diputados, senadores y gobernadores o en el de los propios caudillos revolucionarios, algunos de los cuales fueron en busca del reconocimiento institucional.

Partimos del entendido multidisciplinario en el que las ciencias sociales se erigen, por lo tanto, en esta investigación se verterán líneas históricas desde diferentes niveles, observaciones sociológicas, análisis politológico e incluso apreciaciones emanadas desde la antropología política, una subdisciplina de la que se podrían cosechar enormes riquezas teóricas si se le diera la atención adecuada dentro de la ciencia política.

La necesidad del porqué es apremiante involucrar a la antropología política tiene dos razones. La primera es porque la mayoría de estudios que comenzaron a pulir en bruto las observaciones y análisis sobre los cacicazgos provienen de investigadores formados bajo la antropología, por lo tanto, las bases teóricas son endémicas de la especialización dentro de ésta. La segunda razón hace referencia a esas bases teóricas que pretenden descubrir y estudiar instituciones y prácticas referentes al gobierno de los hombres, sin desestimar los sistemas de pensamientos y símbolos que fundan.¹ Y, tratándose del cacicazgo, una institución

¹ Luisa Paré, “Diseño teórico para el estudio del caciquismo actual en México”, *Revista mexicana de sociología*, abril-junio, 1972, p. 335.

que hace evidentes las fallas dentro de del Estado mexicano, a través de la informalidad, la utilización de la antropología política resulta oportuna.

Por otra parte, la contribución desde el aspecto sociológico radica en el estudio y la descripción de las relaciones sociales y políticas que involucran al cacicazgo; el individuo cacique y su entorno. Con especial atención en el funcionamiento de herramientas políticas que utiliza el cacique para el dominio de un territorio, como el clientelismo, artilugio que se vale de la disposición de las relaciones sociales, de los parentescos y de la configuración cultural de la clientela.

Muy de la mano de las observaciones sociológicas y del análisis político, en esta investigación se plantean, a manera de coordenadas temporales, múltiples revisiones históricas donde se cruzan los antecedentes del cacicazgo de Gabriel Barrios y la situación política regional en contraposición con el flujo dentro de la política nacional.

Al final, la mejor manera de explicar las deficiencias teóricas de esta investigación o su distancia extraordinaria con la ciencia política y su cercanía con otras disciplinas, es explicada perfectamente por Alan Knight.

Resalta Knight las tres razones por las cuales el caciquismo y el caudillismo han sido descuidados dentro de la ciencia política:

- 1) Como ya se mencionaba anteriormente, el caciquismo se diluye en términos conceptuales dada su compleja informalidad, por lo tanto, deben enfocarse los estudios sobre éste en dirección de la especialización sobre estudios de caso. Entre mayor sea la delimitación temporal y espacial del objeto de estudio, mejor.²

- 2) Es totalmente necesario ir más allá de las fuentes publicadas. El análisis cuantitativo es complicado y su simple despliegue sin el debido respaldo de conocimiento local dentro del estudio de caso puede resultar en una

² Alan Knight y Wil Pansters, *Caciquismo in twentieth century Mexico*, pp. 4-5.

investigación deficiente.³ De cualquier modo la limitación de las fuentes publicadas obliga al investigador a descender poco a poco en los distintos niveles del estudio en cuestión, sin prescindir del cruce de la información general y específica.

- 3) Las dificultades que representan las modas intelectuales en lo que respecta a la metodología dentro de la Ciencia Política. De 1950 a 1960, la abundancia de estudios relacionados con la fuerza radicada en la institución presidencial. Después, el apogeo de una corriente modernista, donde cualquier fenómeno relacionado con lo tradicional era eyectado inmediatamente. Luego, desde el análisis marxista, la ignorancia de la política en sus más ínfimas relaciones, la historia regional y local o las relaciones políticas son poco detalladas, fuera de las interpretaciones alusivas al capitalismo y sus consecuencias dentro de un espectro solamente nacional. Y, en resumen, la transformación desfavorable de las tendencias teóricas para el estudio del caciquismo. La última fase de estas transformaciones puede ser señalada como aquella donde la predominancia sobre las investigaciones electorales dejó de lleno relegado el caciquismo como un concepto empolvado y parte del pasado.⁴

Por las razones que Knight observa hábilmente, los objetivos de esta investigación van en el siguiente sentido:

- 1) Contribuir a la precisión y expansión, dentro de lo posible, del concepto de cacicazgo a través del caso regional de la Sierra Norte de Puebla y la familia Barrios Cabrera.
- 2) Sugerir cuáles fueron las causas de la desaparición del cacicazgo de la familia Barrios Cabrera; causas que probablemente se encuentran ubicadas en el germen de su éxito en 1920.

³ *Ibíd.*

⁴ *Ibíd.*

- 3) Ubicar e interpretar los pactos políticos que se fijaron alrededor de los protagonistas de esta investigación; a nivel federal, regional y local.

Bajo estas advertencias y observaciones metodológicas, desarrollaremos una aproximación a los tópicos tratados en este texto. El trabajo que aquí se presenta contiene tres grandes capítulos subdivididos en varios apartados para facilitar las especificaciones dentro de los temas.

En el capítulo número uno se despliega el marco teórico con el esfuerzo por sistematizar la información principalmente alrededor de los conceptos “clientelismo” y “cacicazgo”. Las razones por las cuales estos dos conceptos son abordados en el texto radican en la importancia de independizar el binomio clientelismo-cacicazgo o la equivalencia errónea a la cual normalmente se consignan estos. Pues el clientelismo es solamente una herramienta más, para la dominación efectiva desde la institución informal o subsistema caciquil. Hay, también, otras formas de dominación que pueden ser utilizadas dentro del caciquismo, pero dada la insistencia en poner ambos conceptos equiparándoles⁵, se decidió nutrir el marco teórico de esta investigación, al tomar en cuenta el clientelismo y el cacicazgo como ejes teóricos diferenciados. Este primer capítulo cierra con la contraposición básica entre los dos conceptos donde se explica y reflexiona por qué los conceptos no son iguales.

El trato que se le imprime a los contenidos de los dos conceptos nodales de esta investigación, se formula a través de un recorrido sintético sobre cómo se construyeron históricamente los conceptos, cuál es la diversidad del andamiaje teórico que los sustenta, quiénes son los actores involucrados y algunas de las características de los objetos de estudio.

En el capítulo número dos se expone un recorrido histórico a través del periodo que comienza en 1920 y los antecedentes que tenían configurado políticamente el país. Se hace énfasis en la administración de Calles dado que la situación

⁵ Susana Corzo, *El clientelismo político como intercambio*, p. 7.

nacional aporta los elementos necesarios para explicar el contexto político de la Sierra Norte de Puebla, región que compete a esta revisión analítica.

De este modo, también es necesario internarse en la historia estatal de Puebla y el turbulento desarrollo de los acontecimientos históricos durante el periodo revolucionario, que a fin de cuentas definirían el destino de la Sierra poblana, tema que se trata al final de este capítulo, al exponer la importancia de los antecedentes que marcaron el cacicazgo de la familia Barrios e incluso un acercamiento a la explicación del funcionamiento de las relaciones políticas entre los serranos.

Por último en el capítulo tercero se precisan las particularidades del cacicazgo de Gabriel Barrios Cabrera en la Sierra Norte de Puebla, al ubicar las alianzas, hostilidades, el clímax y una breve revisión acerca de la supresión del cacicazgo de la Sierra, pues el cacicazgo comenzó su decrecimiento luego de la administración a cargo de Calles, por lo que temporalmente no le corresponde del todo a esta investigación ahondar en su desaparición, sin embargo, se adelantan algunas observaciones del porqué, basadas en el momento histórico en el cual el cacicazgo alcanzo el punto más álgido.

En un primer momento, durante el capítulo tercero, se extienden los orígenes de la familia Barrios Cabrera como el núcleo de la organización caciquil que representó. Después se despliega la descripción de las razones y la forma en la cual el cacicazgo se desarrolló, hasta alcanzar el gobierno de Plutarco Elías Calles y, finalmente, comienza a descender. Podemos adelantar en esta introducción que la supresión de éste y otros cacicazgos transrevolucionarios no obedeció a una política efectiva desde el gobierno central para deshacerse de estas formas de dominio político, sino a cambios de liderazgos a nivel nacional y, en consecuencia, el cambio de las preferencias y alianzas dentro de las distintas facciones incluso dentro de las mismas familias.

Para finalizar esta antesala es importante sistematizar las dos tesis principales sostenidas en esta investigación:

- 1) El cacicazgo como una institución política informal que por sus características ha trascendido el tiempo y que según el contexto geográfico, político, étnico, social y económico de la región en cuestión –incluida la formación personal del cacique–, puede desarrollarse como una institución mayoritariamente benéfica o mayoritariamente viciada.
- 2) El caso de Lucas y de Barrios representa la transformación de un cacicazgo de red clientelar tradicional, mayoritariamente benéfico para la comunidad, a un cacicazgo moderno con múltiples fallas de legitimación, originadas por la falta de alianzas políticas adecuadas, la desconsideración progresiva de los intereses colectivos de la comunidad serrana y la falta de suficiente habilidad individual por parte del cacique para proteger su dominio territorial frente a cambios dentro de la política nacional, lo que también sugiere la falta de adaptación efectiva a los nuevos pactos políticos.

Todo este bagaje teórico alrededor del cacicazgo como una institución política que funciona en la informalidad y además ha sido efectiva en términos de dominación política, no se entendería sin un acercamiento mínimo a los significados comparados de institución formal e institución informal.

Utilizaremos como llana referencia –y no como eje de discusión, ni entraremos al debate– la definición a través de la cual Douglas C. North nos acerca a tópico de las instituciones políticas formales e informales.

Las instituciones son las reglas del juego en una sociedad, o más estrictamente, son los límites que los hombres imponen a la interacción social. En consecuencia, estas formas estructuran los incentivos en cualquier intercambio humano, ya sea de tipo económico, político o social.⁶

⁶ Douglas C. North, *Institutional Change and Economic Performance*, p. 3.

Bajo este entendido, hay dos tipos de reglas del juego dentro de la sociedad, las que son reconocidas a través de las leyes o de una regulación estatal y las que no son reconocidas a través de la ley escrita y que operan socialmente.⁷

El cacicazgo evidentemente es una categoría que se desplaza en el plano de las instituciones políticas informales, que además de estar enraizada culturalmente, su evolución y transformación dependen de microcontextos. La advertencia en este sentido estriba en la importancia de la delimitación temática del objeto de estudio, pues en el caso de los cacicazgos las divergencias entre ellos deben de ser tratadas no bajo un marco teórico hiperextendido, sino bajo la pertinencia teórica necesaria.

La pretensión de esta investigación no se encuentra en generar una definición monolítica del fenómeno político conocido como cacicazgo. Esta investigación intenta solamente constituirse como una contribución al enriquecimiento dentro del bagaje teórico que ronda el tema. Con especial énfasis en lo importante que resulta seguir e trabajo sobre investigaciones de este corte tópico para lograr agregar más elementos que nos auxilien en la interpretación del origen o bajo qué formas actualmente se ejerce y retiene el poder en México.

Si este trabajo dota de los elementos teóricos básicos para la comprensión del caciquismo e incentiva el interés dentro y fuera de la ciencia política, el objetivo de esta investigación habrá cumplido con dos de las labores científicas nodales: la difusión del conocimiento metódico y un esfuerzo más para intentar profundizar en la constitución de nosotros como una sociedad que aún funciona bajo el arbitrio del poder caciquil.

⁷ Gretchen Helmke y Steven Levitsky, "Informal Institutions and Comparative Politics: A Research Agenda", *Perspective on Politics* 2004, p. 725.

I. RECONOCIMIENTO TEÓRICO

1. Clientelismo

Automáticamente a nivel conceptual, la mención de la categoría clientelismo nos remita inmediatamente a una forma corrompida practicada por años en la historia electoral de nuestro país, donde la componenda durante las elecciones es una constante. Cabe mencionar que a pesar de que el clientelismo ha sido entendido e interpretado como un fenómeno al cual hay que erradicar dentro de los sistemas políticos latinoamericanos, ni el clientelismo político electoral ni la corrupción que mina a éste lo definen por default como una herramienta malévola que solamente ocasionaría un camino más largo y accidentado hacia el desarrollo político en la región latinoamericana.

Es por esta razón que se piensa necesario explicar abundantemente como el caciquismo se hace de relaciones políticas y redes clientelares para poder perpetuarse por un periodo considerable.

El primer acercamiento con apego a la teoría que abundantemente se ha desarrollado por pensadores españoles, argentinos y estadounidenses será a través del siguiente concepto que nos brinda Miguel E. V. Trotta:

...el clientelismo político como fenómeno y como práctica social y política es definido por la mayor parte de la literatura existente como un intercambio de favores, bienes y servicios de parte de líderes políticos partidarios por apoyo o lealtad política por parte de los ciudadanos, que en esta relación social adquieren el carácter de clientes (...) El clientelismo político se define como una relación social; para que exista el clientelismo político como fenómeno es necesario el establecimiento de una relación social que se produce en un espacio microsocial entre quien detenta poder político desde una estructura burocrática partidaria o desde un organismo público estatal, y la ciudadanía. Así es posible definir una relación aparentemente diádica entre patrón y cliente, que definen relaciones

sociales asimétricas y desiguales basadas en arreglos jerárquicos no exentos de un ejercicio vertical de poder, tendientes al ejercicio del control social.⁸

Definitivamente la discusión y el debate para precisar el concepto de “clientelismo político” aún sigue sobre la mesa, en buena parte por las implicaciones temporales contenidas en las especificidades geográficas y sociales de cada entorno. A pesar de estos obstáculos, suscribiré al concepto que construye Trotta, no sin antes anotar la siguiente observación.

El fenómeno del clientelismo político sí versa y refiere a cómo la estructura de gobierno o la disponibilidad conforme a recursos públicos es utilizada por la cabeza de la red clientelar, pero no es absolutamente necesario que quién detenta el poder forme parte institucionalmente de la estructura burocrática o partidaria, un organismo público o estatal como se demostrará en este escrito.

1.1 ¿Dónde se desarrolla?

A nivel espacial las relaciones clientelares se desarrollan a partir de la incapacidad estatal para imponer su autoridad en todo el territorio.⁹

La ausencia del poder estatal es la que permite que las relaciones de intercambio se puedan desarrollar bajo esquemas disímiles en lo que respecta a la especificidad y eticidad propias de este fenómeno, pues dependerá mucho del contexto político local; donde haya grupos políticos organizados o personajes públicos de peso que impidan esta relación política asimétrica, la correlación de fuerzas cambiara constantemente para desestabilizar y disminuir la influencia del sujeto que se ostenta como “puntero” de una o varias redes clientelares.

Dicho sea de paso, al ser una relación asimétrica en el sentido posesivo de poder político, sin hablar de investiduras legales, el clientelismo político se

⁸ Miguel E. V. Trotta, *La metamorfosis del clientelismo político*, pp. 23-24.

⁹ Pablo José Torres, *De políticos, punteros y clientes: reflexiones sobre clientelismo político*, p.42.

desarrolla también en los espacios donde la disponibilidad para adquirir y preservar bienes comunes y particulares se trunca para perjuicio de los habitantes locales; ya sean entornos donde el acceso es lo suficientemente sinuoso como para llevar la infraestructura de servicios básicos o espacios donde la presencia administrativa estatal encargada de la resolución sobre problemas comunes es nula o casi nula, circunstancia que empodera la posición y recursos que el potentado puede “ofrecer” a sus clientes.

Un examen de la literatura existente revela, sin embargo, que a pesar de esta configuración del clientelismo como relación social asimétrica y desigual, coexisten visiones sobre la temática bien diferenciadas: por un lado son percibidas como expresiones de conflicto social y dominación, y por otro las relaciones clientelares se piensan mantenidas cooperativamente entre patronos y clientes a pesar de las asimetrías.¹⁰

Es inevitable considerar, bajo la lógica a la que nos acerca Miguel E. V. Trotta, que toda red clientelar además de encontrarse inserta en un espacio específico –que matizará sus posibles cambios y explicará el porqué de su funcionamiento–, también deslizará, lentamente, a través de la historia particular que narra cada contexto inmerso en un espacio. No es lo mismo hablar del clientelismo político en la época de la Restauración española¹¹ que referirlo en las elecciones para presidente de la República mexicana en el 2000; nótese que en ambos casos se habla de dos regímenes políticos diferenciados cualitativamente, por un lado, el régimen político en ciernes atestiguara una nueva configuración de las fuerzas políticas y, por otro, en el caso de la realidad política mexicana, el primer gobierno federal bajo el mando del Partido Acción Nacional.

¹⁰ Miguel Edgardo. Vicente Trotta, *op. cit.*, p.24.

¹¹ En “Poder Economía y clientelismo” de Javier Alvarado se hace mención el periodo de la Restauración española que abarca de 1875 a 1923, periodo que coincide según el autor con el desarrollo y transformación gradual de las herramientas clientelares en España y que curiosamente coincide con el desarrollo y clímax de estas herramientas del ejercicio político informal en México. Recordemos que el cacicazgo de Gabriel Barrios alcanza su máxima expresión en la segunda década del siglo XX.

Es decir, muy a pesar de la interpretación que hegemonizó las discusiones en materia clientelar durante la década de los años cincuenta y sesenta,¹² autores como Roninger y Günes-Ayata han demostrado recientemente que las prácticas clientelares no desaparecen con la llegada del desarrollo económico y la democratización política, sino que, por el contrario, éstas se consolidan cada vez más con el establecimiento de regímenes modernos, sean democráticos, autoritarios o con crecimiento económico.¹³ A pesar de la anterior aseveración, existen nuevos estudios que señalan el concepto, nutriéndolo por diversas investigaciones y teorías dirigidas a analizar las democracias emergentes de países capitalistas periféricos, como el caso latinoamericano e incluso estadounidense,¹⁴ haciendo notar que aún es vigente la discusión polarizadora que se desarrollaba desde la década de los años cincuenta.

A la anterior interpretación conjunta de los mencionados autores, agregaría que el clientelismo político se extiende temporalmente, a pesar de los regímenes y herramientas que pretenden plantear un soporte para resarcir la falta de representación política, y crea además un monopolio de recursos políticos y económicos. Es así que en muchos de los países donde las redes clientelares todavía crecen, el fenómeno convive con instrumentos institucionales que hacen el intento por destrabar el poder de la cabeza clientelar o por dotar de una comunicación efectiva a los distintos niveles de gobierno de un Estado.

Para poner ejemplos no es necesario revisar casos geográficamente aislados; ya que localidades e incluso estados enteros de la República mexicana serían objeto de las redes clientelares durante el periodo transrevolucionario – incluso antes y después de este periodo turbulento de la historia mexicana– como podremos comprobar con el ejemplo particular que estudiaremos en este trabajo, donde una de esas redes clientelares se proyectaría hasta la presidencia de la

¹² La tendencia de los estudiosos era posicionarse identificando el clientelismo como un obstáculo para la democratización o como una bondad del control político regional de alguna red clientelar, pues éste mantenía cierto orden y una dinámica saludable para las autoridades centrales, tanto para los gobiernos estatales como para el gobierno federal.

¹³ Miguel E. V. Trotta, *op. cit.*, p. 26.

¹⁴ María Inés Peralta, *Las estrategias del clientelismo "social"*, p. 7.

República, justo después del ocaso caciquil de los Barrios Cabrera en la Sierra Norte de Puebla, en un miembro de la familia Ávila Camacho.

1.2 Breve tipología de los clientelismos

A la par de los espacios donde se incrustan las relaciones clientelares, podríamos identificar algunas tipologías esenciales respecto al clientelismo político que se construyen alrededor de las tan heterogéneas sociedades que comparten el rasgo clientelar.

En primera instancia se menciona la existencia de un clientelismo tradicional el cual “(...) asemeja o iguala al caciquismo, en cuya base está la relación individualizada de cliente y cacique(...)”¹⁵ Este tipo clientelar está asociado con un ejercicio de poder individual autoritario del “puntero” de la red clientelar, circunstancia que refuerza la disminución de opciones políticas para quienes forman voluntariamente o involuntariamente parte de este cuerpo clientelar.

El clientelismo tradicional o “premoderno”,¹⁶ también se caracteriza por tener un código identitario que permite a la cabeza de la red identificarse con sus clientes. Este código resulta compatible con los clientes cuando legitima al potentado a través de la cultura, las costumbres, la lengua u otros tantos artilugios. Es por eso que al resultado conceptual también se le denomino “clientelismo grueso”¹⁷, pues la dinámica de las relaciones clientelares de este tipo están enraizadas con las normas, símbolos y costumbres que se practican en ese espacio; algunos de estos catalizadores abarcan someramente el plano de lo místico.

¹⁵ Pablo José Torres, *op. cit.*, p. 33.

¹⁶ Susana Corzo en su texto, *El clientelismo político como intercambio*, señala que en el clientelismo tradicional o premoderno la relación se desarrollaba cara a cara en contraste con el clientelismo moderno donde la relación se manifiesta con una identidad entre clientes, con un líder sustituible que no tiene por qué ser un solo individuo.

¹⁷ *Ibid.*, p. 33.

En el caso del cacicazgo que encabezó Gabriel Barrios en la Sierra Norte de Puebla hay una transición del cacicazgo de tipo tradicional, donde la identidad cultural específica local entra en juego al legitimar políticamente a J. Francisco Lucas (su antecesor) como una personalidad dotada heroicamente, atributos emanados de las batallas regionales en las cuales se vio involucrado. Y. por otra parte, la legitimación cultural, al ser heredero de la tradición simbólica y lingüística nahuatlaca.

La transición en este caso se lleva a cabo cuando J. Fco. Lucas decide heredar su poderío a Gabriel Barrios, cuya legitimidad no se dio por la vía política y cultural del mismo modo que lo hiciera Lucas, sino mayoritariamente a través de la funcionalidad de sus redes caciquiles y de los recursos que acumularía a través de los años alrededor de su cacicazgo.

Cada año, el primero de febrero, en el panteón del municipio poblano Tetela de Ocampo, se conmemora el aniversario luctuoso del general Lucas a semejanza de las fiestas patronales de la región. Este dato viene a reforzar por la vía de los hechos la categoría en la cual hemos ubicado el poderío que en aquel entonces ostentaba el antecesor de Barrios.

Una de las características que también impregna el funcionamiento del subtipo clientelar, son las relaciones casi por defecto definidas como asimétricas, donde la construcción y participación dentro de la red clientelar no resulta ser una opción para la sobrevivencia, sino una necesidad.

José Cazorla cita a Jean Leca e Yves Schemeil apuntando que:

...una definición interesante, pero que tal vez no abarque bien las modalidades modernas del clientelismo, señala que cabe entenderlo como 'una alianza diádica vertical entre dos personas de estatus, poder y recursos desiguales, en la que cada una de ellas juzga útil contar con un aliado superior o inferior a ella misma'.¹⁸

¹⁸ José Cazorla, *Del clientelismo tradicional al clientelismo de partido: evolución y características*, [en línea].

El segundo subtipo de clientelismo político, en lo que algunos teóricos del tópico llaman “densidad del fenómeno”, es el clientelismo de partido o fino.¹⁹ Esta categoría se caracteriza, primero, por desarrollarse en un periodo histórico contemporáneo y simultáneamente a los procesos de institucionalización dentro de la formalidad estructural del Estado. Es decir, se desarrolla gracias a la configuración de reglas específicas para la lucha del poder ya institucionalizado, a pesar de que los espacios e instrumentos institucionalizados convivan con las figuras informales de ejercicio político.

Bajo esta categoría de clientelismo político, a nivel social después de experimentar transformaciones dentro del sistema político en cuestión, surgen instituciones formales que resuelven problemáticas anteriormente procesadas a través del “puntero”. El clientelismo político de partido sobrevive, en parte, porque las instituciones que se crean con esta actualización política no son necesariamente efectivas. Las demandas de la clientela se mueven desde el gestor hacía el aparato administrativo de los partidos políticos, quienes a su vez fungen como instrumentos facultados para gestionar los cambios necesarios, y como representantes legales y legítimos de la sociedad.

De este modo, el clientelismo nuevo o de partido es un *clientelismo de masas* en contraste con el tradicional *clientelismo particular*. El intercambio de bienes se lleva a cabo colectivamente y ya no de manera personal (*clientelismo interpersonal*),²⁰ por lo que podríamos adelantarnos a especular que también los espacios geográficos o alcance que abarcan ambos clientelismos son cuantitativamente diferenciados, en donde el clientelismo tradicional involucra una menor cantidad de clientes, en contraparte con el clientelismo de partido.

No es necesario adentrarse en la definición y consecuencias del clientelismo de partido en este trabajo, puesto que no utilizaremos esta categoría para el análisis del caso preciso, aunque durante el cacicazgo de los Barrios

¹⁹ Pablo José Torres, *op. cit.*, p. 33.

²⁰ Barbara Schröter, “Clientelismo político; ¿existe el fantasma y cómo se viste?”, *Revista Mexicana de Sociología*, enero-marzo, 2010, p. 154.

Cabrera sus influencias fueron aprovechadas para sumar votos en varias ocasiones; una de ellas a favor de los laboristas.²¹ En varios de los trabajos actuales acerca del clientelismo de partido se refieren a él en el contexto concreto de la obtención de votos,²² pues es allí donde se hace más tangible esta relación de intercambio. Pero, el esfuerzo analítico en el presente estudio es revisar y describir las relaciones políticas objetivas en una de las derivaciones del clientelismo político tradicional: el cacicazgo. Antes de entrar en materia necesitamos complementar el concepto base a través de los actores inmiscuidos dentro de este subtipo clientelar.

1.3 Actores involucrados

El esquema de actores –en abstracto– que están comprometidos en esta relación de poder, tiene esencialmente dos partes cuando hablamos de clientelismo político tradicional: el patrón o “jefe político”²³ y el cliente. Una de las condiciones que permiten lazos efectivos entre estos dos sujetos es el involucramiento de carácter individualizado, es decir, estas relaciones y los frutos resultados de ella solamente pueden crecer y ser productivas según el acercamiento *vis a vis* de los actores. En concreto, no existe la posibilidad de que se involucre otro mediador o gestor de recursos entre uno ya existente y la clientela, a menos de que el mediador sea un patrón en potencia y por ende, antagónico del existente.

Al definirse como una relación de intercambio, hay un flujo de recursos del patrón hacia el cliente. De este modo, el patrón ofrece recursos y servicios, sean de carácter tangible (como los económicos) o de carácter intangible, como promesas de lealtad y solidaridad.²⁴ Este flujo de recursos se entiende en un contexto de acuerdos fuera de la ley, comprometiendo a las dos partes a través de

²¹ Keith Brewster, *Militarismo, etnicidad y política en la Sierra Norte de Puebla (1917-1930)*, p. 115.

²² Fenómeno que describiría Maurice Duverger desde ya hace algunas décadas y que se explicaría a través de la categoría “partidos atrapa-todo” o *catch-all parties*.

²³ María Inés Peralta, *op. cit.*, p. 7.

²⁴ Javier Auyero, *et. al.*, “Favores por votos”, *Estudios sobre clientelismo, cultura, política y democracia*, p. 24.

la coacción del patrón hacía el cliente, por ejemplo, retirándole su apoyo o utilizando cuerpos militares/paramilitares para amedrentar en el caso de las zonas rurales insertas en el clientelismo político.

Recordemos que las relaciones clientelares son posibles en un plano de asimetría, donde el patrón es quién tiene acceso incluso a recursos públicos por encima de la clientela, la cual, dependiendo del contexto socioeconómico, puede verse obligada a entrar en esta dinámica o decidir, por su propia voluntad, cooperar dentro de la red. Es necesario mencionar que uno de los valores agregados dentro de la dinámica de dominación para el patrón, es el enriquecimiento económico individual, *per se* la facilitación de recursos a sus clientes, y a futuro la obtención de más recursos (políticos, económicos) para una expansión progresiva de su poderío.

Por otra parte, pareciera que el flujo de intercambio de recursos no está fijado proporcionalmente, pues el patrón no obtiene a cambio recursos tangibles con creces directamente del cliente, pero, resulta que una de las recompensas más valiosas obtenidas por el patrón al coadyuvar al cliente, son los atributos legitimadores que cada cliente ofrece como gratitud al patrón, ya sea en forma de votos; sumándole crédito al patrón con su presencia (en mítines, reuniones o demostraciones colectivas de fuerza política); durante algún conflicto político, y moralmente, consagrando a su patrón ante quienes no pertenecen a la red. De esta manera el patrón puede conservar sus privilegios y seguir extendiéndole su apoyo a la clientela. La organización de la red clientelar con respecto al esquema patrón-cliente planteado en párrafos anteriores, no se construye reflexivamente, pues el clientelismo político es una institución informal. A pesar de esto, se pueden identificar dos tipos de clientelas que funcionan para retroalimentar al “puntero”. El primer grupo se compone por un círculo íntimo, el cual se conforma por clientes que tienen una relación afectiva (amistad o parentesco) con el patrón y por lo tanto se les designan tareas de confianza en el quehacer político del “puntero”. Por esta razón la disponibilidad del patrón hacía esta clientela especial es mucho mayor que frente a los clientes llanos.

El segundo grupo o segundo círculo, exterior, se configura a partir de clientes que tienen un nivel de compromiso menor con respecto al primer círculo y solicitan el apoyo del patrón en situaciones emergentes o en casos en los que su subsistencia se ve amenazada o insatisfecha, como cuando necesitan atención médica básica y con mayor razón cuando la atención requerida sea especializada.²⁵ El perfil de los individuos que constituyen dicho círculo obedece a una relación meramente de intercambio, sin lazos afectivos o consanguíneos con el patrón. De la relación que entable el patrón, con cada uno de los miembros del primer círculo de la red clientelar, dependerá en buena parte el futuro de la red. No es una decisión producto de la voluntad individual del patrón decidir si su red clientelar existirá en un futuro o no, pero la inercia de la dinámica política que gira en torno a las redes clientelares casi siempre dictará considerar oportunamente un sucesor del patrón, quién necesariamente tendrá que reunir los suficientes méritos o hacerse notar a través de sus capacidades para el manejo de la red.

1.4 Ambiente apto para el desarrollo del clientelismo

Hay dos condiciones necesarias para que un territorio se envuelva en las redes clientelares. Una condición arraigada a la comunidad, “*habitus social*”, y otra que permite que el clientelismo se vaya enraizando, una condición ambiental socioeconómica. En palabras de Pablo Torres, un ambiente de privación y un “*habitus clientelar*”.²⁶ El ambiente de privación se refiere a la falta de infraestructura para satisfacer las necesidades básicas de la población y, en general, a la ausencia del Estado al incumplir con las labores para las que se supone está facultado, por ejemplo, la impartición de justicia o incluso, en muy pocos casos, para detentar el monopolio de la fuerza física, que en el fenómeno clientelar se traslada a los cuerpos coactivos leales al patrón. De modo que las redes clientelares surgen como opciones necesarias para la subsistencia de la

²⁵ Pablo José Torres, *op. cit.*, p. 47.

²⁶ *Ibid.*, p.43.

comunidad y de sus individuos; así, difícilmente pertenecer a la red clientelar se convierte en una opción resultado de una acción reflexiva.

Por otra parte el “*habitus* clientelar” es la mutación del clientelismo, es una práctica social que permite que una comunidad, a la sombra de clientelismo, sea tomada en cuenta por los gobernantes, lo que lo convierte en una herramienta de gestión ante el gobierno y también en un canal de comunicación para acceder a los funcionarios públicos.

1.5 Corolario: reflexión sobre el clientelismo

Surge entonces el dilema sobre qué tan benéfico resulta para una comunidad inmiscuirse en una red clientelar, pues pareciera que estos esquemas se relacionan casi por defecto con el dominio y la asimetría regional, donde el “puntero” aprovechándose las condiciones desfavorables en las que se encuentra una comunidad amplia su influencia política y acrecentar la riqueza económica.

¿Dónde queda el espacio y la oportunidad para los componentes clientelares de participar u organizarse políticamente de una manera autónoma?

¿Queda alguna oportunidad, para quienes son objeto de las redes clientelares, de construir una serie de intereses colectivos propios después de habituarse a la respuesta del patrón, quien a través de los recursos que detenta acaba por fijar cuáles son las prioridades de una comunidad?

Dentro del debate general acerca del clientelismo político se pueden distinguir dos grupos de teóricos que señalan diferencias relevantes sobre las consecuencias del clientelismo político en la participación política, que describe Günes-Ayata en su texto “Democracy, Clientelism and Civil Society”.²⁷

El primer grupo lo componen quienes creen que el clientelismo político representa un avance democrático, pues pone en contacto a quienes detentan el

²⁷ Luis Roninger; Ayse Günes-Ayata, *Democracy, Clientelism and Civil Society*, p. 56.

poder con el patrón de la red clientelar, quien termina por crear un puente comunicativo para mantener informada a la clase política y a los funcionarios acerca de las necesidades de su comunidad. Dentro de esta lógica se supondría que se echa a andar una dinámica donde la competencia se amplía para bienestar de quienes aspiran a conformar parte de la estructura gubernamental, pero en realidad el efecto es un proceso inverso, pues en la realidad se obstaculiza la integración política de las entidades, en el contexto organizativo federal; tal como ocurre en México.

El segundo grupo enarbola el argumento en torno a que los componentes de las redes clientelares son individuos cuyas acciones políticas y toma de decisiones no son reflexivas, por lo tanto viven bajo una pantomima de participación política. Podríamos afirmar que como resultado del clientelismo político se reproducen las oportunidades de quienes detentan el poder y mediante instituciones informales como el cacicazgo, se conservan sus privilegios, lo cual convierte a la participación política –muy limitada y casi imperceptible– en una participación no autónoma. Como ejemplo inmediato basta revisar la geografía política mexicana para conocer a qué familias –cuasi pequeñas dinastías– les corresponde tal parte del territorio. En gran medida la configuración política regional del México actual se remonta, corresponde o es resultado de enfrentamientos entre cacicazgos, incluso antes del periodo revolucionario, véase el caso de Michoacán, Veracruz, Puebla, Yucatán y otros.²⁸

De estos dos distintos enfoques que encabezan la discusión del clientelismo político, no hay un espacio dentro de la discusión científica para “posicionarse” o tomar partido por alguno de los dos análisis. Ambas facciones teóricas han aportado mucho bagaje cognoscitivo en pro del estudio del clientelismo e incluso del estudio de los cacicazgos. Sin embargo, uno de los objetivos de las ciencias sociales es enriquecer el análisis y la descripción de las

²⁸ Con un simple vistazo o seguimiento de los apellidos que lleva la clase política, se revela la configuración del poder en la región desde hace ya varias décadas.

características sobre múltiples procesos sociales, económicos, históricos y políticos.

Si de lo que se trata es de aportar análisis e información para describir cada vez mejor las redes clientelares, primero tendremos que asumir que el clientelismo político no es un mal por naturaleza o una institución política informal corrompida de origen. Es necesario poder disociar el clientelismo político de los valores y usos que los patrones o “punteros” le den y sobre todo del rol que asuma la clientela. Habrá sociedades donde un régimen democrático esté consolidado y aun el clientelismo político se utilice como mecanismo de interacción con la comunidad, considerando por la vía de los hechos que los individuos inmiscuidos actúan reflexivamente y, por lo tanto, el patrón dejará a un lado los beneficios opulentos resultantes de un mecanismo clientelar corrompido. Aunque, el patrón seguirá acumulando siempre, como resultado de sus gestiones ante la clientela, capital político.

Por otro lado habrá sociedades donde el clientelismo político se entremezcle con la corrupción y la apropiación de los recursos públicos de un patrón en perjuicio de la red clientelar.

Por eso es necesario no lanzarse a un posicionamiento casi moral sobre si el clientelismo político es bueno o malo, pues la problemática se ensalza en su funcionalidad dentro de la realidad política y los objetivos-actores involucrados alrededor. Tal vez, como una parte complementaria, sería importante considerar que varios de los elementos que se entrecruzan en las diversas construcciones de las redes clientelares dependen del acomodo que sufra el ambiente político en particular.

El clientelismo político como todo fenómeno social, no se mantiene estático, se adapta, cambia y se transforma para incrustarse incluso en sociedades donde ya existen algunas herramientas de participación política que permiten hacer patente –mas no del todo efectivo– el papel del Estado, según lo mencionado en párrafos anteriores.

No queda muy claro en esta primera parte cuál es el perfil de quién detenta el poder central dentro de una red clientelar. Sabemos que su poderío puede ser heredado, obtenido por méritos o por hacer visibles sus capacidades de maniobrar la red; pero no sabemos cuáles son esos méritos ni esas capacidades o atributos.

Este marco teórico lo he dejado a propósito incompleto, pues el perfil del “puntero” depende mucho del micro contexto en el que se desarrolle; no será lo mismo un patrón español andaluz durante la restauración española, que un patrón de la Sierra Norte de Puebla durante la revolución mexicana. Por lo que las características del perfil del patrón se describirán acorde –y dentro de las posibilidades analíticas– al periodo objeto de este estudio, aterrizando con el ejemplo práctico de una institución informal vigente en la realidad mexicana que se vale de las redes clientelares para ejercer el poder de facto.

Una forma concreta a través de la cual podemos calificar y estudiar con mayor precisión el fenómeno del clientelismo (lo que significa que éste no es un componente único o mayoritario) es el cacicazgo.

A continuación, plantearemos el andamiaje teórico necesario para conocer y explorar algunos trabajos que se han realizado respecto al cacicazgo.

Detrás de la pretensión de esquematizar la teoría alrededor del cacicazgo, no encontraremos un justo contraste, dado que un planeamiento de este tipo podría extender la investigación indefinidamente. Por tal motivo, en el siguiente capítulo solamente se trazan algunas observaciones, enmarcadas dentro de las teorías que abundan sobre el cacicazgo; no es un contraste de las corrientes o diferentes enfoques, sino de un complemento teórico nutrido por varias fuentes.

2. Caciquismo

2.1 Antecedentes

A diferencia del concepto de clientelismo, puede resultar útil comenzar por definir al cacicazgo a partir de las fuertes raíces culturales e históricas que tiene en algunos países de América Latina, pues las referencias históricas resultan importantes para entender la evolución de esta categoría. Para dicho efecto utilizaremos el significante, de modo que podamos desarrollar poco a poco el concepto. La palabra cacique proviene de la lengua indígena arawaka, hablada por la etnia arawak que habitó dentro de las Antillas. La raíz etimológica original provendría de la palabra “kassicua” o “kassiquian”, la cual, para propósitos culturales y políticos, fue necesario adaptar al español como “cacique” durante la invasión de los hispánicos y bajo el propósito principal de nombrar de este modo a los mediadores entre las colonias y la Corona.²⁹

El antecedente directo remonta el término de “kassicua” o “kassiquian” a los jefes políticos que se habrían de designar en las Antillas. La etiqueta resultó ser utilizable no solamente en el Caribe, sino también en Mesoamérica, América del sur, las Filipinas e incluso en Estados Unidos.³⁰

El significado literal del vocablo se refiere a “quién tiene o mantiene una casa” y para el contexto histórico y geográfico de la región, generalmente nos podríamos ubicar de mejor manera bajo un esquema matrilineal, donde de cualquier modo un hombre –generalmente el tío mayor de la madre– es quien dicta el eje de direccionalidad al interior del núcleo familiar. De este modo, las obligaciones y derechos que los españoles habían reconocido en las autoridades indígenas serían homogeneizados bajo el nombre de caciques, sin importar la jerarquización con la que funcionaban anteriormente los cuerpos políticos indígenas.

²⁹ Roger Bartra, *et al.*, *Caciquismo y poder político en el México rural*, p. 36.

³⁰ *Ibíd.*

A pesar de que en 1824 se eliminaron los títulos de cacicazgos que tendrían respaldo en una cedula emitida desde 1538 por la Corona española, la palabra “cacique” permaneció viva gracias a la connotación política peyorativa que adquirió con el tiempo, es decir, aquél personaje encargado de ejercer poder político sobre las autoridades de modo personalista y arbitrario. Una connotación claramente autoritaria.

En la morfología de cómo el caciquismo mexicano se asemeja a la evolución del concepto “cacique”, en el contexto de los indígenas de las Antillas y su relación con la Corona española no es sencillo, pero podríamos adelantar que las formas de ejercicio del poder político que se asignaron como caciquiles en México, se remontan a antes de la conquista española y que su designación bajo este nombre forma parte de una especie de sincretismo político, cultural y religioso establecido entre las culturas originarias de América y los invasores europeos.

Para acercarse a la acepción que el concepto cacicazgo guarda dentro del compendio teórico de los académicos españoles y refiriéndose a la composición del Estado español, la siguiente aproximación nos facilita la tarea:

...el caciquismo como un feudalismo de un nuevo género, cien veces más repugnante que el feudalismo guerrero de la Edad media, y por virtud del cual se esconde bajo el ropaje del Gobierno representativo una oligarquía mezquina, hipócrita y bastarda.³¹

Una definición fuerte y poco neutral en términos de juicios morales, pero para efectos de la descripción inicial sobre el concepto nos servirá mucho, pues en el fondo esta caracterización del cacicazgo ha minado la gran mayoría de estudios sobre el tema, al aún más las connotaciones peyorativas existentes desde la cotidianidad latinoamericana sobre este término.

Trasciende la referencia antes mencionada de Joaquín Costa sobre el cacicazgo, como elemento retrógrada, fragmentador, autoritario, patrimonialista y

³¹ Joaquín Costa, *Oligarquía y caciquismo, colectivismo agrario y otros escritos*, p. 24.

otros elementos degradantes para el ejercicio político, donde la preponderancia de la esfera pública es necesaria.

Aún más grave, el autor se extiende en su explicación sobre el termino para rematar al señalar el caciquismo español como un instrumento de dominio para un pequeño grupo enquistado dentro de la clase política.

Para evitar perdernos dentro de información poco útil, la investigación no irá más allá de estas referencias a los cacicazgos españoles, aunque en el periodo conocido como la restauración (que va de 1875 a 1902) existen prominentes ejemplos de cómo los caciques en España predominaron sobre la afluencia de nuevas ideologías y los fervores demócratas por distribuir el poder.

La referencia del pasado español acerca de los caciquismos fue solamente con el objetivo de desmitificar la existencia de estos como instituciones informales únicamente propias de los países latinoamericanos. En algunos otros países europeos al caciquismo político se le ha conocido bajo el anglicismo de “bosismo político”, proveniente del vocablo inglés *boss* el cual significa en español “jefe”, haciendo referencia pues a la preponderancia de los jefes políticos en algunas de estas geografías.

En México el proceso comenzó, según Paula Sabloff, hace más de 400 años desarrollándose con enorme potencia en territorio rural, donde los recursos naturales para la supervivencia de los habitantes corresponden casi por derecho natural a la colectividad o comunidad. Situación que hace necesaria la intervención de un mediador de la comunidad en cuestión, para que sirva como intérprete cultural (no necesariamente lingüístico) frente al gobierno y sus instituciones.

Es de gran importancia mencionar que el origen –sólo el origen– del caciquismo en México se remonta a las áreas rurales; considerando que la industrialización comenzó a finales del siglo XIX, podríamos argumentar que estos se desarrollaron a lo largo y ancho del país, asociando las áreas rurales con los estados que no se industrializaron hasta entrado el siglo XX, lo que sugeriría la

hipótesis de que el desarrollo de los cacicazgos exige como condición la existencia de un plano únicamente rural para su despliegue.

No obstante, resulta no ser así, pues el cacicazgo lejos de ser una institución informal del ejercicio de poder político perteneciente por antonomasia al mundo tradicional, continuó su desarrollo después del periodo postrevolucionario, cuando bajo el supuesto de institucionalización y expansión del gobierno central, los cacicazgos de carácter hereditario potencializaron sus herramientas políticas para establecer, hasta por tres generaciones, su poderío.³²

2.2 La evolución del concepto

Entre los años 60 y los 80, como ya se explicó en la introducción, dada la carencia teórica y la nula adjudicación académica de los tópicos referentes al caciquismo dentro de la aún joven ciencia política, desde las ciencias sociales en conjunto se comenzarían a generar respuestas.

En 1965 Robert Merton, a través de su texto *Teoría y Estructura Social*, referiría al caciquismo como un antídoto dentro de la maquinaria política encargado de satisfacer necesidades existentes no satisfechas por la estructura oficial, la cual se presume cuenta con múltiples defectos funcionales.

El cacique, según Merton, se encarga de reunir las secciones fragmentadas del poder político a través de la generación de redes de relaciones personales donde la familia forma parte del primer círculo de construcción de “acuerdos” y/o decisiones políticas. De modo que el cacicazgo funge como una subestructura “no oficial” o informal que no se encuentra totalmente al margen de las estructuras legales o de las autoridades centrales.³³

³² Alan Knight y Wil Pansters, *ob. cit.*, p. 19.

³³ Robert K. Merton, *Teoría y estructura social*, p.148.

Merton a diferencia de otros teóricos de las ciencias sociales, todavía no contaba con un respaldo empírico sobrado para describir las condiciones geográficas, históricas y políticas con las que los casos específicos debían de contar.³⁴

Otra de las disciplinas que respondió cabalmente a la interpretación de figuras extraordinarias para el ejercicio de poder político fue la antropología política que acercó a su rango de estudio a los cacicazgos.

El antropólogo Paul Friedrich, quien tuvo a bien dirigirse a ejemplos concretos de caciquismo, a través de la etnología y la etnografía define al caciquismo como una relación de poder que se despliega a nivel local, solamente en el área hispanoamericana y en la cual el flujo de poder es arbitrario.³⁵

Friedrich le adjudica al cacique características tales como la fuerza política, una dominación de tipo personal, informal y arbitraria.³⁶ Características que estarán presentes en la mayoría de estudios empíricos elaborados acerca de cacicazgos y que a largo plazo contribuirían a enfatizar el estudio de los caciques en sus aptitudes maléficas, al fabricar muchos juicios de valor –poco útiles para las investigaciones– que solo obstaculizan la generación de hipótesis científicas independientes frente a posicionamientos morales.

Por otra parte, uno de los modelos teóricos continuamente repetidos en antropología política se refería a los cacicazgos como instituciones informales de transición política –de la tribu al Estado–; como un nivel intermedio de sociedad o de evolución social en colectividades arrítmicas que no habían alcanzado a seguir la lógica de la modernización. En algunos casos también se utilizaba una

³⁴ Esta dificultad de estudio sobre los cacicazgos ha sido descrita suficientemente por Alan Knight incluso en el marco de las deficiencias politológicas y se aborda en parte durante la introducción a este trabajo.

³⁵ Blas Valenzuela y Wilfrido Llanes, “Reconstrucción de las relaciones sociales de un cacique”, *Clío*, 2004, p. 158.

³⁶ *Ibíd.*

referencia numérica, como límite de composición alrededor de los cacicazgos donde solamente había involucrados miles o decenas de miles.³⁷

En 1975 Elman R. Service consideró que desde la antropología política habría de hacerse una aportación a la organización de las sociedades. Service distinguió cuatro etapas en total: banda, tribu, cacicazgo y por último el nivel más complejo de integración política llamado Estado.³⁸

El orden que Service distingue de estos diferentes estadios, de la organización política de una sociedad, es el mismo que se observa en el orden en que las categorías mencionadas, por lo tanto el cacicazgo representa la última forma de sociedad, antes de racionalizar las relaciones de poder dentro de las instituciones que rodean la constitución de un Estado.

En el caso mexicano la consigna es clara, pues durante la Revolución se enarbolaba, como una demanda, la supresión de los cacicazgos; situación que en realidad sucedió pero bajo la influencia de una renovación, no de la aniquilación, sino que se cambiaron los rostros y la distribución de territorios en cada cacicazgo.

Independientemente de que tan compleja, moderna o tradicional sea una sociedad y al considerar que en México y en muchos otros países latinoamericanos se desarrolla el cacicazgo en coexistencia con el Estado, se debe aclarar que los estadios sociales que Service considera no son necesariamente lineales, es decir, si durante la Revolución mexicana se intentaba hacer la conversión del estadio caciquil a una forma estatal, lo cual no quiere decir que antes la sociedad mexicana se encontraba organizada bajo la estructura tribal.

Por lo tanto, la omisión analítica que cometió Service fue interpretar a las sociedades latinoamericanas, como en México, bajo un criterio muy rígido que no

³⁷ Thomas Barfield, *The Dictionary of Anthropology*, p. 55.

³⁸ Walburga María, "Del cacicazgo al Estado arcaico, acción política y administrativa en el surgimiento de las sociedades complejas", en Jesús Nava (Coord.), *Antología del pasado: una mirada a la memoria del futuro*, p. 50.

permitiría diferenciaciones o distingos con las especificidades del desarrollo político mixto que los países latinoamericanos presentaron.

Arnaldo Córdova en su texto *Los orígenes del Estado en América Latina* nos refiere las razones por las cuales en México por cuestiones geográficas, políticas y económicas se desarrollaron los cacicazgos:

El país se dividía en zonas de reactividad prácticamente aisladas(...) La comunicación entre esas zonas representaba una verdadera aventura, tanto para personas como para mercancías: inexistencia de caminos, asaltantes(...) Era natural que proliferaran allí los cacicazgos políticos y sociales, sin ningún vínculo ni subordinación con las autoridades del centro, cuyo poder, más allá de las regiones controladas por la capital, era meramente simbólico.³⁹

Bajo esta reflexión resulta necesaria la decisión de establecer una permanencia temática temporal sobre qué tipo de cacicazgo definiremos para evitar mezcolanzas o confusiones temporales y teóricas.

A saber, la definición de Service resulta útil para el inicio del análisis, más no suficiente, habremos de colocarnos temporalmente en los cacicazgos de tipo transrevolucionario, es decir, los que se desarrollaron durante el comienzo de los procesos de centralización desde el gobierno federal, por ejemplo, bajo el gobierno de Calles.⁴⁰ Sin dejar de tomar en cuenta lo importante que resultó la conformación de la nueva clase política en la época tardía de la revolución.

Estos caciques y líderes políticos regionales que atravesaron el proceso revolucionario –transrevolucionarios– tuvieron la particularidad de erigirse en figuras de transición o mediadores entre el mundo moderno y el tradicional para asegurar el orden político. El poder acumulado de un cacique emana de las

³⁹ Arnaldo Córdova, *Los orígenes del Estado en América Latina*, *Cuadernos Políticos*, octubre-diciembre 1977, p. 22.

⁴⁰ Durante la investigación en el apartado donde se plantea el antecedente caciquil de Gabriel Barrios. Ósea el de Juan Francisco Lucas, se hace referencia a un cacicazgo que atravesó por varios acontecimientos históricos y en el cual se perfilan mucho más elementos de tipo tradicional que durante el cacicazgo del mismo Barrios. Estos antecedentes caciquiles no constituyen parte del periodo transrevolucionario pues justo a la muerte de J. Francisco y la caída de Porfirio Díaz, Barrios es ungido casi inmediatamente después como líder serrano.

deficiencias del dominio del Estado. Y en la revolución mexicana la insuficiencia de la cercanía política entre Díaz, sus asesores positivistas y las colectividades tradicionales, ocasionaron un desfase que provocó la reconfiguración de los cacicazgos.⁴¹

El caso específico que tratamos es el del Estado de Puebla y la serranía poblana, donde se desarrolló un proceso político digno de ser anotado con cautela:

En Puebla surgieron dos tipos de movimientos populares durante el periodo revolucionario (...) el movimiento serrano (Sierra Norte) y el movimiento agrarista (meseta central y sur del estado). Este último era producto de las tensiones entre las empresas agrícolas en expansión y los pueblos, en los cuales la principal demanda de los campesinos rebeldes era la restauración de las tierras que habían perdido. Los movimientos serranos, por su parte, eran una expresión de la resistencia, por parte de lo que con frecuencia eran áreas periféricas, a la creciente centralización política y a la intervención externa durante el Porfiriato. Su principal objetivo era retomar la autonomía local.⁴²

Así que la necesidad política de los habitantes de la serranía trascendía simples demandas políticas procreadoras de esquemas verticales o automatizados donde se depositaba una prebenda a cambio de apoyo o se resolvía redistribuir terrenos para obtener cierto equilibrio político. Los serranos a diferencia de los agraristas concentraban su fuerza política en mantenerse autónomos a nivel local –por ejemplo, a través de la habilidad de J. Francisco Lucas para siempre salir victorioso frente a los intentos del gobierno por hacer valer fallidamente su autoridad-.

También se podría considerar como hipótesis para la historia de la composición del PNR dentro de Puebla, que probablemente los militantes del movimiento agrarista al someterse a los designios del gobierno central, limitaron sus demandas a la obtención de recursos o prebendas, condenándose a nutrir en

⁴¹ Wil Pansters, *Política y poder en Puebla. Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista, 1937-1987*, p. 26.

⁴² *Ibíd.*

su mayoría las filas del PNR en Puebla, pues muchos de ellos eran cercanos a líderes personalistas que maniobraron a favor de la conformación del partido.

Después de hacer este breve recorrido acerca de la evolución del concepto, es justo aterrizar sobre un concepto en particular que haga la titánica labor de sintetizar el recorrido histórico de los otros conceptos sin aislarlos y recuperando lo que resulta funcional en términos teóricos –sin dejar tampoco a un lado la profunda relación empírica que guarda el termino-.

Para tal efecto hemos seleccionado el concepto que desarrollo una investigadora adscrita al Instituto de Investigaciones Sociales, Luisa Paré, que a mi juicio es quien mejor extrae los contenidos para formular un concepto corto pero conciso, al exaltar la interpretación teórica que trasciende tiempos, del concepto de caciquismo; resalta además que su desarrollo teórico transitó teóricamente en una línea paralela a la de los antropólogos políticos que comenzaron a trabajar dicho concepto, por lo que es de relevancia para esta investigación:

Entonces por caciquismo, sea en la época colonial o sea desde la Independencia hasta la fecha, se entenderá como un ejercicio informal y personal del poder en el ámbito local o regional en áreas rurales, caracterizado por sus actividades de mediación entre el pueblo y el aparato gubernamental, actividades posibles gracias al control y a la manipulación de los canales de comunicación, especialmente, del sistema de autoridad. Se trata pues, de una forma de poder efectivo, paralelo al que se origina de las normas legales, pero con el cual encuentra formas de convivencia, interrelación y apoyo mutuo.⁴³

A continuación, después del anterior aporte conceptual, haremos el esfuerzo de trabajar más finamente las definiciones y conceptos de cacicazgo, a la descripción del personaje caciquil y el funcionamiento interno o composición del cacicazgo, utilizando criterios generales que puedan ser aplicables a la mayoría de los casos y que, sobre todo, se ajusten a la especificidad de esta investigación.

⁴³ Luisa Paré, *ob. cit.*, pp.337-338.

2.3 La trayectoria del cacique

Ni siquiera un cacique que obtiene el poder político por transmisión hereditaria logra hacer de su “nombramiento” una simple operación de entrega.

Dadas las condiciones dentro de la localidad en pugna, para ser un cacique generalmente se habrá de necesitar de una fuerte influencia en el ámbito económico, social y, por supuesto, político. Antes de estas herramientas para ejercer un poder efectivo, el personaje aspirante a cacique habrá de seguir una trayectoria y un desarrollo personal casi estandarizado –o que al menos se observa en muchos de los casos–donde se contemplará la utilización de varios artilugios políticos, entre ellos la violencia.⁴⁴

La primera cláusula que limita las oportunidades de obtener el estatus de cacique para un hombre es la necesidad de tener una relación total con el territorio en disputa, es decir, se debe haber nacido en el ejido o territorio que se pretende dominar.⁴⁵ Con la anterior cláusula no escrita, pero efectiva, en realidad se garantiza que la relación cultural entre los dominados y el cacique se pueda fundir lo suficiente para que éste ejerza su función como mediador entre la clase dominante, el gobierno y demás agentes externos a la comunidad y los propios habitantes de la o las localidades. Esta limitación es un requerimiento de facto y aunque no se legitima a través de los habitantes de la comunidad, sí lo hace eficientando los procesos de negociación entre el cacique y los demás actores involucrados. De modo que si un agente externo a la comunidad intenta empoderarse como cacique, simplemente no habría ni siquiera compatibilidad cultural, lo cual obstaculizaría el ejercicio político del líder.

El segundo atributo con el que debe de contar un cacique es el apoyo cognoscitivo suficiente para entablar contacto mínimo con los actores a negociar.⁴⁶ La educación, sobre todo en los cacicazgos que se desarrollan en zonas donde

⁴⁴ Paula Sabloff, “El caciquismo en el ejido post revolucionario”, en *América Indígena*, 1977, p. 851.

⁴⁵ *Ibidem.*, p. 876.

⁴⁶ *Ibid.*

aún se hablan y escriben lenguas indígenas es crucial, pues determina el contacto comunicativo concreto entre quienes utilizan al cacique como puente –por ejemplo– entre las autoridades centrales y la comunidad. Ambos recursos, lingüístico y cognoscitivo, refuerzan la hipótesis del cacique como mediador entre el mundo moderno y el mundo tradicional. El conocimiento útil⁴⁷ –y no del todo conocimiento occidentalizado científico– del sujeto es también una forma de garantizar que el cacique establecerá comunicación con quienes detentan el poder institucionalizado.

La educación del cacique irá de la mano con la capacidad del sujeto “aspirante” a acumular riquezas económicas⁴⁸, esta aptitud será un atributo más a través del cual el líder se forjará un círculo de seguidores y a futuro una red clientelar. La acumulación será por la vía de préstamos, renta de tierras, desarrollo gradual de monopolios, comercio, la expropiación de propiedades a consecuencia de pagos no efectuados, entre otros. Al aglomerar poder económico el “aspirante” a cacique, antes de obtener este estatus, fungirá primero como patrón y evidentemente utilizará el patronazgo⁴⁹ para congraciarse con su clientela y con la comunidad de la cual pretende hacerse cacique.

El siguiente paso en la trayectoria de un cacique radica en señalar la importancia que tiene el construir una red de poder ascendente, es decir, no solamente congraciarse con los subalternos a través de las dadivas, sino también patrocinar a miembros periféricos y congraciarse con sus iguales a modo de extender la amplitud de su poder. En la medida en que el cacique edifique miembros periféricos dentro de su grupo de confianza, tendrá menos posibilidades de ser reemplazado o aniquilado.

⁴⁷ Con conocimiento útil quiero referirme a las nociones básicas que son condicionantes dentro de las negociaciones que se pudieran establecer entre el cacique y líderes supra-locales. Lo contrapongo al conocimiento científico occidentalizado, porque no necesariamente se utiliza el conocimiento proveniente de la educación bancaria. Incluso sucede que muchos caciques no son grandes estudiosos pero utilizan esos conocimientos mínimos para potenciar sus habilidades personales –casi maquiavélicas– que exige el estar al frente de un cacicazgo.

⁴⁸ Paula Sabloff, *ob. cit.*, p. 876.

⁴⁹ Entendido como un reparto de dadivas entre los leales, que a veces involucra bienes públicos.

Por esta razón, los cacicazgos son instituciones informales mucho más flexibles que otros tipos de dominación política que, además, tiene la capacidad para ajustarse rápidamente a cambios sociales y políticos para sobrevivir a cambios políticos de nivel nacional, como sucedió durante la Revolución mexicana.⁵⁰

La esfera de influencia del cacique también tendrá como requisito necesario extenderse sobre las instituciones formales, desde las cuales a sus aliados se les asignarán dos tareas esenciales: hacerle de reconocimiento al cacique como interlocutor del gobierno –ya sea poder legislativo, ejecutivo o judicial, en al menos los dos niveles de gobierno más cercanos a él– y brindarle la oportunidad de adquirir recursos públicos para poderlos redistribuir entre la comunidad y al mismo tiempo nutrir sus intereses personales, al acrecentar su riqueza económica.

A manera de retroalimentación, el cacique obtendrá posiciones dentro del aparato gubernamental, una forma de alimentar continuamente el poder político para ganar concursos políticos a través de personajes –de la clase política- afines a su cacicazgo.⁵¹

Por último, para consolidarse como un cacique, el “aspirante” deberá de hacerse cargo de la oposición política a la que se enfrente. Primero, bloqueándola a través de los medios económicos, políticos y hasta sociales que en su trayectoria ganó el líder y, después, destruyendo a la oposición, transformando la oposición en aliados o suprimiéndoles del todo.⁵²

El cierre de este ciclo de transformación y desarrollo político de un habitante de la localidad en cacique se da cuando el interesado se hace llamar “cacique” y construye todo un halo simbólico a su alrededor; a partir del nombramiento que a todas luces es indirecto, es decir, en comunicaciones formales hacía el cacique, la comunidad o sus subalternos nunca habrán de referirse a él cómo cacique, solamente entre los miembros de la comunidad o de la red clientelar del cacique, que son inferiores a él, le llamaran así.

⁵⁰ Alan Knight y Wil Pansters, *ob. cit.*, México, p. 7.

⁵¹ Paula Sabloff, *Ob. cit.*, p. 876.

⁵² *Ibíd.*

Cabe mencionar que dentro de las herramientas útiles para el cacique la violencia y la coerción juegan un papel importante, pero nunca preponderante; es aquí donde radica en buena parte la diferencia entre los caudillos y los caciques. Por una parte, los caudillos tienen un alcance geográfico de dominio mucho más amplio que el de los caciques y se erigen como jefes políticos que se encargan de negociar; los caudillos son mucho más compatibles con la figura de jefes militares mixturados con habilidades políticas para manipular a las masas populares.⁵³ Hay algunos casos excepcionales donde la fuerza militar y el ejercicio de la violencia se mezclan con las tareas y habilidades de los caciques, un ejemplo claro es el del cacicazgo de Juan Francisco Lucas y Gabriel Barrios.

Por otro lado, en el siguiente apartado de esta investigación, se avanza en el sentido de descomponer a través de la descripción, el funcionamiento interno del cacicazgo, una vez más considerándolo como una institución informal desde donde se ejerce el poder político. La información que a continuación se presenta no constituye una teoría definitiva, pero sí abonara en la determinación por recorrer la articulación interna de un cacicazgo.

2.4 Caracterización del cacicazgo

De nuevo, a manera de vanguardia teórica, la antropología política en la década de 1960 y 1970 planteaba las bases para trabajar sobre qué tipo de dominación a través de sus liderazgos funcionaban los cacicazgos.

El primer acercamiento divide en dos subtipos a los cacicazgos. El cacicazgo teocrático, donde la cabeza de la estructura supuestamente hereda poderes místicos que le permiten coaccionar o recompensar a sus adherentes. Y el segundo tipo, llamado militarista o abierto, donde evidentemente la herramienta

⁵³ Alan Knight y Wil Pansters, *ob. cit.*, p. 11.

frente a los adherentes es la coerción física y la protección frente a otras comunidades.⁵⁴

Esta subdivisión se elabora tomando como objeto de estudio las sociedades polinesias. Pero, curiosamente, al recuperar este esquema fundante para la caracterización de los cacicazgos, a manera de comparativo, encontramos que si se aplicara dicho molde al caso mexicano sucedido dentro de la Sierra Norte de Puebla, veríamos que el cacicazgo de Juan Francisco Lucas (alimentado desde 1854 y hasta 1917) es una clara mezcla de un cacicazgo construido en sus bases con algunos elementos místicos,⁵⁵ pero que, también, se hizo del poder político a través de la utilización de la coerción física, propia del militarismo. En abstracto, se le podría asignar un valor transitivo de un cacicazgo de red clientelar tradicional a un cacicazgo de red clientelar moderna, donde la integración cultural con las áreas urbanas y los llamados “mestizos” o “gente de bien” acabo por sincretizar a la población, dando como resultado nuevas dinámicas políticas que permearon hasta en lo simbólico. Prueba de lo anterior es que tras la muerte de Francisco Lucas y, por ende, su abandono al frente del cacicazgo, Gabriel Barrios llevo a su clímax y ocaso el dominio serrano –como queda manifestado por la amplia zona geográfica que dominó y las cantidad de posiciones políticas institucionalizadas que logró sumar a su cacicazgo–. Las nuevas dinámicas políticas ocasionadas por las pretensiones centralistas que desde el gobierno de Calles se patrocinaron, llevaron a una redistribución del poder y a la anulación gradual y lenta de la marginación en términos de comunicaciones, situación que mantenía en parte vivas las estructuras caciquiles.⁵⁶

⁵⁴ Walburga María, *Cacicazgo y estado arcaico: evolución y distinción arqueológica de organizaciones socio políticas complejas*, Tesis para obtener la licenciatura en arqueología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1988, p. 72.

⁵⁵ Revisar los antecedentes del cacicazgo de Gabriel Barrios en esta investigación pues se menciona claramente la asignación de dotes místicos al cacique por parte de las comunidades indígenas.

⁵⁶ Hago hincapié en la redistribución del poder, más no en la aniquilación de los cacicazgos pues coincido totalmente con Alan Knight y su análisis sobre la potenciación del poderío caciquil después de la revolución mexicana.

La aproximación descriptiva que nos proporciona el anterior esquema de subtipos resulta insuficiente para internarse en la estructura esencial del caciquismo.

De aquí se traduce la importancia por tratar el funcionamiento interno de los cacicazgos, al descartar una estructura horizontal burocratizada, pues estos, son instituciones que utilizan adherentes y simpatizantes funcionales, de valores flexibles que resultan incluso más efectivos que la burocratización y generación de reglas al interior de las instituciones formales.

Por lo tanto, la jerarquía de un cacicazgo se construye alrededor del fundador, sus parientes, colaboradores, allegados, amigos y grupos locales que le resultan funcionales al cacique para la marcha adecuada del cacicazgo.⁵⁷ Tiene una jerarquía vertical, que abarca, como se puede observar un círculo de confianza donde el cacique tiene trato directo –e incluso lazos sanguíneos– con sus miembros. A esta jerarquización política le llamaremos sistema de clasificación de parentesco basado en posiciones diferenciales de autoridad, “(...) según el cual el individuo ocupa una posición única dentro de la jerarquía global, de acuerdo con la distancia relativa que guarda con respecto a un ancestro común, que puede ser real o imaginario”.⁵⁸

La clave, al menos dentro del cacicazgo que hemos decidido estudiar, es que la jerarquización hacia dentro del mismo no gira completamente en torno al parentesco, pues como ya se explicaba con anterioridad, no nada más la familia está involucrada en el primer círculo de confianza caciquil, sino que también participan amigos y simpatizantes, quienes detentan alguna habilidad o recurso útil para el cacique. De lo anterior se deducen las complicaciones resultantes de mantener un cacicazgo que crece en amplitud geográfica; el primer círculo debe ampliarse y la confianza se diluye con mayor facilidad, pues al tener más necesidad de adherentes útiles, el cacique se acerca peligrosamente la paradoja del binomio calidad-cantidad.

⁵⁷ Walburga María, *ob. cit.*, p. 59.

⁵⁸ *Ibíd.*

Para anexar a nuevos miembros en la red clientelar, estructura esencial del funcionamiento caciquil, y lograr darle movilidad resalta el “combustible” que el cacique habrá de utilizar para echar a andar la maquinaria política, por ejemplo, animales, forraje y comida, entre otros recursos materiales y humanos.⁵⁹

Muchas veces es común que los recursos con los que cuenta el cacique para movilizar el cacicazgo se diversifiquen, para bienestar del líder, al depende del contexto histórico, económico y social en el que se desarrolle el cacicazgo. En ocasiones la diversificación es tan virtuosa que trasciende los recursos de supervivencia para la comunidad, pero que por las condiciones geográficas no son menos importantes; por ejemplo, cuando el cacique tenía la hegemonía de los servicios comunicativos con el exterior de la población –poseía un teléfono– o cuando éste condicionaba o limitaba la atención médica en la localidad. Es importante mencionar que bajo estas situaciones el riesgo de perder rápidamente legitimidad política crece, sobre todo al ejercer limitantes sobre recursos tan necesarios –pero no nodales– como la atención médica. Si el cacique no sabe conducirse o utilizar con precaución su capacidad para presionar a posibles adherentes, el peligro de errar y de ser sustituido aumenta.

La contraparte de la opción de dominio político que representa el restringir los recursos a una comunidad es la relación directa que el cacique y sus jefes de armas pueden entablar con las localidades. Preferentemente a través de la construcción de relaciones personales, el cacique ofrece una ayuda según los intereses y necesidades de los subgrupos que componen su cacicazgo, pues incluso de localidad a localidad las necesidades básicas pueden tener pequeñas variaciones. Cuando se habla de estos incentivos o ayudas que también funcionan a modo de combustible –siempre en el sentido positivo y no negativo coercitivo como cuando se limitan los recursos– nos referimos a canastas de comida, trabajo, consejos legales, consejos extralegales, intervención en conflictos con la ley, becas políticas y un sinnúmero de variantes de la atención personalizada a un

⁵⁹ Raymond Buve, *Caciquismo, “Un principio de ejercicio de poder durante varios siglos”, Relaciones 96*, 2003, p. 20.

sector o subgrupo de la población que para el cacique no tiene ningún valor agregado más que el voto.⁶⁰

Las expresiones del funcionamiento interno de un cacicazgo regularmente pueden ser observadas en cualquier época del año, pero es mucho más fácil detectarlas durante el proceso electoral, donde el cacique esté en busca de intervenir los cargos de elección popular inoculando a miembros de su cacicazgo o alianzas con personajes políticos regionales o locales. Así es como los apoyos e incentivos personalizados se convierten en un esfuerzo por parte de la red caciquil de garantizarse los votos suficientes.

Una dinámica distinta, poco visible a los ojos del investigador, resulta de la relación que establece el cacique frente al otro subgrupo importante al cual no se le puede convencer de depositar su confianza a través de simples dadivas; hablamos de un subgrupo que Robert Merton designaría como de negocios, compuesto por quienes dentro del margen geográfico que abarca el cacicazgo retienen poder económico e intereses que pueden despojar la concentración política sostenida por el cacique. El trato hacia ellos es, sin duda, distinto y las dadivas, por decirlo de algún modo, no funcionan al menudeo. En lo general, quienes forman parte de este grupo buscarían que el cacique favorezca un ambiente donde sus intereses económicos no sean afectados y, en caso de tomar una función activa frente a las maniobras del cacique, lograr que éste –a manera de intercambio por su apoyo– acreciente las oportunidades de terratenientes y comerciantes –por poner un ejemplo– para aumentar su riqueza.⁶¹

El aparato político que maneja el cacique esta eficazmente destinado a desempeñar esas funciones con un mínimo de ineficacia. Con los hilos de diferentes secciones, ministerios y agencias gubernamentales en sus competentes manos, el cacique racionaliza las relaciones entre los negocios públicos y los privados. Sirve de embajador de la comunidad de los negocios en el campo por lo demás extraño (y a veces enemigo) del gobierno. Y, en estrictos términos de

⁶⁰ Robert K. Merton, *ob. cit.*, p. 150.

⁶¹ Revisar en el subapartado “la asonada revolucionaria” dentro de esta tesis donde se explica brevemente un ejemplo del caso de la Sierra Norte de Puebla y el trato a un subgrupo de negocios.

negocios, está bien pagado por los servicios económicos que presta a sus respetables clientes, los negocios.⁶²

De este modo Merton nos explica en unas líneas, como dos engranajes del funcionamiento interno del cacicazgo trabajan para favorecer a un subgrupo.

Es por esa razón es que la pequeña burguesía rural mexicana ha confiado en los caciques por sobre el orden y reglamentación de las juntas militares o mandos civiles militares.⁶³

Para cerrar esta caracterización del cacicazgo y abrirle paso a una breve descripción del cacique como individuo es importante resaltar que no todos los cacicazgos funcionan del mismo modo en su estructura. Por ello, se buscaron las características y funcionamientos que se piensan un tanto comunes, ya sea en cacicazgos urbanos o rurales o de tipo revolucionarios o postrevolucionarios.

También es necesario aclarar que la focalización o favorecimiento del cacicazgo y del cacique, por encima de un subgrupo en específico, responderá al predominio dentro de la lucha de intereses y la correlación de fuerzas políticas, determinadas por el entorno político, económico y social particular del territorio, lo que una vez más convierte en precisiones extraordinarias cada una de las diferencias que hay entre los cacicazgos; aun si estos se desarrollan en el mismo episodio histórico pero son comandados por un cacique distinto y enraizados en una geografía similar.

Para sortear las dificultades de similitud, abriremos el campo descriptivo del “cacique” como individuo, ayudándonos de la sencilla clasificación de los distintos niveles de caciquismo que pueden existir. El primero el más sencillo y de menor amplitud geográfica y el último, el más complejo, con mayor cantidad de actores políticos involucrados y de mayor amplitud geográfica. Existen pues cinco niveles de caciquismo: nacional, estatal, regional, municipal y local.⁶⁴ Y, algunos de los

⁶² Robert K. Merton, *ob. cit.*, p. 152.

⁶³ Alan Knight y Wil Pansters, *ob. cit.*, p. 16.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 20.

factores que delimitan el nivel de amplitud caciquil serán las aptitudes, capacidades y características que el cacique perfile.

2.5 El cacique y sus características

Se mencionaba en párrafos anteriores que dentro de las cualidades propias de un cacique habrían de figurar en abundancia las maquiavélicas, pues la función de gestor que desarrolla el cacique incluye la negociación cara a cara con subgrupos, miembros de la comunidad cubierta por el cacicazgo, pero también el trato con funcionarios de gobierno, caudillos y actores políticos de alcance nacional.

A continuación, se desglosan puntualmente algunas de las características⁶⁵ o cualidades con las que cuenta un cacique a nivel individual.

1. Personalista

En diferentes magnitudes, según el caso del que se hable, el cacique tiene una fuerte propensión a mezclar los intereses comunes con sus intereses personales, aun en detrimento de los beneficios que pueda conseguir para su comunidad, siempre habrá de intervenirlos para obtener una tajada que alimente sus intereses.

El caso del cacicazgo que se estudia en esta investigación, Barrios y Lucas, es ejemplar, pues Lucas a pesar de ser beneficiado materialmente por su calidad de cacique decidió en algún momento donar al interés público algunos de los terrenos que obtuvo en calidad de pago por intereses crediticios.⁶⁶ Por su parte, los documentos disponibles para comprobar que Barrios alguna vez consideró sumar sus beneficios materiales obtenidos vía el cacicazgo al interés común, no existen.

⁶⁵ Fernando I. Salmerón, "Caciques. Una revisión teórica sobre el control político local", *Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 1984, 109 p.

⁶⁶ Keith Brewster, *ob. cit.*, p. 49.

2. Pragmático

Como ya se mencionó, el cacicazgo es una institución informal del ejercicio político mucho más flexible en tiempo y con enorme capacidad de adaptación. Para que un cacicazgo perdure –más allá de los cambios políticos institucionales formales– es necesario que el líder se haga de un criterio utilitario o pragmático que le permita entablar alianzas con el gobierno federal, caudillos o cacicazgos regionales, siempre y cuando sea para sostener mayoritariamente la supervivencia del cacicazgo y el bienestar de la comunidad.

3. Autocrático

Sin importar el nivel de cacicazgo del que hablemos, el cacique siempre estará rodeado de jefes de armas, y a pesar de la naturaleza de su estructura éste no tomara decisiones sobre cómo dirigir el cacicazgo a partir de sus subordinados, sólo los utiliza para transmitir directivas, por lo que la conducción última recae únicamente sobre el cacique. Cuando la legitimación política a través de dadivas o de la violencia resulta insuficiente para la centralización total de las decisiones en el cacicazgo, el siguiente episodio será, muy posiblemente, una fragmentación del cacicazgo y el comienzo de una pugna por la hegemonía caciquil, la supresión del cacique y/o del cacicazgo por uno nuevo.

4. Capacidad de legitimación

La legitimación se da a través de dos herramientas, ya mencionadas en varias ocasiones en presente trabajo: la violencia o la canalización de beneficios concretos a la comunidad.

5. Arbitrariedad

No hay ninguna figura de institución formal o informal ante la cual el cacique deba rendir cuentas como tal, por lo tanto la toma de decisiones dentro del cacicazgo depende enteramente de él, y cuyas decisiones no requiere justificar. En ese sentido, dependerá de la habilidad del personaje que se erija como cacique para ocultar la toma de decisiones de manera despótica, pues a pesar de estar dotado con ciertas características paternalistas, también hay limitantes que pueden cuestionar la existencia y el control del cacique sobre la comunidad.

6. Control sobre el área geográfica

Antes de destacar como cacique y durante su mandato, es necesario, como recurso paralelo de dominación, que el líder tenga control sobre el área geográfica en cuestión, por medio de la política, la economía y lo social. El control se convertirá inmediatamente en una moneda de cambio, para la comunidad, para los opositores y para futuras alianzas. De modo que bajo cualquier circunstancia de necesidad el cacique fungirá como filtro de autorización para que el torrente de recursos –técnicos, materiales, alimentarios, etc– descienda o no sobre los dominados, bajo ciertas condiciones.

7. Reconocimiento externo⁶⁷

Para entablar una negociación con “agentes externos” a la comunidad –gobierno, caudillos, caciques de otras regiones, subgrupos de negocios– el cacique tendrá que acreditar su reconocimiento por parte de dirigentes políticos institucionales y no institucionales que operen en grandes amplitudes geográficas, para comenzar por el territorio al que pertenece.

8. Mentalidad local

⁶⁷ *Ibíd.*

Esta característica se refiere a la referencia geográfica que habrá de tener el cacique, con un proyecto que se limite a la territorialidad de su dominio y sin miras de trascendencia nacional.

9. Operador regional a modo de subsistema

Aunado a la anterior característica, la única posibilidad de trascendencia fuera de su localidad es mediante la adhesión –evidentemente bajo el principio pragmático que les caracteriza a los caciques– a un proyecto nacional encabezado por un caudillo; por supuesto que bajo sus propias condiciones y sin afectar la autonomía relativa de la que gozan en sus maniobras. Así, el cacique puede operar como subsistema en alguna pugna de carácter nacional –en su momento liberales y conservadores– bajo la coordinación como semejante de preeminentes figuras políticas. Muchas veces la oportunidad para el cacicazgo de desempeñarse como subsistema puede ser lo suficientemente aprovechada para generar un mayor margen de autonomía o beneficiarse a través de tratos especiales con la parte interesada.

10. Dominación carismática a legal⁶⁸

En la mayoría de los cacicazgos que (tal vez no con los mismos líderes, pero sí bajo la misma estructura caciquil) se asentaron en el Maximato o después, primó la dominación por la vía carismática.

Por la vía carismática entiéndase la definición clásica weberiana, es decir, la obediencia hacía el líder o cacique por sus cualidades individuales para generar fascinación sobre los subordinados. Una confianza que le otorga la suficiente validez al líder como para ser aceptado y obedecido. La dominación carismática evidentemente se moviliza en el plano de lo emocional y cuando se complementa con la dominación legal (como en el caso de muchos cacicazgos) logra una

⁶⁸ *Ibíd.*

articulación funcional en torno al cacique. La dominación legal en ese sentido consiste en la obediencia a los códigos e instituciones establecidos independientemente del personaje. Para los cacicazgos, como ya se revisó, lo común es que sus líderes formen una estructura administrativa o generen alianzas con funcionarios públicos o representantes populares instituidos para abonar a la movilidad de sus intereses.

En el caso de Gabriel Barrios la dominación se dio principalmente a través de estas dos formas, nombrándolo titular de la Brigada Serrana y haciéndose de aliados “externos” al cacicazgo.

11. Expresión pública

Parte del carisma que logra la simpatía y obediencia de una comunidad resulta de la imprescindible expresión pública. Hay dos formas en las que un cacique ha de expresarse públicamente; ante sus subordinados y ante sus iguales o superiores en reuniones de deliberación política. De manera que frente a los subordinados, el cacique habrá de emplear un lenguaje distinto que en las negociaciones políticas, un lenguaje que seguramente tendrá que ser más digerible y menos directo, lo que probablemente se asemeje a la demagogia, pues el cacique (recordando su característica autárquica) no necesita someter sus decisiones al escrutinio público.

2.6 Diferenciación entre el cacique y el caudillo

De las anteriores descripciones sobre las características del cacique se puede desprender la duda fundada (debido a la enorme ausencia de información o investigación) sobre el estatus de un cacique frente a un caudillo, pues a primera vista parecería que guardan enormes similitudes o que los conceptos son intercambiables, como si fuesen sinónimos.

Las diferencias entre un cacique y un caudillo son claras y van desde el rango de acción política e influencia, hasta la dirección y motivaciones de su involucramiento dentro de la política. Uno de los pocos rasgos similares que comparten caudillos y caciques son las herramientas de dominación que ambos utilizan. Los caudillos manejan con mayor regularidad la dominación de carácter legal y también la carismática. Dentro de sus motivaciones políticas figuran cambios a nivel macro en el sistema político, es por eso que en diversas ocasiones los caudillos cuentan con un programa político o plan, el cual encuentra respaldo en los logros o acciones de magnitud nacional.⁶⁹

Por último, para que un caudillo tenga la suficiente visión política como para plantear un programa y actuar en consecuencia a nivel nacional, es necesario que su mentalidad se apegue a lo urbano y, por consiguiente, piense en función de la nación, en primer lugar, como condición tal vez el conocimiento vasto de la geografía y las necesidades del país. A diferencia del cacique, quién delibera en función de los intereses locales, bajo una mentalidad mucho más pequeña en términos geográficos y, hasta cierto punto, más apegada a lo tradicional.

3. Contraposición entre el concepto de caciquismo y clientelismo

Durante el avance teórico en la investigación, se ha hecho énfasis en dos conceptos, y desde la introducción del presente trabajo se ha bosquejado la razón de su tratamiento. Pero un problema continuo es que estos dos conceptos han sido tratados recurrentemente como un binomio indisoluble o como categorías intercambiables, sin embargo el significado de cada una de estas categorías no se ajustan y simplemente no son lo mismo.

El cacicazgo como hemos planteado en la sección anterior, es un subsistema de dominación que entre otras cosas ha utilizado una versión viciada

⁶⁹ *Ibidem.*, p. 112.

del clientelismo político electoral para legitimar la imposición de aliados políticos o de gente allegada a su primer círculo de responsabilidades políticas.⁷⁰

En este sentido un cacique utiliza o construye redes clientelares a su beneficio, bajo la necesidad de desmovilizar o movilizar políticamente a las comunidades que se encuentran bajo su dominio.⁷¹

Así mismo, las redes clientelares y el clientelismo político son herramientas complementarias, utilizadas para construir poder político alrededor de un cacique, un jefe político, un caudillo, un funcionario público o un candidato de elección popular. Por esta razón la amplitud de dominio del clientelismo y del cacicazgo y su complejidad son diferentes, mientras el cacicazgo suma otras herramientas complementarias para ejercer su poderío –como el patronazgo– en términos económicos, sociales, culturales y políticos, el clientelismo sólo constituye un intercambio de favores; un voto por una prebenda, la lealtad política a cambio de un incentivo, etc. El clientelismo político se puede erigir como una de las posibilidades de fortalecimiento del cacicazgo, por cierto, una de tantas alternativas u opciones que tiene el cacique para extender su poderío.

⁷⁰ Susana Corzo, *ob. cit.*, p. 7.

⁷¹ *Ibíd.*

II. ANTECEDENTES Y MARCO CONTEXTUAL-HISTÓRICO

1. Historia general; situación del país

A primera vista, en una revisión general de la historia de México, parecería que, después del periodo estándar revolucionario comprendido de 1910 a 1917, la siguiente década de gobiernos habría de transcurrir hacia la normalidad; bajo la oscuridad de una metamorfosis política que llevaría a nuestro país del caos revolucionario al reto de trazar un eje y mantener la dirección de un México donde las disputas políticas tuvieran que solucionarse por la vía pacífica y amparadas en las leyes y las instituciones. Pero, este periodo que superficialmente parecería una escueta transformación, no fue así. Pronto, los grupos sobrevivientes a la guerra de facciones, descontentos e inconformes, comenzaron a presionar para lograr colocarse cerca o hacerse del poder ejecutivo, e, incluso, para construir sus propios centros regionales de poder.

Una de las señas más claras sobre la situación política del país en aquellos años era que , los gobiernos estatales –o incluso los generales de la milicia que compartían territorios colindantes– tomaban decisiones un tanto absurdas, con respecto al contexto político y a las que el gobierno central adoptaba; algunas veces inclinándose a buscar apoyo en sectores que se contraponían o que incluso se encontraban inmersos en la difícil tarea de lograr equilibrarse.⁷²

Ahora bien, el siguiente apartado es un somero resumen que ayudará a ubicarnos en la década de 1920, que en buena parte encierra una de las secciones de la historia en la cual los cacicazgos sirvieron como fuente de poder político y refugio para generales y personajes que habían participado durante el derrocamiento del dictador.

De tal manera que la estructura de este capítulo gira en torno a la inferencia deductiva, pues es necesario dibujar las diferentes aristas que componen este

⁷² Álvaro Matute, *Historia de la Revolución Mexicana 1917-1924*, tomo 7, p .4.

periodo revolucionario en tres secciones; la situación en lo general del país, la relación que guardaba el estado de Puebla y por último las especificidades políticas de la Sierra Norte de Puebla. Pensamos que de esta manera será más fácil poseer una visión complementaria que explique con mayor precisión el porqué de los cacicazgos y el porqué, sobre todo, del dominio caciquil dentro de la Sierra Norte de Puebla.

1.1 La década de 1920

En su texto *Ayer en México*, John W. F. Dulles arroja un dato que nos acerca a una descripción rápida del estado que guardaban las comunicaciones en el país. En aquel entonces un tren especial, proveniente de la capital de Sonora, a toda velocidad rondaba en promedio los siete u ocho días en llegar a la capital de México; eso sin considerar que había muy pocas rutas habilitadas para viajar adecuadamente, por lo que la mayoría de traslados largos y cortos se realizaban en bestias de carga. Sólo algunas ciudades, de trascendencia comercial y militar, figuraban dentro de las rutas habilitadas para transitar con cierta fluidez.

Fue hasta mediados de la década de 1920 que, a consecuencia de los impuestos obtenidos del petróleo, se lograrían resanar las deficiencias de la infraestructura comunicativa dentro del país, durante el gobierno de Calles; ésta sería una de tantas razones por las cuales el petróleo se colocaría como el recurso natural más importante de aquella época y jugaría un papel relevante dentro del esfuerzo modernizador que emprendió Calles.⁷³

Pero, como bien sentenciaría Ramón López Velarde en su poema *La suave patria*, “El Niño Dios te escrituró un establo y los veneros del petróleo el diablo”

La disputa por el control del petróleo ni siquiera se daría en torno a las fuerzas políticas que en aquel entonces tenían controladas las regiones ricas en el

⁷³ James Chilton, *Consolidation of the Mexican Revolution under Calles, 1924-1928: Politics, modernization and the roots of the revolutionary party*, p. 98.

recurso. Las cifras eran reveladoras, evidentemente el gobierno mexicano no tenía la tecnología suficiente para hacerse de los recursos petroleros. Para 1920, había cerca de 500 compañías petroleras y alrededor de 343 pozos siendo explotados.⁷⁴

El anterior escenario de desventaja tecnológica y hasta jurídica fue aprovechado por Estados Unidos y otras naciones europeas, al ocasionar a futuro una crisis diplomática que costaría la movilización de efectivos militares, valioso tiempo y espacio en la agenda del gobierno en turno, incluido un embajador estadounidense.

Al igual que el petróleo, otro sector que represento una gran cantidad de problemas al interior del país, pero también una enorme oportunidad de desarrollo, fue el sector agrícola.

El censo levantado en 1921 y valido para el periodo de 1917-1920, dividía así la población económicamente activa del país: 71.4% sector agropecuario, 11.5% el industrial y 17.1% el de servicios.⁷⁵ Más que una demanda ideológica o apegada al programa revolucionario, la distribución y mantenimiento de las tierras en todo el país era una acción de enorme necesidad para quienes vivían de la tierra.

A pesar de que los esquemas a través de los cuales se pretendía potenciar el campo mexicano no correspondían con la realidad y de la especificidad de los distintos estados, a partir de 1916 y hasta 1920 se emitieron 363 resoluciones respecto a la dotación o restitución de tierras. De cualquier manera, como parte nodal de los gobiernos emanados de la revolución y de la política populista que funcionó parcialmente, se repartieron tierras. Si el cálculo se hiciera en proporción a las hectáreas distribuidas para el número de personas en 1917, apenas se repartieron 7000 ha para 2797 personas; en 1918, 75 000 ha para 1768; en 1919, 11 500 ha para 32 816 y, finalmente, en 1920, 180 000 ha para 48 382.⁷⁶

⁷⁴ Álvaro Matute, *op. cit.*, p. 35.

⁷⁵ *Ibid.*, p. 201.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 202.

1.2 El declive del régimen carrancista

Desafortunadamente para el futuro del país en aquel entonces, la clase política y muchos sectores de la sociedad mexicana, se encontraban en duras pugnas por conservar intactas las regiones geográficas hegemónicas y muchos de estos grupos políticos no ponían atención en las elecciones que habrían de realizarse en junio de 1920. Tan ignorada se encontraba la situación política-electoral que en muchos estados de la República, antes de que se declararan oficialmente las elecciones para junio de 1920, ya se habían realizado los comicios e inclusive se tenían los resultados y, generalmente, al menos dos facciones declarándose ganadoras.

Difícilmente podría hablarse de algún tipo de atención emergente para los problemas en los distintos estados, ocasionados por la duplicación de facciones victoriosas durante los procesos electorales. Durante el periodo carrancista ni siquiera la administración del presidente había podido recuperarse y ninguna toma de decisiones iba más allá del intento de pacificar a los rebeldes sobrevivientes, razón por la cual durante el periodo de Carranza no se visualizaron grandes decisiones modernizadoras o la elaboración y ejecución de proyectos políticos que respondieran a la pujante situación política del país.

La década de 1920 significó el cierre de ciclo del carrancismo (1917-1920), aun sin hacerlo de manera prematura, mientras los tres presidenciables comenzaban a movilizar sus alianzas, discursos y estrategias para hacerse del poder ejecutivo.

Recordemos que a finales de noviembre de 1919 comenzó la contienda para que el presidente Carranza aún en funciones, transmitiera el poder ejecutivo, como resultado de las elecciones presidenciales, a uno de los tres candidatos: Álvaro Obregón, Ignacio Bonillas y Pablo González.

Ante la opinión pública, a pesar de que los obregonistas habían establecido –durante el mes de mayo de 1920– pactos con los diferentes grupos y vestigios

políticos del anticarrancismo en el país, en el plano mediático Obregón habría de sortear las críticas hacia las figuras personalistas y autoritarias que, según sus dos contrincantes, obstaculizaban el avance cívico de México y eran cabalmente representadas por el caudillo sonorense.⁷⁷

El argumento de los dos candidatos opositores a Obregón no se fundamentaba únicamente en el discurso en contra de los empoderados autoritarios, sostenido en buena parte por la reciente revolución. Para muchos políticos que pusieron en juego su patrimonio político en aquellas elecciones, Obregón había logrado rodearse de los líderes regionales más importantes del país, lo que pudo leerse como garantía de su victoria durante las elecciones y, en efecto, un fuerte guiño al caudillismo.

Uno de los pactos que logra hacer patente la alianza de Obregón con líderes del recién corporativizado sector obrero, se cerró en agosto de 1919. Este pacto de carácter secreto contemplaba como representantes de la Confederación Regional Obrera Mexicana a personajes como Morones, Celestino Gasca, Samuel O. Yúdico, entre otros. La única condición de aquellos representantes de la CROM era el intercambio de su apoyo político durante las elecciones, por la creación de un ministerio del trabajo, el cual tendría que estar ocupado naturalmente por un cromista.⁷⁸

En términos de estrategia política para explotar la acumulación de fuerza política y capacidad logística, durante esas elecciones los mítines en que el caudillo sonorense hacía acto de presencia, traían como resultado la conformación de pequeñas organizaciones políticas, posteriormente encargadas de seguir en promoción, de manera continua, el voto a favor de Obregón.

A largo plazo, podría decirse que la suma de la negociación y las alianzas políticas obregonistas resultaron en la obtención del poder ejecutivo,

⁷⁷ Álvaro Matute, *Historia de la Revolución Mexicana 1917-1924*, tomo 8, p. 65.

⁷⁸ *Ibidem.*, p. 68.

independientemente de los resultados electorales cuestionables en un México turbulento.

Bajo estas circunstancias, el toque final al carrancismo fue cortesía del propio Obregón y de un grupo de generales aliados a través de la rebelión de Agua Prieta, detonada en parte por el apoyo abierto de Carranza a Ignacio Bonillas y la falta de atención a los conflictos de intereses que se desarrollaban en el norte del país, donde varios gobernadores colocados por el presidente Carranza contravenían los intereses de los aliancistas cercanos a Obregón.⁷⁹

Carranza, en un movimiento político totalmente errado, dotaría de fuerza a la rebelión aguaprietista al emitir un citatorio para Obregón donde se le acusaba de conspiración, acontecimiento que propició su huida de la ciudad de México.

Así fue como el 23 de abril de 1920 se proclamaría, con Obregón a la cabeza y la reciente adhesión de los gobernadores de Zacatecas (general Enrique Estada) y Michoacán (Pascual Ortiz), el Plan de Agua Prieta.⁸⁰

Entre las intenciones de esta rebelión estaba el forzar a Carranza a abandonar la capital del país en busca de establecer el gobierno central en un territorio fuera del alcance de los alzados, donde hipotéticamente se tendría la oportunidad de despachar el gobierno con miras a la resolución del conflicto por la vía armada, pues Carranza nunca estuvo dispuesto a negociar frente a quienes suscribían el Plan.

La huida del presidente Carranza y de su comitiva de gobierno, comenzaría el 7 de mayo de 1920, con rumbo a Veracruz, en donde se cumplían las condiciones idóneas para comenzar a intentar restablecer el orden.

Dicho acometido nunca logró llevarse a cabo, porque incluso después de un par de asonadas militares con el objetivo de apresar a Carranza, la vida del presidente culminaría a causa una emboscada dentro del territorio de la familia Barrios Cabrera, en cuyo cruce de información y especulación se generaron

⁷⁹ Gerardo Villadelángel Viñas, *et al.*, *El libro rojo, continuación I 1868-1928*, p. 664.

⁸⁰ John W. F. Dulles, *Ayer en México. Una crónica de la Revolución (1919-1936)*, p. 37.

hipótesis en donde Carranza es visto como trofeo en las batallas de los hermanos Herrero y Facundo Garrido, milicianos al mando de la emboscada.⁸¹

1.3 De la Huerta y la victoria obregonista

Muerto Carranza, lo siguiente para Obregón era legitimarse como presidente sin desestimar los tiempos necesarios y las formas jurídicas condicionantes para celebrar las elecciones.

La mediación con los líderes regionales descontentos ante el asesinato de Carranza y los costos políticos del esclarecimiento de la muerte del finado presidente (incluidas la investigación y juicios en contra de los asesinos), habrían de ser absorbidos por Adolfo de la Huerta quién sería ungido como presidente interino por las fuerzas legislativas que en su mayoría eran obregonistas.

No resulta una coincidencia que la bancada obregonista y los gobernadores afines al caudillo del norte hicieran todo lo posible para que De la Huerta asumiera por un pequeño periodo el poder ejecutivo, pues gracias a él se lograron ajustar los últimos detalles para asegurarle la silla presidencial a Obregón.

En resumen, para De la Huerta existieron tres problemas complejos que representarían un obstáculo para Obregón frente a la presidencia, pero que el ejecutivo interino pudo sortear con su habilidad diplomática.

El primero se trataba de la resolución final frente a lo que quedaba en Coahuila de Francisco Villa y su pequeño ejército, lo cual se resolvió al firmar, el 28 de julio de 1920, un pacto donde se le dotaba a él y a sus hombres de ciertas garantías para poder hacerse de un medio de sobrevivencia y así deponer las armas.⁸²

⁸¹ *Ibidem.*, p. 46.

⁸² *Ibid.*, p. 68.

El pacto incluso se firmó sin la consideración de varios personajes políticos que se oponían al conjunto de garantías que se le asignarían líder duranguense quién, según sus opositores, constantemente amenazaba el desarrollo de un esperanzador proceso de pacificación.

El segundo desafío al que se enfrentó De la Huerta y que colocó a simpatizantes de Obregón al frente de varios gobiernos estatales, fue el lograr aprobar en el senado 8 gobernadores provisionales y otros seis seleccionados por el mismo presidente provisional.⁸³

Por último, el tercer reto al que se enfrentó De la Huerta fue la negociación para salvaguardar la vida del candidato Pablo González, pues a pesar de haber declinado la candidatura a la presidencia frente a Bonillas y Obregón, intentaba levantarse en armas frente al gobierno interino, lo que ocasionó, tras la intervención de De la Huerta, su exilio de la vida política.

Por mero formalismo y conscientes de su situación, a última hora el único contrincante frente a Obregón provendría de una alianza entre el Partido Nacional Republicano y Partido Católico. Se trataba de una alianza alrededor de Robles Domínguez –personaje con amplia trayectoria dentro del movimiento revolucionario– pero con poco trabajo y apoyo político durante las elecciones presidenciales.

En septiembre de 1920, las elecciones se desarrollarían bajo cierto conocimiento *a priori* generalizado de los resultados finales. El 26 de octubre se declarararía a Obregón ganador de la contienda. Aquel 26 de octubre de 1920 no sería solamente el triunfo de Obregón sobre sus opositoristas, sería también el triunfo de un grupo de hombres que con el éxito lograrían acaparar el poder ejecutivo durante un episodio considerable de la historia mexicana.

El grupo Sonora, el cual durante la contienda electoral de 1920 había sido puesto en problemas tras la candidatura del general Pablo González, llegó al

⁸³ *Ibíd.*, p.76.

poder ejecutivo consolidado a través de la figura de Obregón, pero con la presencia política, tras bambalinas, de Calles.

Así pues, con la llegada del Obregón al poder ejecutivo, el siguiente paso habría de apuntalar los cabos sueltos generados en algunas regiones del país y reunir a los líderes políticos inconformes alrededor del caudillo o neutralizarles. Ésta fue una consigna que caracterizaría al Obregonato.

1.4 Breve repaso del Obregonato

El gobierno del general Obregón como fenómeno político del México joven y en pleno inicio de su desarrollo institucional es un periodo de vasta importancia para entender la hegemonía del grupo sonoreño y el origen de los cimientos que lograron conformar instituciones capaces de transferir el poder pacíficamente, pero llenas de múltiples carencias e imperfecciones.

Durante la administración encabezada por Álvaro Obregón se tomaron múltiples decisiones para la transformación del estado que guardaba el país. Si pudiéramos priorizar esas tareas transformadoras, tres serían los rubros más importantes: la reestructuración del ejército, el manejo de la economía y la labor educativa al mando de José Vasconcelos.

El ejército tenía una división táctica en sus mandos (antes de ser intervenida en su estructura por el presidente), la cual permitía que los jefes de operaciones obraran independientemente de los altos mandos, situación que abonó para la disección de la milicia durante las cuantiosas rebeliones.

A pesar de la complejidad de esta institución, se logró reformular exitosamente el ejército, tomando en cuenta que durante la sucesión presidencial de 1923 los peligros potenciales no se manifestaron, pues hábilmente el presidente Obregón consiguió identificar el obstáculo que representaba el ejército frente a las contiendas electorales. Cada ocasión en la que tenían oportunidad,

generales y oficiales no tenían empacho en pugnar por cargos públicos, bajo el arbitrio, protección y amenazas a través de las armas.

Entre las acciones precisas que, durante el gobierno de Obregón, se tomaron para lograr disminuir el poderío de los generales y del propio ejército están las siguientes: creación de las reservas, baja de numerosos elementos de diversos rangos, creación de “colonias militares” y aumento de las jefaturas militares.⁸⁴

Con respecto al manejo de la economía durante la gestión de Obregón, se crearía en 1922 el Departamento de Estadística Nacional, el cual se encargaría, entre otras cosas, de levantar censos y proporcionar los datos estadísticos necesarios a los distintos despachos del gobierno.⁸⁵

A nivel macro, debido a la dinámica económica que la Primera Guerra Mundial produjo en México, el final de las hostilidades mundiales sumió al país en su primera crisis, principalmente porque los de trabajadores mexicanos y los que migraron a EUA dejaron de tener empleo, pues como sabemos, fue imposible sostener la fabricación y explotación alimentos dirigidos de EUA –sobre todo– a los países en conflicto.⁸⁶

A pesar de la disminución cuantiosa de las exportaciones en bienes de consumo –que por cierto en su mayoría no eran consumidos por la sociedad mexicana– y la reducción del ritmo de generación de empleos, Obregón tendría la fortuna de manejar un gobierno bajo el auxilio del amortizante petróleo mexicano; producto que experimentó su auge a inicios de la década de 1920 y que extendió gran parte de sus beneficios económicos durante toda esa década.⁸⁷

Hubo dos industrias que se vieron particularmente beneficiadas como resultado de las acciones de la recién creada Comisión Arancelaria, de la cual se

⁸⁴ Daniel Cosío (editor), *Historia general de México*, México, 2009, p. 828.

⁸⁵ Leonardo Lomelí Vanegas, La recuperación económica y su impacto en el centro de México durante el gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924) en *Economía, Sociedad y Territorio*, p. 4.

⁸⁶ *Ibíd.*, p. 6.

⁸⁷ *Ibidem.*, p. 10.

ocupó Adolfo De la Huerta. La industria azucarera, que de 1921 a 1923, gracias a la protección arancelaria ejercida por el gobierno mexicano lograría generar los excedentes suficientes como para dejar de importar y comenzar a ser exportador neto. Y la industria cervecera que se caracterizó por exportar el producto final, en 1921 con 144,985 kilogramos de cerveza, a 1924 con 362,594 –sin considerar que el aumento en la exportación no fue constante en lo más mínimo–.⁸⁸

Al tomar en cuenta la coyuntura internacional desfavorable para las arcas del gobierno mexicano, así como en las consecuencias que tuvieron sobre el empleo las entradas de nuevos flujos económicos, con todo y eso se podría considerar el gobierno de Obregón como un periodo de reactivación de la economía, para su lenta recuperación o, en todo caso, para sentar las bases de la regularización de actividades económicas después de años de conflictos revolucionarios entre facciones. Cabe mencionar que aquél esfuerzo por normalizar la economía no fue aplicado de la misma manera en los diversos sectores económicos, pues la industria textilera y el sector agropecuario resultaron gravemente afectados.

Por último, uno de los rubros donde Obregón obtuvo mayor reconocimiento dentro de la historia mexicana –pero que, paradójicamente, los créditos pertenecerían mayoritariamente a José Vasconcelos– fue la labor educativa emprendida durante la administración del caudillo y la renovación de la Secretaría de Instrucción Pública en Secretaría de Educación Pública.

Labor educativa rompería esquemas y marcaría una especie de tendencia sobre los programas educativos de base, y fue tan importante que los futuros secretarios de educación habrían de intentar superar o incluso de copiar inútilmente. Habrá que reconocer también que durante el paso de Vasconcelos por la SEP, el ímpetu del enorme proyecto educativo probablemente dejaría incompletos muchos de los resultados mal calculados en un principio, que se acabaron por mezclar con las ideas de cambio educativo que Vasconcelos tenía,

⁸⁸ *Ibidem.*, p. 18.

pero que no compaginaban del todo con el contexto social y político de un México recién azotado por la revolución.

Entre las maniobras operativas que se realizarían desde la SEP en aquel entonces resaltan las campañas de alfabetización y la edición de algunos clásicos de la cultura occidental fabricados especialmente para ser adquiridos a un bajo costo.

Algunos otros programas de apoyo educativo impulsados durante este mandato son: la difusión de las bibliotecas, el apoyo a la educación media, la distribución de desayunos escolares, el departamento de escuelas rurales, primarias foráneas y la incorporación cultural indígena, entre otros.⁸⁹

El paso de Vasconcelos por el gobierno de Obregón terminaría prematuramente, pues el escritor oaxaqueño tomaría la decisión de declinar la secretaria ante la amenaza permanente de politizar su gestión bajo la influencia del mismo caudillo o de Calles, quién dentro de la administración encabezada por Obregón había jugado una importantísima labor dentro de la Secretaría de Gobernación.

Obregón cerraría su gestión con cifras reveladoras acerca de la situación que en esos momentos guardaba el movimiento obrero corporativizado y, por ende, las oportunidades de que el grupo sonoreense reforzara su poderío para hacerse del poder ejecutivo.

Solamente de 1920 a 1924 el número de socios de los sindicatos afines a la Confederación Regional Obrera Mexicana ascendería de 100 mil a un millón de afiliados.⁹⁰

Bajo esas circunstancias cerraría su ciclo como presidente de la república mexicana Obregón, quién difícilmente remataría su salida en condiciones sencillas.

⁸⁹ Patricia Irigoyen Millán, *La creación de la SEP y el proyecto de José Vasconcelos*, [en línea].

⁹⁰ John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 253

Inspirados por el descontento ocasionado tras la restructuración del ejército y las arengas anticaudillistas que De la Huerta intentaría esparcir dentro de la milicia, desde 1923 una rebelión –la llamada delahuertista– impulsaría la toma del poder ejecutivo para evitar que Calles, favorito de Obregón, ocupara el poder sin someterse a los designios de la sociedad mexicana y, sobre todo, de los generales y autoridades militares inconformes.

Alrededor de 40% de las fuerzas militares participarían dentro de la rebelión en contra del gobierno federal, de modo infructuoso pues al tener de frente a Obregón, uno de los estrategas militares más eficaces y experimentados de la revolución, los combates se reducirían en tiempo y en esfuerzo.⁹¹

Durante marzo de 1924 se lograría la victoria del gobierno central sobre los rebeldes y ésta sería la antesala para recibir a Calles en el poder ejecutivo.

Uno de los actos que cargaría de cierto misticismo y probablemente de un apoyo inmediato por parte del sector campesino, serían las palabras pronunciadas por Calles ante la tumba de Emiliano Zapata durante el desenvolvimiento de su campaña presidencial en 1923: “Sépanlo todos, sépalo, el elemento conservador: ese agrarismo de Zapata es mío”.⁹²

Las limitaciones a las cuales Calles tendría que empezar por enfrentarse, tenían su origen en los lazos sociales, políticos y económicos que la rebelión delahuertista había fabricado alrededor de las ciudades y regiones controladas por aquel 40% de la milicia.

Es necesario, como advertencia sopesar que muchas de las fuentes consultadas acerca del gobierno callista, en su mayoría hacen referencia a P. E. Calles como un estadista de alto nivel y un gran gobernante. Sin embargo, su figura y las decisiones que tomó han sido consideradas como acontecimientos históricos generadores de controversia. Por ello, en esta investigación se citaran con cuidado los acontecimientos históricos sucedidos durante su gestión, pues no

⁹¹ Daniel Cosío (editor), *ob. cit.*, p. 828.

⁹² Ramón Puente, *Hombres de la revolución. Calles.*, p. 142.

se trata de emprender apologías de los personajes que participaron en la historia del México moderno.

Dada la importancia que constituye el gobierno de Calles dentro del marco histórico general del tema de esta investigación, la siguiente sección será una revisión en la cual se buscara abordar la administración Calles con esforzada precisión a pesar de haber encontrado pocas fuentes de información objetivas.

Sólo como dato curioso, en varias de las fuentes consultadas se utiliza la misma analogía apologética de Calles:

No es muy razonable exigir a los revolucionarios mexicanos armados, la calidad de reformadores sociales que se propusieran un cambio radical y a fondo de las estructuras económicas, sociales y políticas del país. No eran filósofos, ni sociólogos, ni economistas. Los más cultos entre ellos eran abogados de la escuela liberal e individualista y muchos, por cierto, eran menos progresistas que los soldados y generales surgidos de la lucha del pueblo contra la dictadura y los privilegios de la oligarquía clerical y latifundista.⁹³

Y continúa pronunciado su argumento excesivo:

Calles fue un revolucionario mexicano típico, que vivió y actuó en un medio de violencia, el más rudo de la historia reciente de México. No era ni un académico ni un universitario; empezó como simple maestro de escuela, enseñando muchas veces las primeras letras y las nociones más elementales.⁹⁴

A tono con las transferencias del poder ejecutivo durante el periodo revolucionario y una buena parte del posrevolucionario, Calles tuvo que consolidar su posición de favorecido al frente del poder ejecutivo al entrar bajo el mando de un numeroso ejército a la capital.

Recordemos que en este episodio de la historia mexicana la apropiación del poder ejecutivo era resultado de la acumulación de fuerza militar y alianzas políticas. Para efectos complementarios la legitimación de quien asumiría el poder

⁹³ Ricardo J. Zevada, *Calles, el presidente*, p. 15.

⁹⁴ *Ibidem.*, p. 26.

emanaba casi siempre de procesos de elección que brindaban al principal beneficiado la cobertura de haber sido elegido por decisión popular. Calles asume oficialmente el Poder Ejecutivo el 30 de noviembre de 1924.

1.5 El gobierno de Calles

1.5.1 Perfil de Plutarco Elías Calles

Hay dos nodos que explican mucho acerca del desarrollo técnico dentro de la política en Calles a lo largo de su historia personal anterior a la presidencia.

Por una parte, la tradición familiar que desde el siglo XIX se desarrolló con su abuelo José Juan Elías, quien había fungido como “prefecto” y simpatizante de las legiones de Benito Juárez, durante su lucha contra Maximiliano.⁹⁵

Y también su paso por las aulas en Guaymas, Sonora, ejercicio vital que le permitiría acercarse a la gente y preparar a sus estudiantes como potenciales críticos y hasta combatientes del régimen imperante. De hecho, su carrera docente terminaría prematuramente al comenzar a gestarse el levantamiento maderista y bajo la inminente amenaza de una revuelta generalizada en el país.⁹⁶

Además del historial mencionado, Calles enriqueció su habilidad para hacer política a su paso dentro de múltiples organizaciones, pero, a diferencia de otros líderes revolucionarios, su liderazgo evolucionó paulatinamente por sus propios méritos, pues Calles no tenía –en sus inicios como político– apoyo de una red clientelar o incluso recursos para generar en su entorno el sustento de una base política.

Las etapas en la cuales Calles, probablemente, adquirió la mayoría de sus conocimientos y habilidades para ejercer la política fueron dentro del gobierno,

⁹⁵ James Chilton Brown, *ob. cit.*, p. 64.

⁹⁶ *Ibidem.*, p. 65.

resultado de las revueltas revolucionarias, primero como soldado bajo el mando de Obregón y posteriormente como gobernador del estado de Sonora; luego fue adherente del Plan de Agua Prieta, luego Secretario de Guerra durante el gobierno de Adolfo De la Huerta y, finalmente, como contendiente a la presidencia de la República.⁹⁷

Plutarco Elías pertenecería a la sección de revolucionarios de clase media, del recién iniciado siglo XX, formando parte de las filas rebeldes, para nutrir con sus ideales y perspectivas los posibles proyectos –la mayoría reactivos ante las eventualidades políticas turbulentas– que le darían un nuevo orden al país.

Dada la descripción y análisis del programa político que siguió el gobierno de Calles podríamos identificarlo como el segundo gobierno “modernizador”, después del gobierno de Porfirio Díaz. Un gobierno donde la prioridad fue la generación de infraestructura económica y la construcción de gremios funcionales al gobierno. Se trató de una administración que trabajó en pro del acrecentamiento de los “nuevos ricos” y pocas veces logró acercarse a las reivindicaciones sociales que se alzaron durante la Revolución.

Aprovecharemos la información que existe ya puntualizada acerca del gobierno de Calles para abordar a continuación los rubros más importantes dentro de su gobierno.

1.5.2 Fuerzas políticas en conflicto

Entre los muchos personajes y organizaciones del ambiente político circundante al gobierno de Calles había unos cuantos que resaltaban por reducir sus disputas a relaciones de dos partes, el antagonico y el protagonista.

Había entre las fuerzas políticas “hombres fuertes” que dentro o fuera del gobierno buscaban aumentar su poderío, por ejemplo: Luis N. Morones, líder de la

⁹⁷ Ricardo J. Zevada, *ob. cit.*, p. 20.

Confederación Regional Obrera Mexicana, fundador del Partido Laborista Mexicano y secretario de Industria; Joaquín Amaro, general de división encargado de la secretaria de Guerra; el ex presidente Álvaro Obregón, entre otros.

Las organizaciones políticas más fuertes en el transcurso de los cuatro años que Calles gobernó, en su mayoría rotaban en torno a los “hombres fuertes” o jefes políticos regionales: la CROM y su brazo de gobierno el Partido Laborista; la Comisión Nacional Agraria y el Partido Nacional Agrarista; la Confederación General de Trabajadores, resultado de la escisión entre delegados de la CROM y el Partido Comunista Mexicano; las Ligas de Comunidades Agrarias, organización que tenía influencia en estados donde no se permitía a la CROM entrar, como Yucatán, Tabasco y Campeche.

Las rencillas podían claramente traducirse en binomios inseparables: la CROM se dedicaba a despotricar en contra de los sindicatos campesinos, el Partido Laborista hacía lo respectivo con el Partido Nacional Agrarista, los simpatizantes de Morones contra los obregonistas y el propio Morones contra Obregón.⁹⁸

Sencillamente podríamos visualizar una mimetización de los intereses personalistas con los supuestos intereses de los militantes y afiliados de estas organizaciones. Es por eso que difícilmente se puede hablar de partidos políticos como tal durante el gobierno de Calles.

1.5.3 La crisis con Estados Unidos y el petróleo

Como anteriormente se había mencionado, el petróleo fue el origen de diversos conflictos durante los inicios del siglo XX, que mezclados con las distintas coyunturas mundiales y la inestabilidad del gobierno resultaron en conflictos

⁹⁸ Jean Meyer, *et al.*, *Historia de la revolución mexicana, 1924-1928*, tomo 11, p. 53

diplomáticos, pero también en una serie de acciones de potencia incalculada frente a los inversionistas extranjeros.

Calles encararía la necesidad política de ponerle un alto a la desregulación que había dominado los primeros años del siglo en curso, la cual a corto plazo únicamente desembocaría en la sobre explotación de los mantos petrolíferos mexicanos, bajo una lista de beneficios para la inversión extranjera, parte que no estaría dispuesta a ceder en la regulación de sus jugosos beneficios.

El artículo 27 de la Constitución política contenía la reglamentación mediante la cual las autoridades competentes tendrían que regirse en materia de recursos naturales.

En el empeño de reparar las omisiones dentro del artículo 27, Calles y un grupo de legisladores fieles al régimen lograron aprobar la primera ley orgánica y el respectivo reglamento de este apartado. Dos exigencias se hacían patentes dentro de la nueva regulación: las concesiones de la explotación petrolera serían temporales y ya no permanentes; y la prohibición de adquisiciones terrenales por parte de ciudadanos extranjeros en las fajas geográficas de las costas y fronteras.⁹⁹

Dentro de la nueva consideración jurídica se estimó, por parte del gobierno mexicano, la limitación de las empresas petroleras a no acercarse al gobierno estadounidense para efectos de ampararse bajo la protección diplomática.

El diferendo definitivo se sintetizaría al momento en que Kellogg –Secretario de Estado norteamericano–, después de amenazar a la diplomacia mexicana, intimidara a México declarándolo ante los medios como un “acusado” por desacato a las “recomendaciones” del vecino estadounidense.

De los anteriores acontecimientos durante el gobierno de Calles, se generaría la posibilidad de una intervención por parte de EAU. No obstante y

⁹⁹ Ana María León de Palacios, *Plutarco Elías Calles. Creador de instituciones*, p. 104

gracias a la falta de apoyo que tenía el presidente Coolidge en el Congreso estadounidense, la propuesta ni siquiera se vertió formalmente.¹⁰⁰

Incluso trascendió, durante el conflicto, que la propuesta de utilizar la invasión armada como solución había sido formulada y sustentada por Kellogg y por el embajador Sheffield. Los ánimos se lograron neutralizar gracias a la intervención directa del presidente Calles sobre la decisión última de aprobar la invasión que recaía en el presidente Coolidge.

Fue en octubre de 1927, tras abonar continuamente un terreno ya de por sí fértil para las hostilidades militares, cuando Sheffield quedó destituido como embajador y fue sustituido por Dwight W. Morrow.

Éste sería el parteaguas de una relación diplomática más sana entre EUA y México, a corto plazo habría de calmar y renegociar el rubro petrolero; a largo plazo se generaría una comunicación directa entre el embajador Morrow y Calles.¹⁰¹

La llegada de Morrow al gobierno norteamericano, el cambio de preferencias y beneficios diplomáticos hacia empresarios estadounidenses se transformó radicalmente: Sheffield considerado protector de los petroleros y denunciante del gobierno mexicano, al que consideraba un gobierno de bolcheviques; Morrow cercano a banqueros, industriales y comerciantes no tuvo reparo en autorizar los cambios atenuados que buscaba el gobierno de Calles acerca de la interacción económica entre los inversionistas estadounidenses y las leyes mexicanas.¹⁰²

A pesar de los resultados satisfactorios en términos políticos (no ocurrió una conflagración entre los dos países), la economía mexicana no se vería beneficiada por esta renegociación, pues este recurso natural constituyente de la riqueza nacional terminaría por sabotear las arcas del gobierno.

¹⁰⁰ *Ibidem.*, p. 108.

¹⁰¹ Ricardo J. Zevada, *ob. cit.*, p. 43.

¹⁰² Jean Meyer, *et al.*, *ob. cit.*, p. 8.

Entre otras cosas el descenso de los ingresos en la producción y venta del petróleo, no pudieron compensar ni siquiera algunos de los nuevos productos que el mercado mexicano exportaba, por ejemplo los derivados del petróleo o los productos agrícolas exportables.¹⁰³

1.5.4 ¿La segunda modernización histórica de México?

La llegada de Calles al poder ejecutivo sería la última proclama que se resolvería bajo la amenaza y legitimación de las fuerzas militares, es decir, un conflicto que tenía posibilidades de desencadenar una transferencia violenta del poder central.

En buena parte el riesgo de que se diseminaran revueltas por todo el país disminuyó al crearse, en 1925, la Comisión Nacional de Caminos, y como parte del programa modernizador de Calles, que pretendía dotar al país de vías de comunicaciones básicas para facilitar el comercio y el transporte de una ciudad a otra.

Entre agosto de 1925 y 1927, se invirtieron casi 23 millones de pesos para construir tres importantes carreteras.¹⁰⁴

En términos políticos, de esta forma el ejército federal tendría mayores garantías para poderse movilizar con eficacia a los sitios conflictivos e intervenir en regiones geográficamente difíciles, como la mayoría de las serranías dentro del país; “(...) con el desarrollo de los ferrocarriles y carreteras, será más difícil organizar revoluciones y más sencillo mantener la estabilidad económica y política (...)”¹⁰⁵

Para complementar la red carretera y añadirle movilidad a la geografía mexicana, el Secretario de Hacienda, Alberto J. Pani, tuvo que renegociar primero la deuda ferrocarrilera con el Comité Internacional de Banqueros.

¹⁰³ Enrique Krauze, *et al.*, *Historia de la revolución mexicana 1924-1928*, tomo 10, p. 27.

¹⁰⁴ John W. F. Dulles, *ob. cit.*, p. 264.

¹⁰⁵ Enrique Krauze, *et al.*, *ob. cit.*, p. 22.

Arreglados los intereses y responsabilidades de la deuda ferrocarrilera, en 1925 el presidente Calles declararía que gracias a los trabajos de Ferrocarriles Nacionales y la Secretaría de Comunicaciones y Obras, la red de ferrocarriles se había extendido a una longitud de 26,100 km y que, en breve, seguiría extendiéndose hacia el sur del país.¹⁰⁶

En medio del empeño urbanizador y el esfuerzo por mejorar la comunicación comercial del país, la construcción de los caminos en las poblaciones, ya fueran caminos vecinales o grandes carreteras, continuaban realizándose por la vía de las redes clientelares de los líderes regionales.

En las zonas de geográficas donde predominaban habitantes de origen indígena la figura de aportación involuntaria de la fuerza de trabajo se conocería como tequio, una figura que desde la Colonia se había establecido bajo el mando de los caciques o jefes de armas.

También hubo otras maniobras de menor alcance para mejorar y ampliar la comunicación dentro del país. Calles encabezaría la reorganización del servicio general de Telégrafos Nacionales, la creación del Departamento de Aeronáutica Civil y organización del Servicio Postal Aéreo Oficial.¹⁰⁷

1.5.5 La rebelión de los cristeros

La relación del Estado y la Iglesia católica en México ha navegado difusamente entre el avance del liberalismo y las propuestas del clero que enarbolaran muchas veces el conservadurismo, una ideología que ha tratado de dotar a la Iglesia con el poder suficiente para sobreponerse al Estado y que en numerosas ocasiones ha conseguido menguar la actividad política y económica de esta institución.

¹⁰⁶ Ana María León de Palacios, *ob. cit.*, p. 39.

¹⁰⁷ *Ibidem.*, p. 41.

La rebelión de los cristeros sucedió en el contexto de reivindicaciones clericales que desde la promulgación de la Constitución de 1917 abogaban por modificar el contenido de los artículos 3, 5, 27, 31 y 130 en virtud los problemas que les causarían. En 1926 la exigencia se trasladaría de una protesta a la petición formal al Congreso de la Unión.¹⁰⁸

Calles no se encontraba desinformado acerca de la situación, pues, ya con anterioridad, a cargo de la Secretaría de Gobernación, sorteó conflictos donde la Iglesia católica estaba involucrada, al realizar actos prohibidos por la ley, como officiar misas en espacios públicos y la negación a pagar impuestos.¹⁰⁹

Este tipo de razones, llevo al clero a posicionarse frente a la postura del gobierno. Primero, con el cierre de los templos en julio de 1926, en busca de obtener desesperadamente adhesiones de parte de la sociedad mexicana, y después, al declarar un levantamiento en armas durante octubre de 1926 al grito de: “La hora de la lucha ha sonado. La hora de la victoria pertenece a Dios.”¹¹⁰

La composición, razones y justificaciones de los combatientes cristeros para atacar a personajes políticos y defenderse de una “cacería de brujas”, sería develada al momento de ocurrir el asesinato de Obregón, en su última etapa como candidato a la presidencia de la República después del mandato de Calles.

Al menos el ala más radical de los cristeros se componía por individuos que buscaban acreditarse ante los representantes católicos de una divinidad. Esta disposición casi ciega a defender la religión católica sólo consiguió que algunos mexicanos se adhirieran a la causa cristera y fueran manipulados abiertamente por la Iglesia, institución que explícitamente defendía sus intereses políticos y económicos.

¹⁰⁸ *Ibidem.*, p. 81.

¹⁰⁹ John W. F. Dulles, *ob. cit.*, p.272

¹¹⁰ Silvano Barba González, *La rebelión de los cristeros*, p. 133.

1.5.6 Nueva Política Económica

Entre uno de los objetivos del gobierno callista, se encontraba la tarea de redireccionar el rumbo de la economía y limitar la injerencia de particulares, empresas o naciones extranjeras.¹¹¹ De esa prevención deseable, a la realidad sucederían antes muchos acontecimientos que a la larga matizarían el ideal callista programático.

Dentro de la nueva política económica se impusieron tres grandes metas. El primer objetivo se trataba de liquidar los bancos que no fueran solventes ni rentables para el gobierno, al quedar solamente las instituciones bancarias con la suficiente fuerza financiera para reconvertir sus divisas a un nuevo sistema.¹¹²

El segundo objetivo versaría sobre la importancia de ordenar las prioridades financieras y económicas a través de reuniones periódicas donde representantes del sector industrial y comercial e involucrados dentro de la agricultura, presentarían propuestas para la construcción de políticas coadyuvantes al saneamiento de la economía. Estos conclave dimanarían con éxito en la Ley Constitutiva del Banco de México, un 25 de agosto del año 1925.

El tercer objetivo dentro de la administración Calles originó El Banco de México –al amparo de la ley constitutiva– para asumir la tarea de integrar un sistema monetario centralizador que finalizara los desequilibrios causados por los extintos bancos aislados de la dinámica económica nacional.¹¹³

Ya creado el BM, las facilidades para derivar este organismo en otros que se encargarían de darle seguimiento a créditos agrícolas supondría mayor facilidad. Por esta razón, en 1926 se creó el Banco Nacional de Crédito Ejidal, con el objetivo de detonar la redistribución de la tierra a la que se habían comprometido los revolucionarios triunfantes. En esta empresa participaron todos

¹¹¹ Enrique Krauze, *et. al., ob. cit.*, p. 18.

¹¹² James Chilton Brown, *ob. cit.*, p. 138.

¹¹³ Ricardo J. Zevada, *ob. cit.*, p. 92.

los niveles de gobierno, con la meta de integrar el sector rural a una mecánica productiva que enriqueciera la economía nacional.

Si consideramos que el área total de la República mexicana es de 1 972 547 km², aproximadamente 200 000 000 de hectáreas, durante el gobierno de Carranza se repartió 4% de la superficie; con De la Huerta el 3%; Obregón el 31%, y Calles el 62%.¹¹⁴

Aun al considerar las cifras de distribución de tierras alentadoras durante el gobierno de Calles, los créditos agrarios no tuvieron mucho éxito, pues no se consideró si los individuos a quienes se les prestaba eran solventes o tenían los conocimientos para utilizar las herramientas que pretendían modernizar el campo mexicano.

La idea que tenía Calles en mente sobre el nuevo campesino mexicano correspondía al contexto europeo, no al mexicano:

El presidente Calles era un enamorado de la pequeña propiedad agrícola que vio en Europa, en Francia, Alemania y Bélgica, al visitar las explotaciones campesinas intensivas, sobre limitadas superficies. El granjero francés eficiente, laborioso, ahorrativo, con sus vides, hortalizas, vacas, gallinas, cerdos; todo en torno de una casa limpia y cómodo, con niños en la escuela del pueblo(...)¹¹⁵

1.5.7 Otros tópicos

Entre otras de las acciones que el gobierno de Calles emprendería en su intentona por construir las bases para el desarrollo del país se encuentran las siguientes.

Para completar la pretendida neutralización del ejército y su lucha de poderes dentro de sí en 1924 se dividió al país de 10 a 33 jefaturas de operaciones militares, figuras geográficas de organización militar que se

¹¹⁴ Enrique Krauze, *et al.*, *ob. cit.*, p. 115.

¹¹⁵ Ricardo J. Zevada, p. 110.

subdividirían aún más al depender de los riesgos políticos presentes en estados tales como Veracruz, Puebla, Durango y Oaxaca.¹¹⁶

En ese mismo plano de estrategia pro institucionalización y en contra de las pugnas políticas sangrientas, hubo varios estados de la república que gracias a sus líderes regionales no tenían la necesidad de alinearse políticamente con el gobierno central.

Por estas razones, los caciques eran pivotes de acción política y hasta militar de la cual se hacían los líderes regionales oportunamente, estas posiciones estratégicas condenaban a los empoderados a ser mortales, pero los cacicazgos no. Algunos estados conflictivos para la gestión callista, donde estas figuras de ejercicio político informal florecieron, fueron Aguascalientes, Coahuila, Durango, Morelos, Colima, Oaxaca y Puebla. Todos ellos agitados políticamente a consecuencia de las elecciones.¹¹⁷

Entre otras cosas, como la institucionalización, se había lanzado la propuesta de conglomerar a las organizaciones, líderes regionales y partidos políticos en una amalgama, una propuesta que aterrizaría en la realidad después del asesinato de Obregón y bajo las consideraciones que Calles declararía al terminar su mandato.

Para este objeto en 1929 se creó el partido de Estado, el Partido Nacional Revolucionario.

Para finalizar, entre las diversas acciones realizadas durante el cuatrienio de la gestión callista, se decidió invertir masivamente en la construcción de escuelas rurales, por ejemplo, en 1924 se construyeron 962 escuelas rurales con 1214 maestros, ingresaron en total 63 120 alumnos, más de los que ya estudiaban en las instalaciones existentes. Al terminar su gobierno, el presidente

¹¹⁶ Jean Meyer, *et al.*, p. 66

¹¹⁷ *Ibidem.*, p. 179.

tuvo que reconocer su fracaso frente al compromiso de abrir 3000 escuelas rurales en total.¹¹⁸

1.5.8 El ocaso callista

Después de haber logrado el apoyo de una sección del Congreso, Obregón habría de sortear con las pequeñas dificultades jurídicas que significaba la proclama de “no reelección” bajo la justificación de la nueva candidatura como una propuesta respetuosa del intermedio exigido entre un mandato y otro.

Bajo esta trama y después de haber legitimado sus motivos frente a la sociedad mexicana para por fin perfilarse a la candidatura presidencial, Obregón iniciaría su campaña enfrentándose a Francisco R. Serrano y Arnulfo R. Gómez.

Serrano apoyado principalmente por el Partido Socialista de Yucatán, y, por su parte, Gómez apuntalado por el Partido reeleccionista. Ambos coincidían en designar a Obregón como un personaje político no grato, pues su diatriba medular acusaba las intenciones reeleccionistas de Obregón, al intentar capitalizar fuerza política para después aventurarse a organizar levantamientos militares que terminarían con la vida de ambos.

Si Gómez y Serrano todavía no habían dado un paso que pudiera tomarse como rebelión, cuando menos había una rebelión bajo sus nombres. No era una rebelión muy temible, especialmente porque los hombres de Almada carecían de armas, municiones y dinero.¹¹⁹

En 1928, tras la muerte de sus dos contrincantes oficiales y la decisión e Morones de desistir ante el caudillo Obregón, su reelección resulta victoriosa pero incompleta. Durante un banquete que se ofrecía en honor del triunfante caudillo,

¹¹⁸ Ricardo J. Zevada, *ob. cit.*, p. 137.

¹¹⁹ John F. W. Dulles, *ob. cit.*, p. 321.

un joven fanático de las causas cristeras de nombre José de León Toral se hizo pasar por un caricaturista para acercarse a Obregón y ponerle fin a su vida.¹²⁰

Si se revisaran las consecuencias políticas del asesinato de Obregón, tendríamos que acercarnos a los datos que confirmaran qué personajes o fuerzas políticas resultaron beneficiados de su muerte, al intentar juzgar independientemente la hipótesis de que Toral era el asesino material perturbado psicológicamente.

Los políticos implicados como culpables intelectuales del asesinato fueron naturalmente quienes a pesar del triunfo obregonista, seguían en pugna de espacios de poder: Morones y Calles.

Aún se seguirán maquinando especulaciones acerca del asesinato de Obregón y sus culpables, pues en aquel entonces dadas las condiciones políticas contingentes, se tuvo que designar a un presidente interino y remover a varios funcionarios públicos que exigían el esclarecimiento del asesinato, estas acciones con la intención de estabilizar la emergencia y probablemente de relegar a segundo plano las motivaciones de los asesinos intelectuales.

Cabe mencionar que Toral, durante su juicio, reconoció que no debió de haber matado a Obregón, ya que no tenía conocimiento de que el caudillo había matizado su posición frente a las causas cristeras e incluso planeaba tomar medidas para resolver el problema.¹²¹

Fue el 25 de septiembre de 1928 cuando se le puso un alto a la indeterminación política, al ser designado como presidente provisional Emilio Portes Gil. A la par, el 1 de diciembre de ese mismo año, se concretaría el cometido que tendría el Partido Nacional Revolucionario frente a las pugnas políticas, pues se publicaría el *Manifiesto de la Nación*, el documento que contenía las reglas a seguir para quienes pretendieran asumir el poder. En otras palabras, el PNR se colocaba como el instrumento político del Estado para mediar entre las

¹²⁰ *Ibidem.*, p. 336.

¹²¹ *Ibidem.*, p. 348.

diferentes facciones políticas y distribuir secciones del poder estatal, cuyo fin era evitar lavar en sangre la obtención del poder político en México.

1.6 Corolario de la historia general

Se explica en general el episodio de la historia mexicana que se trata en este marco histórico, por etapas marcadas primordialmente constantes.

En un primer momento durante los resabios de la lucha revolucionaria central, los conflictos entre facciones no reducían los problemas políticos a la dinámica del centro político y sus entidades federativas. Las hostilidades y la inestabilidad política se reproducían desde las regiones geográficas dispuestas en las entidades federativas hasta el centro político de México.

En buena parte el origen y expansión de algunos cacicazgos se debió al mal funcionamiento de las instituciones que en aquel entonces funcionaban para ejercer el poder político, al considerar que la prioridad, en aquellos momentos turbulentos, era administrar el gobierno, pues de cualquier modo tanto los gobiernos estatales como el gobierno federal mantenían difícilmente la gobernabilidad dentro del país.

Cuando apenas, durante el gobierno de Carranza, se hicieron algunos esfuerzos por comenzar a crear instituciones o por trascender la administración dentro del gobierno y proponer un papel proactivo del gobierno – en puerta bajo múltiples razones y problemas que resolver–, los resultados en términos políticos fueron contradictorios pues en la mayoría de las ocasiones resultaba mucho más efectivo mantener el control de una zona geográfica, a través de los caciques, que a través del mismo gobierno. Por lo tanto, el gobierno federal se vio obligado a pactar e incluso recompensar y fomentar indirectamente, los brotes caciquiles que aunque se constituían como un poder político informal, resultaban ser herramientas de dominación política útiles para los caudillos o para los gobiernos en turno. Situación que verifica la flexibilidad política de los cacicazgos,

acreditándolos como tales al atravesar temporalmente gobiernos estatales y federales, sin desestimar la capacidad con la que debían contar sus “punteros” para adaptarse a las nuevas administraciones o a las configuraciones cambiantes de las alianzas y liderazgos.

El periodo transrevolucionario dentro de la historia de México constituye una etapa donde muchas instituciones políticas formales fueron reformadas y otras tantas creadas. Una de las críticas más comunes a este proceso de filtración de instituciones tiene mucho que ver con la dificultad que significa formalizar las instituciones a pesar de que éstas no funcionen o no se adecuen a la realidad social del país. Es una de las razones por las cuales el cacicazgo seguirá funcionando como una institución informal de dominación política, pues aún existe un conjunto de instituciones formales que no son funcionales o que permiten que haya formas de ejercicio político paralelas a las constituidas legalmente.

En particular en el gobierno de Calles, hay constancia de que una de sus prioridades fue erigir instituciones y, por otra parte, comenzar a centralizar las que ya existían, en un proceso paralelo de centralización de los gobiernos estatales y de toma de decisiones de los mismos. Un intento por hacer funcionar la federación.

Probablemente este esfuerzo proveniente de la administración Calles, tuvo sus resultados matizados, pues definitivamente no significó un éxito rotundo. Una de las consecuencias que posiblemente desencadenó esta búsqueda por centralizar, desde el poder político, hasta las mismas instituciones que no funcionaban adecuadamente, fue la reestructuración de muchos cacicazgos y una permuta de líderes locales que benefició grandes pactos políticos nacionales. Se le dio preferencia, prioridad y apoyo a algunos caciques sobre otros, incluso a pesar de que la reputación de éstos estuviera totalmente en duda –como el caso de Gabriel Barrios–.

La dinámica dentro de la historia política mexicana ha facilitado las circunstancias proclives para la supervivencia de los cacicazgos, sobre todo

durante épocas efervescente políticamente, cuando las instituciones formales asoman su defectuoso funcionamiento.

2. El estado de Puebla

2.1 Preámbulo

Ya se mencionaba en el apartado del marco histórico general, la importancia de la consolidación de instituciones como el ejército, a partir de los gobiernos que siguieron al carrancista. En la medida en que se subdividiera y se disciplinara el ejército, había más posibilidades de cerrarle el paso a la fuerza militar transformada o complementada con el poder político. Como resultado de este ahínco se supondrían más oportunidades de evitar baños de sangre y rebeliones durante la cesión del poder ejecutivo.

Una de las regiones geográficas que se distinguió por su conflictividad desde que comenzó la Revolución mexicana fue el estado de Puebla.

En su mayoría, los conflictos que se desarrollaron en ese estado no pueden ser identificados como problemáticas abiertas, al contrario de lo que sí sucedió en los estados del norte, donde generales y líderes regionales vivían de las prebendas políticas provenientes del gobierno federal, situación que en parte reflejaba la existencia de liderazgos fuertes y centralizados.

A diferencia de éstos, en el estado de Puebla desarrolló una condición peculiar, que compartiría sólo con otros cuantos estados de la República, pues las disputas políticas se desenvolvían con soltura al interior de la región y normalmente sin la necesidad de apoyo explícito de la federación.

Por esta razón encontramos una dificultad inicial al intentar enlazar designios o apoyos directos del poder ejecutivo sobre los liderazgos regionales, generales encargados de la zona o cacicazgos; pues resolución de estos

inconvenientes políticos atravesaría temporalmente los distintos mandatos ejecutivos y estatales.

Hay excepciones y pequeños datos bibliográficos que podrían arrojar hipótesis distintas, por ejemplo, las coyunturas dentro del gobierno de Calles, donde la evasión o el control de las situaciones políticas potencialmente peligrosas para el gobierno estatal y el central se sorteó a partir de la construcción y dándole mantenimiento a cuerpos de guardias rurales, compuestos por campesinos que se enrolaban para servir a los intereses de los líderes regionales en esos momentos alineados –pragmáticamente– o no al poder ejecutivo.¹²²

A continuación se desplegara la información básica del estado poblano con la intención de reunir los elementos necesarios para acercarse mejor a una trama interconectada entre el entorno político nacional y el estatal.

Por razones prácticas no nos detendremos a enlistar datos o estadísticas geográficas del estado de Puebla, pues la matriz de análisis que se considera aquí es de carácter politológico y en algunos apartados teóricos de carácter antropológico-político.

2.2 Configuración geopolítica del estado poblano

Muchas de las transformaciones políticas, económicas y sociales han sido registradas en los anales de la historia por medio del lugar que le corresponde a la orbe, en este caso la que se cuenta fue construida por los ángeles. Señalamos la ciudad como aquel centro de distribución de decisiones políticas, sobresaltos económicos y donde desafortunadamente se centraliza toda pretensión desarrollista.

Esta ciudad consiguió anclar a una conversión de lo rural en lo urbano a varias secciones dentro del estado. Hasta el siglo XX y en menos de una década

¹²² Jean Meyer, *et. al., ob. cit.*, p.224.

no se lograría potenciar las jóvenes industrias, pero si diversificar las existente a través de la construcción de complejos corporativos e infraestructura productiva.¹²³

De este modo, y sin considerar potencialidades, se decidiría invertir –el capital nacional y extranjero– en industrias pesadas y conceder el monopolio de las fuerzas políticas en la región, abandonando las magníficas oportunidades que brinda la composición geográfica accidentada del estado. Esta misma disposición determinó una gran cantidad de oportunidades para el desarrollo de la agricultura y la ganadería, pues son tan variados sus climas y sus recursos naturales que sin problema pudieron crecer ambos sectores.¹²⁴

Sin embargo, estas cualidades no fueron aprovechadas por los grandes inversionistas a pesar de que los caciques y líderes regionales sí se hicieron de fortunas y poderío dentro de sus respectivos cuadrantes. Solamente a principios del siglo XX cuando se comenzó a desarrollar infraestructura comunicativa – lentamente–, la oportunidad de deshacerse de esa dependencia ante los líderes regionales se convirtió en una realidad por la cual optar.

Como podemos observa en la figura que a continuación se muestra, Puebla podría ser designado un estado virtuoso en términos territoriales estratégicos y en términos biodiversos, pues al estar ubicada en la altiplanicie central mexicana, colinda con los sistemas montañosos del norte y del oriente, lo cual además de nutrir y sostener un ecosistema único, proporciona múltiples opciones de movilidad a políticos y comerciantes.

Si hiciéramos una evaluación de los insumos históricos, de los líderes regionales y de los grandes acontecimientos en la región, como consecuencia descubriríamos que esta parte del estado es rica en esos aspectos.

Al pasar rápidamente las páginas de la crónica poblana, podemos plantear una serie de episodios que marcaron al estado y su futuro. Por razones de sobreestimación, no polemizaremos acerca del asesinato de Carranza en

¹²³ Leonardo Lomelí Vargas, *Historia breve. Puebla.*, p. 12.

¹²⁴ *Ibidem.*, p. 15.

Tlaxcaltongo, hecho que lamentablemente comprende la referencia común sobre el estado de Puebla durante los acontecimientos revolucionarios.

En todo caso la mención de los episodios obedece a la necesidad de dibujar un contexto funcional para la investigación.

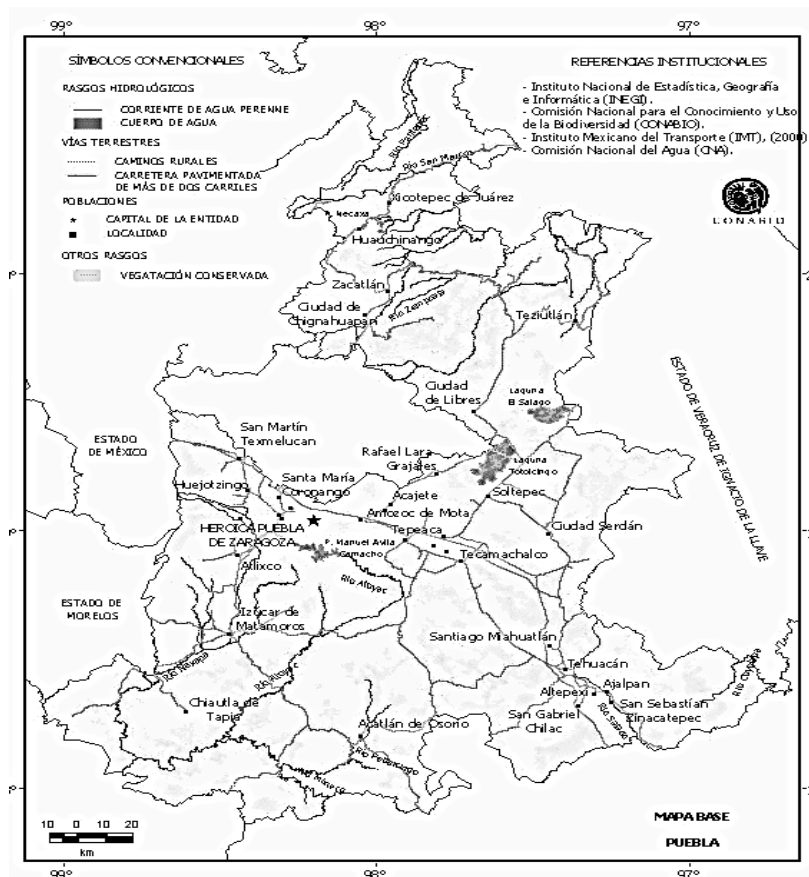


Figura 1. Mapa del estado de Puebla.

Fuente: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad CONABIO, 2006.

2.3 Breve recorrido histórico del estado de Puebla

Antes de consolidarse en el siglo XX como un centro industrial y económico, clave en la república mexicana, a la ciudad de Puebla confluían los productos extraídos de regiones ricas en el cultivo de granos.

Durante la segunda mitad del siglo XVI distritos como Tochimilco, Huejotzingo, Cholula, Teotimehuacan, Tepeaca, Nopalucan, Tenango y Tecamachalco se encargaban de enviar sus productos a la capital del estado para asegurar el abastecimiento de la ciudad y también de la capital virreinal.¹²⁵

Un poco antes de que el estado experimentara sus primeras turbulencias económicas, para el siglo XVII la vida común de Puebla transcurría y giraba en buena parte en torno a los devotos de la fe católica. Era tal el grado de poder que acumulaba el clero poblano, que muchas veces el mismo obispo de Puebla podía obrar por encima del ayuntamiento. No resultaría extraño que esa fe católica y el poder acumulado de la Iglesia proviniera proporcionalmente del número de recintos y templos que aún siguen en pie en la capital, por ejemplo.

Solamente, para contextualizar el dato, en 1820 se estimaba un total de 60 000 pobladores; en 1825 45 000, un descenso claro ocasionado por el azote de epidemias; en 1849 la cifra habría de elevarse en 801 910, de los cuales 71% eran habitantes de la ciudad poblana.¹²⁶

En el año 2000, el 91% de la población total de Puebla se declaraba católica; alrededor de 3 973 386. Si se guardarán los justos equilibrios parecería que la composición religiosa de la población en dicho estado no habría cambiado de manera radical desde el siglo XVII.¹²⁷

Estos datos, a pesar de sugerir una postura ideológica conservadora y proclive a la manipulación a través discursos eclesiásticos, resulta contradictoria,

¹²⁵ *Ibidem.*, p. 51.

¹²⁶ *Ibidem.*, p. 103.

¹²⁷ INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000. La diversidad religiosa en México*, 2005, p. 154.

pues la historia de Puebla se ha escrito casi siempre con un entrelinado que dice: “reactividad política”.

Ya desde 1811 la capital poblana y sus alrededores se habían llenado de brotes rebeldes, al informarse del fusilamiento del cura Hidalgo. A mediados de este año se podían identificar tres zonas guerrilleras: Zacatlán al norte; Izúcar y Tehuacán al sur, donde inclusive peones y rancheros se organizaron para la defensa de sus territorios.¹²⁸

También, durante la intervención francesa, el general Miguel Negrete estableció el gobierno poblano en Huauchinango, para efectos de blindarse en la complejidad de la serranía del ejército imperial. En septiembre de 1863 de nuevo las fuerzas republicanas al mando de generales como Maldonado, Juan N. Méndez, Juan Francisco Lucas y Juan Ramírez se batirían en contra de los invasores.¹²⁹

Después de los diferendos de Aquiles Serdán con el gobierno estatal y su supuesta relación con los Flores Magón, Serdán logra terminar su obra al reclutar a otros líderes e intelectuales dentro del movimiento maderista, antes de ser asesinado.

Una vez más el aguerrido cacique y patriarca del a Sierra Norte poblana Juan Francisco Lucas se levantó en armas en contra, sobre todo, de los agravios cometidos por el entonces gobernador Martínez, intercambiando en algunos momentos comunicación con los maderistas, reyistas y lo que quedaba de los adeptos al difunto Aquiles Serdán.¹³⁰

¹²⁸ Leonardo Lomelí Vargas, *ob. cit.*, p. 85.

¹²⁹ *Ibidem.*, p. 146.

¹³⁰ *Ibidem.*, p. 184.

2.4 La Revolución mexicana en Puebla

Uno de los datos que podría ayudarnos a desentramar por qué en el estado de Puebla durante la revolución se prestó poco cuidado desde el gobierno estatal a las pugnas entre facciones políticas, es la alta inestabilidad que predominó en el gobierno estatal desde 1909 –antes de comenzar formalmente la rebelión en contra de Díaz– y hasta 1923, año en el que comenzó la gesta por la presidencia, de la cual resultaría triunfante Plutarco Elías Calles.

El año de 1909 comenzaría el quebranto del gobierno estatal con la quinta y última reelección del general Mucio P. Martínez, quién acumulaba poco a poco deudas políticas con muchos de los grupos rebeldes. Fue hasta 1911 y bajo protección del gobierno federal que Mucio salió de la gubernatura, para inaugurar periodos poco constantes dentro del gobierno del estado.

A partir de 1911 y hasta 1924 desfilaron alrededor de 27 personajes políticos que tomaron bajo sus riendas el gobierno estatal de Puebla. A veces incluso sin el aval de las elecciones, hubo algunos momentos en los cuales estos líderes regionales tuvieron que autonombrarse gobernadores y con ello reiniciar un ciclo de rebeliones que parecería interminable durante el periodo revolucionario.¹³¹

Como ya se había mencionado, la estrategia de condenar al desconocimiento los conflictos locales en los estados, por ejemplo en Puebla, logró que a partir de la llegada de Plutarco Elías Calles al gobierno, se buscara intervenir directamente en los estados, al tratar de construir una especie de consenso impuesto, papel que representaría institucionalmente hasta 1929 el PNR.¹³²

Al inicio de la Revolución mexicana el común denominador era el caos en los gobiernos estatales, situación que se matizaría a la llegada de los años 20 y la movilización de recursos económicos en parte gracias a la influencia del petróleo.

¹³¹ Arturo Escamilla, *Historia Política de Puebla*, p. 12.

¹³² David G. LaFrance, *La revolución mexicana en el estado de Puebla*, p. 47.

En Puebla, de 1920 hasta 1935, las arcas gubernamentales se encontraban vacías, lo que ocasionó en buena parte la disminución de efectividad e incluso desaparición de programas socioeconómicos básicos como educación, salud e infraestructura.¹³³

Si ya existía una dificultad enorme para lograr dinamizar estos recursos y programas a las zonas geográficas más alejadas y marginadas del estado poblano, sin programas ni sustento económico resultaría aún más complejo.

Estas circunstancias fueron aprovechadas al máximo por quienes detentaban el poder regional dentro de los distintos cacicazgos y redes clientelares de Puebla, pues como bien se revisó en el capítulo referente a estos, los líderes y punteros tenían la virtud de hacerse de herramientas que correspondían a veces solamente al gobierno. Estos insumos y recursos serían redistribuidos bajo la discrecionalidad que podría tener un cacique sobre su halo de clientela, a la larga ellos habrían de amasar mayores fortunas para también consolidar sus posiciones políticas, y legitimarían la apropiación de recursos y estructuras públicas bajo la figura democratizante de “gestores sociales”.

Durante el gobierno de Obregón uno de los únicos apoyos que directamente descendió sobre los caciques y líderes regionales poblanos fue el de las armas. Nunca se vio a las localidades como comunidades necesitadas de recursos, sino como materia prima política para evitar que la rebelión delahuertista triunfara.¹³⁴

A diferencia de otras regiones dentro de la República, en el estado de Puebla, nunca existió un caudillo que lograra generar los acuerdos suficientes para movilizar en bloque a las distintas facciones políticas. José María Sánchez lo intentó, pero la disección de las facciones se lo impidió.¹³⁵

¹³³ *Ibidem.*, p. 47.

¹³⁴ *Ibidem.*, p. 49.

¹³⁵ *Ibidem.*, p. 48.

El punto de partida del rompimiento con las mecánicas caciquiles y la atomización de los conflictos políticos en Puebla se lograría hasta 1929 con la llegada de Leónides Andreu Almazán y el apoyo de éste a la presidencia de Ortiz Rubio.

Después del levantamiento revolucionario, la gubernatura lograría formalmente completar un cuatrienio al frente de la administración del estado. Y, entre otras cosas, lograría extirpar a caciques enraizados en el territorio poblano, entre ellos Gabriel Barrios heredero del dominio dentro de la Sierra Norte, derrotado por el héroe local Juan Francisco Lucas. De igual manera, Andreu redujo durante su gestión el número de diputados de 26 a 16, únicamente con la intención de estrujar el control político con suficiente amplitud y cerrarles el paso a los representantes de líderes regionales al interior del poder legislativo.¹³⁶

Una muestra más de los abundantes problemas que causó Puebla para el gobierno central y para el ejército federal fueron las figuras de los jefes de operaciones, jercas de sus propias zonas a los cuales difícilmente se les podía controlar desde el centro del país. Entre 1920 y 1937 alrededor de 20 jefes de operaciones sirvieron en Puebla.¹³⁷ Aunque, posteriormente, éstos fueron los mismos que durante las múltiples reformas a la estructura militar sufrirían la disección de sus territorios dominados; un proceso que se desarrolló en los años 20 y en 1924 con la llegada de Calles, en cuyo gobierno se intentó reforzar la política hacia el centro de los poderes institucionalizados.

3. La Sierra Norte de Puebla

Ya en varios momentos ha sido mencionado el nombre genérico de “Sierra Norte de Puebla”, dada su importancia geográfica en los capítulos de la historia de México y el estado de Puebla.

¹³⁶ *Ibidem.*, p. 58.

¹³⁷ *Ibidem.*, p. 73.

Esta protuberancia de la Sierra Madre Oriental, se encuentra ubicada en el costado norte del estado poblano, es un subsistema montañoso que corre del norte en dirección al sur. A modo, una especie de refugio colocado arriba de la altiplanicie que guía hacia la capital; por esta razón ha sido utilizada como escondite y centro de operaciones de una gran cantidad de guerrilleros e incluso del mismo gobierno poblano o nacional.¹³⁸

Una más de sus ventajas estratégicas es que, al configurarse como un subsistema montañoso, la altitud es sumamente irregular, siempre por debajo de 2000 msnm.¹³⁹ Lo que permite movimientos cautelosos para quien tiene conocimiento del terreno.

Hoy en día es más sencillo identificar la zona con precisión, porque se le asocia con la cuenca alta del río Tecolutla formada por otros cuatro afluentes más: Necaxa, Lazazalpan, Zempoala y Apulco.¹⁴⁰

Pero, también, como punto de referencia geográfica la Sierra Norte de Puebla se le puede dividir en cuatro grandes regiones:¹⁴¹

- 1) La Bocasierra; sección que comunica a la Sierra con el Altiplano poblano tlaxcalteca donde se encuentran ubicadas las ahora ciudades de Huauchinango, Zacatlán, Chignahuapan, Tetela de Ocampo, Zacapoaxtla, Zaragoza y Teziutlán.
- 2) La zona cafetalera de clima templado-cálido donde se ubican los municipios de Cuetzalan, Tuzamapan, Huehuetla, Xochitlán, Zapotitlán, entre otros.
- 3) La zona baja donde predomina el clima tropical, el cultivo de cítricos y la crianza de ganado, está se ubica en los municipios de Francisco Z. Mena, Venustiano Carranza, Pantepec, Jalpan y Tenampulco.

¹³⁸ El caso de Carranza antes de ser asesinado en Tlaxcaltongo es un buen ejemplo pues el en ese entonces ejecutivo considero la Sierra Norte poblana como una opción donde podría restablecer el poderío del gobierno y reunir a los generales aun fieles a su causa para contraatacar a los rebeldes.

¹³⁹ Leonardo Lomelí Vargas, *ob. cit.*, p. 16.

¹⁴⁰ Bernardo García Martínez, *Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, p. 28.

¹⁴¹ Lourdes Báez, *Nahuas de la Sierra Norte de Puebla*, pp. 20-23.

- 4) Y por último el Declive Austral serrano, una zona de abundante aridez donde apenas hace algunas décadas se empezó a cultivar a través de tecnología de riego.

Los surcos y barrancas formados durante épocas poco lluviosas en tres de las cuatro subregiones que componen la Sierra Norte poblana también han de servir para enredar a quienes no conocen su geografía; dígase en su momento, el ejército federal, el ejército imperial de los franceses, los denostadores del Partido de la Sierra o el propio Carranza.

Pareciera entonces que esta formación rocosa de la que hablamos, cuenta con más favores que perjuicios en términos políticos y militares, situación que revisaremos a continuación.

Al ubicarse en un plano geográfico marginal por defecto, es decir, cuenta con pocas e intrincadas rutas de acceso y la comunicación desde allí para con el gobierno central ha sido siempre compleja. Sobre todo antes de mediados de la década de los 20, cuando aún no se intervenía la Sierra con infraestructura comunicativa.

Dada la proclividad del clima para alojar productos agrícolas, la economía de esta región se explica a través del cultivo de forrajes, hortalizas, leguminosas y otros granos. Por lo tanto, el ambiente rural predomina de manera clara dentro de las localidades. Lo que de nuevo hace más sencillo para los caciques y líderes regionales la administración y limitación de los recursos, incluso los que se consideran importantes para la supervivencia.

Este condicionamiento es el que abre un espacio de maniobra adecuado para extender los tentáculos de las redes clientelares al intercambiar recursos materiales por favores políticos.

Otra característica extraordinaria de la Sierra poblana es su composición social pluriétnica que le confiere una ordenación excéntrica de recursos naturales, sociales y por supuesto culturales. De esta configuración y mezcla de recursos

resulta que, para efectos del ejercicio político, en la Sierra Norte no solamente se necesitan aptitudes propias de un político para interactuar con la gente, sino que también se necesita conocer el entramado cultural, pues la zona está formada esencialmente por herederos de la lengua náhuatl y mestizos que despliegan sus individualidades a través de una mezcla de elementos sincretizados.¹⁴²

En resumen, el fundamento simbólico es de suma importancia para los serranos; de allí la necesidad de un líder que pueda moverse entre el mundo tradicional y el mundo modernizador. Incluso como condición necesaria para habilitar puentes de comunicación, un líder político regional habría de dominar el castellano pero también el náhuatl, para así enfrentarse a la gran cantidad de conflictos durante el periodo revolucionario e incluso en el postrevolucionario.

La Sierra Norte de Puebla fungiría en el siglo XX como una atmósfera plagada de cacicazgos. Estas figuras de instituciones políticas informales se desplegarían especialmente durante el siglo XIX.

Hay dos fenómenos dentro de la Sierra Norte poblana que explican por qué ha sido un terreno fértil para el acrecentamiento de los cacicazgos.

El primero tiene que ver con el aprovechamiento de los recursos naturales y condiciones climáticas –que se explicaban ya con anterioridad– por las localidades que componen la Sierra.

Al no existir un involucramiento económico entre la capital poblana y la serranía, los productos fueron aprovechados para comerciar dentro de la misma zona. Bienes tales como azúcar, café, aguardiente y ganado fluyeron entre las mismas comunidades, dejándole muy poco espacio comercial para la salida de estos artículos a otras latitudes.¹⁴³

¹⁴² Antonio Rimada Oviedo, *Liderazgo y memoria colectiva; Juan Francisco Lucas; cacique de la Sierra Norte de Puebla*, p. 6.

¹⁴³ Guy P. C. Thomson, *et. al.*, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 30.

Figura 2. Mapa de la Sierra Norte de Puebla.

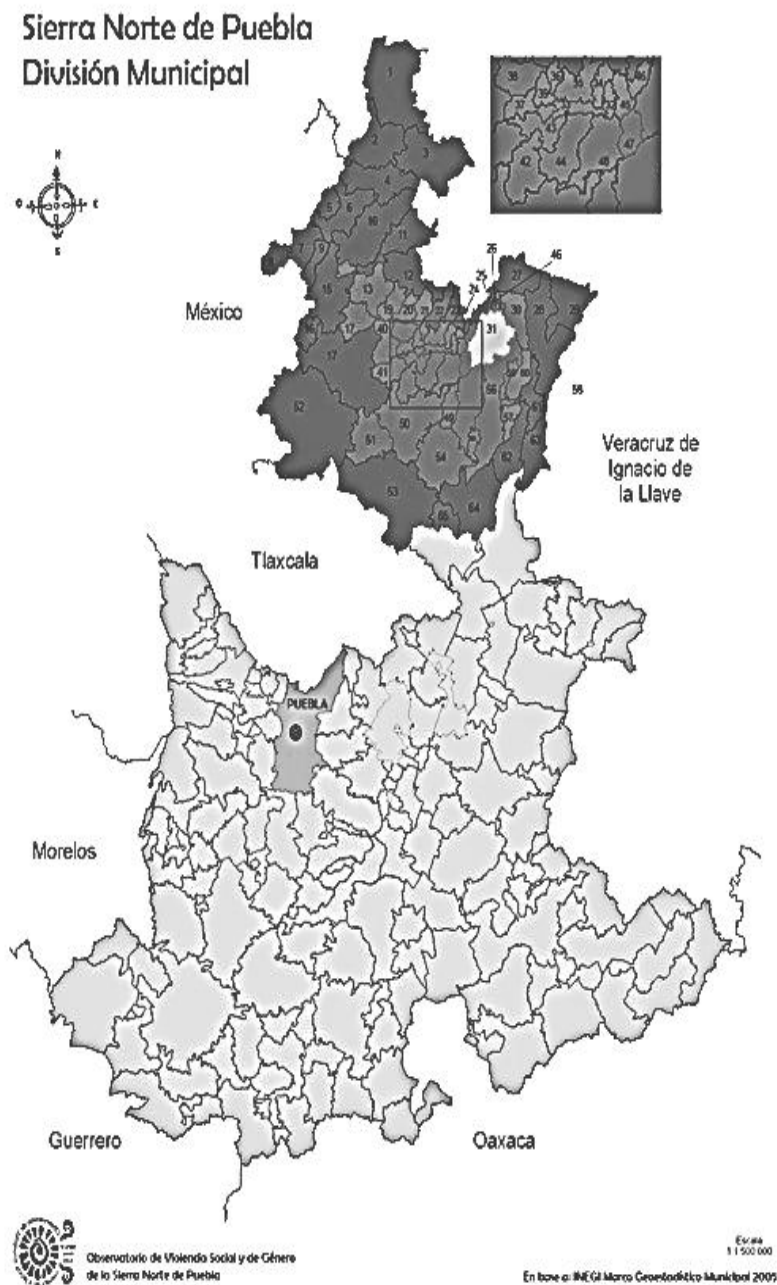
Fuente: Observatorio de Violencia Social y de Género de la Sierra Norte de Puebla, 2009.

1. METLALTOYUCA (FRANCISCO Z. MENA)
2. PANTEPEC
3. VENUSTIANO CARRANZA, ATLYTZTIC
4. JALPAN
5. TLAXCO
6. TLACUILOTEPEC
7. PAHUATLÁN
8. HONEY, CHILA
9. NAUPAN
10. XICOTEPEC
11. ZIHUATEUTLA
12. JOPALA
13. TLAOLA
14. JUAN GALINDO, YANCUITLALPAN, NUEVO NECAXA
15. HUAUCHINANGO
16. AHUAZOTEPEC
17. ZACATLÁN
18. CHICONCUAUTLA
19. TLAPACOYA
20. SAN FELIPE TEPATLÁN
21. HERMENEGILDO GALEANA
22. OLINTLA
23. HUEHUETLA
24. CAXHUACAN
25. TUZAMAPAN DE GALEANA
26. JONOTLA
27. TENAMPULCO
28. HUEYTAMALCO
29. ACATENO

30. AYOTOXCO DE GUERRERO
31. CUETZALAN DEL PROGRESO
32. ATLEQUIZAYÁN
33. ZAPOTITLÁN DE MÉNDEZ
34. IXTEPEC
35. HUEYTLALPAN
36. COATEPEC
37. CAMOCUAUTLA
38. AMIXTLÁN
39. TEPANGO DE RODRÍGUEZ

40. AHUACATLÁN
41. TEPETZINTLA
42. ZONGOZOTLA
43. HUITZILAN DE SERDÁN
44. CUAUTEMPAN
45. XOCHITLAN DE VICENTE SUÁREZ
46. ZOQUIAPAN
47. NAUZONTLA
48. ZACAPOAXTLA
49. XOCHIAPULCO (CINCO DE MAYO)

50. TETELA DE OCAMPO
51. AQUIXTLA
52. CHIGNAHUAPAN
53. IXTACAMAXTITLÁN
54. ZAUTLA
55. ZARAGOZA
56. TLATLAUQUITEPEC
57. ATEMPAN
58. TETELES DE ÁVILA CASTILLO
59. YAONÁHUAC



Este fenómeno sería menguado por la apropiación y redistribución de las tierras comunales. Fenómeno que en buena parte se relaciona con la renovación de las cabezas de los cacicazgos quienes en este relevo generacional, probablemente, disminuyeron la independencia y autonomía que se gozaba hacía el exterior, el gobierno central y el gobierno estatal.

Y el segundo comprende la llamada “revolución liberal” ocurrida a mediados del siglo XIX. Este acontecimiento particularmente no solamente fue apoyado moralmente por los habitantes de la serranía y sus jefes de armas, sino que también se apoyó el avance del liberalismo militarmente.¹⁴⁴

Ambos fenómenos abrirían las puertas del control político a la expansión y origen de jefes de armas, líderes regionales e intermediarios en la Sierra Norte. Personajes que se encargarían en teoría de administrar los recursos locales y otras veces de comunicarse con los caudillos, jefes políticos nacionales y el gobierno central.

Uno de estos líderes regionales designado bajo la categoría de “cacique” que tendría una amplia trayectoria dentro de las filas de combatientes pro liberales y fungiría como el último general serrano al mando de tropas alzadas frente al régimen de Díaz sería Juan Francisco Lucas. Un personaje que arribaría al poder en 1858, producto de la herencia del cacicazgo de su padre, quien, por cierto, murió asesinado.

Dice Guy P.C. Thomson que el cacicazgo de Juan Francisco Lucas representaría claramente los anhelos expresados bajo las reformas liberales y la pujante necesidad del Estado liberal para comunicarse y dialogar con dirigentes regionales que representaran a sus comunidades.

La diferencia e innovación que representó en la llegada de Juan Francisco Lucas a la cabeza de un cacicazgo que crecería exponencialmente desde el siglo XIX, para sobrevivir bajo el liderazgo de Gabriel Barrios hasta el siglo XX –un cacicazgo de casi un siglo– significaría para la sección de mestizos serranos un

¹⁴⁴ *Ibid.*

retroceso, pues sus intenciones e intereses tanto económicos como políticos dejarían de ser representados por uno de ellos.

A continuación, para asentar el antecedente directo de Gabriel Barrios dentro de la Sierra Norte y por su importancia histórica, el siguiente apartado de la investigación describirá sustancialmente quién fue Juan Francisco Lucas, personaje que a su muerte decidiría heredar el liderazgo del cacicazgo serrano a G. Barrios y no a su subordinado siguiente en la línea militar jerárquica. De tal manera que continuaría la coyuntura que él había generado al hacerse acreedor del cacicazgo después de la muerte de su padre: un indígena serrano frente a los intereses de los mestizos y la “gente de bien”.

4. Antecedentes históricos del cacicazgo de la familia barrios; general Francisco Lucas

Queda claro que los cacicazgos al diferir en periodos históricos, generalmente también habrán de diferir en las formas de dominación y artilugios, sin considerar las zonas geográficas, que en buena parte también definían la forma específica del cacicazgo. En la Sierra Norte de Puebla por su configuración cultural, política, social y económica, las limitantes y habilidades de las cuales tendrían que nutrirse los posibles líderes pesarían sobre cualquier individuo.

Juan Francisco Lucas, como se mencionó en párrafos anteriores, se ubicaría inicialmente en un escenario político peligroso al heredar en 1858 de su padre José Manuel, el liderazgo de uno de los barrios cuatecomacos, lo que ahora comprende el municipio de Xochiapulco.¹⁴⁵

En primera instancia se vería obligado a lidiar con los intereses económicos y políticos crecientes de mestizos autonombados como “gente de bien”, a los cuales no les parecía suficiente ni adecuado el que un “indio letrado” tomara las riendas políticas de la localidad.

¹⁴⁵ Guy P. C. Thomson, *et. al., ob. cit.*, p. 31.

En segundo lugar, Lucas habría de apelar a los orígenes de su familia, quienes habían desarrollado actividades comerciales dentro de la Sierra¹⁴⁶ y por lo tanto, le darían la oportunidad –excepcional en el siglo XIX– de hacerse de estudios básicos y continuar con la tradición familiar, aprovechando la veta explotable comercial. Tendría pues, la oportunidad de elegir su ascenso en las desdibujadas castas que aún existían de facto; o inmiscuirse en los asuntos indígenas e incluso fundirse con sus tradiciones, como su padre había empezado a enseñarle.

En retrospectiva probablemente ni siquiera Lucas elegiría conscientemente su futuro pues sería internado en la mediación de conflictos comerciales y políticos, poco a poco, por su padre.

Sin embargo, la excepcionalidad que ha significado el personaje de Juan Fco. se debe a su disposición mediadora hasta en términos culturales entre los mestizos y los indios, el gobierno y las comunidades indígenas, y más allá, entre el mundo moderno y el mundo tradicional.

Dos señas nos pueden guiar por esta hipótesis. Una fue el lenguaje, pues no solamente manejaba el castellano a la perfección sino que también aprendió a hablar la lengua náhuatl para poder enfrascarse dentro de los conflictos con las partes en su lengua original.

Y la segunda, referente a historias transmitidas oralmente en la Sierra acerca de las dotes míticas de Lucas pues se llegó a considerar una especie de vínculo con la parte espiritual al supuestamente vérselo transformado en distintos animales y tener la habilidad de trasladarse rápidamente de una batalla a otra. Los indígenas lo asociarían con la figura sagrada del nahual.¹⁴⁷

Estas representaciones simbólicas más allá de lo sagrado, vincularían a Juan Francisco con la figura paterna y protectora que lo caracterizó durante el tiempo que encabezó el cacicazgo de la Sierra.

¹⁴⁶ *Ibíd.*

¹⁴⁷ *Ibidem.*, p. 26.

Una explicación sencilla tendría que ver con la necesidad del patriarca por legitimarse culturalmente con las comunidades a las que representaba, pues a pesar de tener las habilidades propias de un mestizo letrado, los atavíos y costumbres occidentalizadas, decidió utilizar las prendas tradicionales –a modo de ejemplo– para sentirse y formar parte de la Sierra al velar auténticamente por sobrevivir como serranos a los episodios históricos siguientes, haciendo el esfuerzo de conservar cierta autonomía.

Dicen Guy Thomson y David LaFrance que Lucas tuvo la capacidad de ejercer como líder nato en la Sierra poblana, pero al mismo tiempo logro conservar los sistemas de liderazgo político-religioso que forman parte del concepto de cacicazgo desde su origen antes de la llegada de los españoles.

Juan Francisco comenzaría sus actividades militares algunos años antes de la muerte de su padre, de este modo, probaría tener las herramientas suficientes para recibir la herencia política de su progenitor.

Originario de Comaltepec, Zacapoaxtla, se abriría paso en el ejército liberal progresivamente a través de su participación en la revolución de Ayutla en 1854 y hasta lograr apoderarse del liderazgo de la llamada Brigada Serrana de la cual se haría cargo hasta su muerte en 1917, a pesar de que en repetidas ocasiones movilizó tropas y opero políticamente, ya declarado fuera de la vida pública.¹⁴⁸

Cabe mencionar que la Brigada Serrana contaba con particularidades que la hacían algo más que sólo un conglomerado de la guardia nacional. La composición de las tropas de Lucas, se basaba en la adhesión de campesinos que se dedicaban la mayor parte de su tiempo a cuidar de sus casas y tierras, por lo tanto no estaban dispuestos a combatir por largos periodos y procuraban en lo posible mantenerse geográficamente cerca de sus territorios. Y lo más importante, no estaban dispuestos a entrar en combate bajo el mando de un agente exógeno a sus comunidades.¹⁴⁹ De aquí se traduce la importancia de Lucas como mediador

¹⁴⁸ *Ibidem.*, p. 22.

¹⁴⁹ Keith Brewster, *ob. cit.*, p. 66.

y negociante de los intereses locales frente a los caudillos, gobiernos, rebeliones y líderes regionales.

Uno de los episodios de la historia nacional donde la figura del general Juan Francisco Lucas es notable, es la acción desempeñada por la Brigada Serrana durante la Guerra de los tres años. Pero su larga historia militar le confiere múltiples preseas, sobre todo en la historia de las batallas que ha librado el liberalismo en nuestro país. Participó al mando de tropas durante la rebelión en contra del gobierno estatal y federal en 1867, intervino durante la revolución de Tuxtepec y bajo tremendas presiones de otros jefes políticos de la zona, abandonó hábilmente en el último momento a su “compadre” Díaz, para unirse cautelosamente a los rebeldes.¹⁵⁰

Se hace hincapié en la habilidad y cuidado que Lucas pondría en abandonar a Porfirio Díaz durante el clímax del movimiento antireeleccionista, porque fue uno de los pocos caciques dentro del estado de Puebla que atravesó los distintos conflictos políticos y que además sobrevivió a los cambios del poder ejecutivo. Como ejemplo, durante el periodo transrevolucionario mantuvo comunicación con la mayoría de los caudillos y además se dio el lujo de rechazar –a veces como maniobra política y otras auténticamente– el apoyo o prebendas que los generales y líderes nacionales le ofrecían a cambio de disponer mando sobre la Brigada Serrana.

A manera de nota, para explicar lo que más adelante se convertiría en el cacicazgo de Gabriel Barrios, el modo de obrar militar y políticamente de Lucas le permitiría durante su preeminencia cierta independencia política frente al gobierno estatal y federal. Y a Barrios le valdría el dominio de toda la Sierra Norte de Puebla y algunas otras localidades aledañas, en los estados de Veracruz e Hidalgo.

¹⁵⁰ Guy P. C. Thomson, *et. al., ob. cit.*, p. 26.

4.1 La naturaleza de las relaciones políticas entre los serranos

Para lograr su acometido territorial, el general Lucas aprovechó a modo de punta de lanza una red de jefes de armas surgidos de la localidad Tetela de Ocampo; desde allí emplearía la abundancia de recursos para colocarse en una posición favorecida frente a cualquier designio del gobierno estatal o federal. Tetela le sirvió a Lucas desde 1850 y hasta 1885 como refugio y meca política para maniobrar frente a los enviados foráneos.¹⁵¹

Parte de la red de jefes de armas que resultaban de Tetela y otras localidades circundantes, le otorgaban al cacique poderío militar que durante periodos turbulentos resultaba sumamente valioso. Pero como resultado de esa extensa red de adeptos, Juan Francisco también derivó su poderío como naturalmente cualquier cacique tendría que hacerlo. De este modo el comercio y la disposición de crédito a pequeños comerciantes les allegó más vínculos políticos entre indios y mestizos; desde las tierras altas de la Sierra hasta tierra caliente.¹⁵²

El entretrejimiento de este poderoso músculo político, no solo funcionaría voluntariamente a través de la suma de favores políticos o influencias dentro de cada pequeña región; muchas veces el general se hizo de tierras como consecuencia de pagos incompletos y sin la necesidad de establecer acciones coercitivas inmediatas, pues de cualquier manera el destino de quién decidía involucrarse con el líder regional habría de estar escrito desde el principio de esta relación.

Tal vez como muestra de esta dinámica de fuertes raíces consanguíneas podemos revisar la correspondencia entre los jefes políticos y los pueblos, quienes se referían a sus protectores como “padres”. Hecho que explica la configuración

¹⁵¹ *Ibidem.*, p. 53.

¹⁵² *Ibidem.*, p. 69.

de las relaciones de poder dentro la Sierra con sus líderes al utilizar como complemento de dominación política del cacicazgo el paternalismo.¹⁵³

Sin embargo, no todos los conflictos se librarían entre fuerzas internas oriundas de la Sierra, pues como ya revisamos con anterioridad, a veces la afronta era en contra del gobierno y otras ocasiones se trataba de colaborar con una –o las dos, cosa que caracterizo a Lucas durante la revolución mexicana- de las facciones en conflicto, ya fueran los insurgentes o el gobierno central.

Como resultado de los grandes conflictos nacionales que envolvían a todos los estados en el país, muchas ocasiones la Sierra fue torpemente desconsiderada por el gobierno y por los rebeldes en turno.

Una de las primeras rebeliones armadas de los serranos desde la caída del Imperio (1867), se suscitó en Zacapoaxtla por razones que permanecerían con un carácter incluso histórico y que definirían el programa político del general Lucas: la recaudación injusta de impuestos, la venta de tierras comunales a gente externa y el reclutamiento forzado de los indios dentro del ejército federal o los ejércitos rebeldes.

De este conflicto podemos aprovechar la información y fácilmente extraer los municipios que hasta 1867 reconocían a Lucas como jefe de la Línea del Norte y le conferían la capacidad para convocar a un congreso estatal: Tetela de Ocampo, Zapotitlán, Zacapoaxtla, Jonotla, Zoquiapan, Huitzilán, Heuytlalpan, Xochitlán, Cuetzalan, Tlatlauqui, Huahuaxtla, Xochiapulco y Libres.¹⁵⁴ Con diferencia de en promedio uno a tres días durante el mes de junio de aquel año, en ese orden los municipios a través de sus jefes de armas desconocieron al gobierno y designaron a Lucas como protector de la Sierra Norte poblana.

Décadas más tarde Lucas mostraría de nuevo su competencia política pero está ocasión al frente al poder ejecutivo de Porfirio Díaz, quien impulsaría una

¹⁵³ *Ibidem.*, p. 71.

¹⁵⁴ *Ibidem.*, p. 188.

serie de destituciones durante 1890 de las cuales serían víctimas las jurisdicciones y sus líderes que no mostraran con evidencias la pacificación de su territorio.¹⁵⁵

4.2 La relación del general Juan Francisco con Porfirio Díaz

Si pusiéramos especial atención en los años que Lucas domino el cacicazgo de la Sierra Norte y los años en los cuales Porfirio Díaz se desempeñó como titular del ejecutivo (1876-1910), encontraríamos una diferencia de menos de 15 años entre ambos, es decir, ambos periodos coinciden. Aun con dudas, si decidiéramos asociar sin más datos a ambos personajes bajo un esquema de cooperación y entendimiento político, este caso dentro del desarrollo de los cacicazgos sería excepcional. Ya se mencionaba con anterioridad la dificultad documental que existe para tratar de encontrar una convergencia o cooperación política directa entre el ejecutivo federal en turno y los caciques –de cualquier estado–. Por esta razón, la relación que se desarrollaría entre Lucas y Díaz quedaría enclavada en la historia como una relación insólita que terminaría por disolverse junto con el poderío de Díaz.

Thomson y LaFrance mencionan en uno de sus textos, que hay evidencias suficientes para señalar que Porfirio Díaz mantenía una correspondencia regular con Lucas.

Se especula que en varias ocasiones Díaz le pidió a Lucas acudir a la Ciudad de México con intenciones de apresarlos o de abrir las puertas para negociar nuevos términos para su relación política, pues a Díaz con certeza le alarmaba la autonomía del cacicazgo y de la región. Incluso dentro de los rumores se llegó a conjeturar que Lucas preparaba junto con otros jefes políticos la

¹⁵⁵ *Ibidem.*, p, 343.

creación de una nueva entidad política que abarcaría localidades aledañas externas al estado de Puebla.¹⁵⁶

Bajo estos términos, en 1901 comenzó a desplegarse una bravata en forma frente al gobierno de Porfirio Díaz pues Lucas permitió sin más la creación de comités de carácter liberal cercanos al Partido Liberal Mexicano, para después también asentar la penetración de organizaciones reyistas y posteriormente maderistas a finales de 1909.¹⁵⁷ La última intervención que Lucas tendría abiertamente en apoyo a Díaz se desarrollaría como consecuencia del levantamiento de Aquiles Serdán en la ciudad de Puebla durante 1910, tropas xochiapulcas descenderían de la Sierra para apoyar la defensa de la ciudad.¹⁵⁸

Bajo presiones de líderes políticos regionales, Lucas aceptaría finalizar su relación con Díaz y concertar con los maderistas para no bloquearles la entrada a la Sierra, en espera paciente de que el régimen porfirista se derrumbara.

4.3 La asonada revolucionaria

Tras la caída de Díaz y el comienzo de la lucha de facciones, la apuesta del cacique serrano a la formulación de alianzas políticas explícitas sería siempre con el poder central –institucionalizado- bajo la reserva y el suficiente margen de maniobra para lidiar con los movimientos regionales de rebeldes.

De este modo Lucas continuaría exigiéndole en su momento a Madero, Huerta y Carranza el código de deberes y derechos ciudadanos al cual los serranos habían suscrito indirectamente durante los periodos de turbulencias políticas nacionales, donde entre otras cosas, se garantizaba la elección local de

¹⁵⁶ *Ibidem.*, p. 365.

¹⁵⁷ *Ibid.*

¹⁵⁸ *Ibidem.*, p. 366.

comandantes y la corta duración del servicio militar en campañas externas a la Sierra.¹⁵⁹

Una de las oportunidades que Lucas aprovecharía sin mayor problema durante los conflictos revolucionarios, sería el veintiocho de octubre de 1913 frente a los generales Esteban Martínez y el huertista Mariano Ruiz. Juan Francisco firmaría un acuerdo para involucrar intereses comerciales canadienses y norteamericanos en la creación de un cuerpo militar de alrededor de 2000 hombres que evidentemente responderían a los designios del gobierno de Huerta y contemplarían la protección de los intereses comerciales extranjeros en la explotación de cobre cerca de Teziutlan.¹⁶⁰

A pesar de que estas decisiones parecerían potencialmente enajenadoras de la autonomía política indígena sostenida por Lucas durante tantos años, la posibilidad de mantener a la Brigada Serrana armada representaba, junto con la habilidad conciliadora del cacique, la acumulación de poder más eficaz y peligrosa para cualquier personaje o entidad política que osara en intervenir sin más dentro de la Sierra.

La potencialidad para concentrar el poder dentro de la Sierra llegó a crecer tanto durante la guía de Lucas que cuando este murió, Barrios se vio tentado a abandonar algunos de los ideales constitucionalistas que habían conducido al general serrano.

Bajo estas condiciones y en observancia de las estipulaciones que Lucas había considerado antes de morir (primero de febrero de 1917), Carranza nombro a Gabriel Barrios –antes comandante– jefe y general de la Brigada Serrana. Un año después, se le ratificaría como general de la Brigada y jefe de operaciones militares dentro de la Sierra¹⁶¹

¹⁵⁹ *Ibidem.*, p. 395.

¹⁶⁰ *Ibidem.*, p. 376.

¹⁶¹ *Ibidem.*, p. 397.

La dinámica bajo la cual Barrios abrazó el poder como cacique en la Sierra no fue arribista, pues Lucas le prefirió antes que su hijo Abraham Lucas quien seguramente no reunía los atributos necesarios como para encargarse de la dirección de esta enorme red política. Por su parte, Carranza pudo haber respetado la decisión de Lucas como una deuda de honor o considerar a Barrios como un titilante líder político que llevaría el cacicazgo a la ruina.

Thomson y LaFrance en un análisis preciso, a riesgo de no conocer lo suficiente el desempeño caciquil de Barrios, comienzan por desmarcar ideológicamente, cultural y políticamente a Gabriel Barrios de Juan Francisco Lucas.

En efecto el peligro de asegurar y acumular poder político en la Sierra resultaría a futuro en el aumento de la tentación autoritaria. Los autores de *Liberalismo popular mexicano* mencionan en sus últimas páginas como Barrios no se resistió ante la inercia autoritaria e incluso en repetidas ocasiones presiono a las poblaciones indígenas para hacerlos partícipes, en contra de su voluntad, de la construcción de carreteras, escuelas y líneas telefónicas.

De estas aseveraciones resulta el contraste de información oficial e historiográfica sobre los juicios de valor que diferencian a ambos líderes. Mientras Lucas figura en múltiples documentos de diversa índole como un héroe estatal y nacional, Barrios ni siquiera figura dentro de la historiografía mexicana, y cuando lo hace, generalmente su nombre aparece para abonar los juicios de valor negativos.

En el siguiente capítulo nos internaremos bajo los datos que nos brinda Keith Brewster y con ayuda del marco teórico, al análisis histórico y político del periodo en el cual Barrios Cabrera se desempeñó como jefe de la Brigada Serrana y sepulturero de su propia ruina.

III. El cacicazgo de la familia Barrios Cabrera en la Sierra Norte de Puebla

1. Preliminar

No fue ninguna casualidad que Gabriel Barrios Cabrera fuera condecorado con el mando de la Brigada Serrana a la muerte del general Juan Francisco Lucas. A pesar de que fuentes fidedignas consultadas por Keith Brewster (investigador inglés del fenómeno caciquil en la Sierra Norte de Puebla) indican la probabilidad de que existiera un parentesco entre Barrios y Lucas, el sempiterno líder serrano prefirió depositar su confianza en Barrios, fiándose de sus capacidades para mantener vivo el cacicazgo.

La mayoría de referencias poco objetivas dentro de documentos habituales engrosa la muy habitual satanización de cualquier líder rural que se relacione con el concepto de cacicazgo. Prueba de esta limitación son los informes militares y oficiales¹⁶² en los que se hace referencia a Gabriel Barrios como un personaje siniestro que impidió el desarrollo de las comunidades pertenecientes a la Sierra Norte, en los extraños casos en los que se hace referencia directa a Barrios.

2. Orígenes de la familia

En lo que respecta al origen de la familia Barrios Cabrera, son inciertos. Se sabe que el punto neurálgico donde comenzó la historia de esta familia es la población de Cuacuila, circundada por Zacatlán, Tetela y Zacapoaxtla, poblaciones que curiosamente constituirían nodos político-económicos importantes para la región.

Hay dos hipótesis sobre la aparición del patriarca de la familia en el pueblo de Cuacuila, ambas apuntan a una migración: la primera del Norte (Durango o Sonora) y la segunda de Veracruz, de la cual se comenta José María –patriarca de

¹⁶² Keith Brewster, *ob. cit.*, p. 17.

los Barrios– habría pertenecido a las tropas de Juan Francisco Lucas que lucharon en contra de los franceses.¹⁶³ Sin datos precisos sobre el origen de la familia de los Barrios, existen pocos, aún menos certezas en torno a las actividades que realizaban José María Barrios y María Dominga Cabrera, padres del futuro comandante Gabriel Barrios y sus cuatro hermanos Bardomiano, Pilar, Amado y Demetrio, quienes compartían lazos consanguíneos dentro de la comunidad (incluidos también alianzas políticas benéficas para el cacicazgo) con muchos individuos más; hijos de José María Barrios y una de las hermanas de María Dominga.¹⁶⁴

A la muerte de sus padres los hermanos Barrios heredarían las tierras para trabajarlas, con el apoyo de la mano de obra vecinal. Su principal actividad económica giraba alrededor de la especulación de tierras, con lo cual expandieron su dominio a las poblaciones circundantes, lo que (bajo las suposiciones del investigador inglés) significaría su seña hacia el porvenir, es decir, al momento en el que los hermanos Barrios se hicieron de poder factico a través de la venta de tierras y su usufructo, aparecerían dentro del mapa del poder político. Muy hábilmente los hermanos no se opondrían ante el líder en turno, Francisco Lucas, de hecho se le unirían definitiva y oficialmente en 1913.

Juan Francisco Lucas murió en 1917¹⁶⁵, habiendo trabado fuertes lazos de cooperación política y militar con la familia Barrios, 4 años antes de su muerte. Fue durante 1913 cuando Demetrio y Gabriel Barrios (dos de los cinco hermanos más activos en la política) ofrecieron al general Lucas los servicios de 120 coterráneos dispuestos para enlistarse en la Brigada Serrana, que en ese entonces apoyaba a Venustiano Carranza y sería incorporada a la 3ª División Oriental del ejército federal.¹⁶⁶

Solamente al considerar la existencia de acontecimientos precisos como el que se comenta en el párrafo anterior, se puede explicar porque las capacidades y

¹⁶³ *Ibidem.*, p. 18.

¹⁶⁴ *Ibidem.*, p. 19.

¹⁶⁵ Keith Brewster, *ob. cit.*, p. 56.

¹⁶⁶ *Ibidem.*, p. 66.

compromisos de los Barrios (sobre todo de Gabriel) mutarían en un liderazgo reconocido ceremoniosa y tardíamente por Lucas.

Gabriel Barrios quien se convertiría con el paso de los años en sobreviviente de la Revolución (pues uno de sus hermanos sería asesinado durante los conflictos), al paso de los años no obtendría sus ingresos de la especulación y compra de pequeños terruños, si no que, a partir de 1920, al integrarse a la Brigada Serrana y como encargado de los reclutas (integrados por el mismo y su hermano), sus ingresos provendrían de las actividades militares.¹⁶⁷

A parte de los pilares de apoyo para el cacicazgo que Gabriel encontraría en sus medios hermanos, el mismo generaría indirectamente las condiciones para ampliar las oportunidades de reforzar los apoyos consanguíneos dentro del cacicazgo. Su destacamento en diversos territorios dentro de la Sierra daría como resultado múltiples vástagos no reconocidos oficialmente, pero dispuestos a participar dentro del primer círculo de confianza caciquil.¹⁶⁸

Otro elemento que desde el origen de la familia abonaría la pertinencia de su introducción y ascenso en la clase política poblana (una parte por cierto relegada, que formaba parte de las negociaciones pero que no formaba parte del constructo social y sus ceremonias que se desarrollaban alrededor de la clase o entre sus miembros) sería la facilidad de los hermanos Demetrio y Gabriel para comunicarse en dos lenguas: su lengua materna el náhuatl y la lengua que aprendieron tiempo después con el progresivo mestizaje cultural de la Sierra Norte de Puebla, el castellano. Este elemento lingüístico-cultural era el que distinguía a los Barrios de otros líderes e incluso de sus propios vecinos, en términos prácticos.

El náhuatl, por ejemplo, fue utilizado frecuentemente por los indígenas para excluir a las autoridades externas en las negociaciones, y el castellano fue utilizado ocasionalmente para establecer una distinción entre las facciones indígenas más “avanzadas” y aquellas a las que se les quería retratar como menos educadas(...)

¹⁶⁷ *Ibidem.*, p. 21.

¹⁶⁸ *Ibidem.*, p. 20.

la lengua y la vestimenta se convirtieron en herramientas vitales que utilizó Gabriel Barrios para forjar el nicho político que ocupó a lo largo de la década de 1920.¹⁶⁹

A pesar de la ambigüedad de los datos que existen sobre la familia Barrios Cabrera y su aparición dentro de la Sierra Norte de Puebla, específicamente en el poblado de Cuacuila, se señala particularmente con facilidad su origen cultural y su futuro caciquil. Los hermanos Barrios nacieron en la zona serrana de Puebla, cobijados por su lengua materna el náhuatl y conociendo las tradiciones, costumbres y protocolos culturales propios de la región. Seguramente formarían parte de la generación que comenzaría por abrazar la degradación de su identidad originaria indígena para abrazar el mestizaje cultural fuertemente. Lo que a modo explica porque el cacicazgo encabezado por Gabriel Barrios es un cacicazgo de transición desde la convergencia entre lo tradicional y lo moderno hacía el establecimiento de instituciones efectivas o de cacicazgos mucho más poderosos,¹⁷⁰ componente que también puntualizaría su ocaso.

Si la identidad cultural de Gabriel Barrios y Demetrio quedan definidas bajo la confusión de los códigos, símbolos, vestimentas, lenguajes, apariencias, costumbres y demás artilugios culturales con los que en algún momento ellos aceptaron jugar,¹⁷¹ eso entra en el parámetro de los fenómenos políticos a estudiar; la habilidad de los implicados para convertir y optar rasgos culturales en herramientas políticas.

Alrededor de la familia nuclear Barrios se desarrollaron variadas posibilidades a través de las cuales los hermanos más involucrados en la política pudieron apuntalar poco a poco su ascensión dentro de los liderazgos locales y regionales.

Otro beneficio resultante de la composición familiar propia de milicianos y comerciantes dentro de la Sierra Norte poblana y de muchas otras zonas rurales

¹⁶⁹ *Ibidem.*, p. 21.

¹⁷⁰ Como Alan Knight argumenta y justifica la censura eufemística sobre el estudio de temas referentes al cacicazgo.

¹⁷¹ Keith Brewster, *ob. cit.*, p. 23.

fue la construcción de lazos de parentesco entre comunidades desde la Sierra hasta la tierra caliente. Esta situación permitiría a largo plazo, de nuevo, contar con miembros de confianza del primer círculo del cacique. El comercio regional y la migración estacional serían grandes sustentos de la composición interna de la estructura caciquil.¹⁷²

Por último, si tuviéramos que delinear con respecto a los orígenes de la familia que ocasiono el interés entre las familias periféricas a los hermanos Barrios para unirse a las diferentes gestas históricas bajo el mando de Juan Francisco Lucas o de Gabriel Barrios, podríamos comenzar por dividir en dos las razones.

La primera motivación giraría en torno a la falta de opciones. El jefe de familia y los varones aptos para el adiestramiento “militar” y despojados de cualquier herramienta que les permitiera estar a un nivel más alto dentro del cacicazgo, habrían de unirse a los caciques sin titubear por simple cuestión de supervivencia.

La segunda motivación obedecería a la plena conciencia colectiva de los habitantes locales. Es decir, la única forma mediante la cual podían defender a sus comunidades y familias¹⁷³ de las asonadas revolucionarias y el paso de movimientos políticos por su región, sería sumándose a los cacicazgos en calidad de milicianos o como jefes de armas dependiendo de las herramientas y status socio-político con el que contarán. De este modo la comunidad, independientemente de los tratos y desviaciones del cacique a los intereses colectivos, tendría una mayor oportunidad de sostener su autonomía.

3. Desarrollo del cacicazgo

Como se revisó anteriormente, el “cascarón caciquil” o estructura orgánica interna del cacicazgo de Gabriel Barrios procedía de lo que a base de mucho trabajo

¹⁷² Keith Brewster, *ob. cit.*, p. 42.

¹⁷³ *Ibidem.*, p. 55.

político y militar Juan Fco. Lucas habría conseguido después de librar varias batallas en pro de la autonomía local de la Sierra Norte y al servicio de las facciones políticas que a su juicio considerara convenientes.

Es por eso que se menciona que para Gabriel Barrios la tarea de expansión y manutención del cacicazgo heredado por su antecesor, no fue una tarea del todo compleja pues la base de su futuro caciquil yacería en la composición del cacicazgo y el aprovechamiento de sus virtudes individuales y los momentos históricos en convivencia (de nuevo) con figuras y facciones políticas de talante nacional.

Para efectos prácticos y bajo el propósito de tener presentes los tiempos y fechas bajo los cuales el cacicazgo se desarrolló ubicaremos tres momentos clave.

El primero, la muerte y parteaguas “oficial” del liderazgo de Gabriel Barrios en el año de 1917. El segundo, el retiro forzado de Gabriel Barrios del liderazgo caciquil en 1940. Y el tercero que se mezcla con el declive iniciado durante la dirección de Gabriel, y la supresión total del cacicazgo de la familia cuando a partir de 1940 Demetrio Barrios asume el liderazgo para retirarse del ámbito político en 1961.¹⁷⁴ Al considerar las redes políticas y la cantidad de poder que en su momento alcanzo a acumular a su alrededor Gabriel Barrios, al momento en que su hermano Demetrio asumió el liderazgo, aparentemente se convertía en la directriz del cacicazgo, sin embargo dada la importancia de Gabriel tuvo, a pesar de haberse retirado “oficialmente”, siguió operando alrededor de su cacicazgo por varios años más.

El periodo bajo el que específicamente se desarrolló el cacicazgo de la familia Barrios comprende al menos a cuatro figuras presidenciales; Venustiano Carranza (1915-1920), Álvaro Obregón (1920-1924), Plutarco Elías Calles (1924-1928), Emilio Portes Gil (1928-1930) y una pequeña parte de lo que comprende el Maximato. En esta parte del trabajo se evitará entrar en detalles temporales

¹⁷⁴ *Ibidem.*, p. 59.

innecesarios con respecto al desarrollo del cacicazgo antes de que llegara a la época que nos interesa, bajo el gobierno de Calles y sus implicaciones abstractas, pues cabe mencionar, casi ningún cacicazgo entabla relaciones políticas directas con los ejecutivos en turno, pues en términos formales los caciques son figuras políticas no reconocidas por un marco jurídico ni por instituciones.

Es necesario mencionar que toda la sucesión de tiempo y acontecimientos históricos que atravesaron el cacicazgo de los Barrios no se mantuvo por una simple obediencia de los subordinados e involucrados en el cacicazgo o el ejercicio de la violencia como una herramienta política afín al logro de sus intereses. El cacicazgo de la familia Barrios y muchos otros más cacicazgos lograron sobrevivir durante muchos años gracias a las características individuales de sus caciques (llámese carisma, liderazgo u otros) y también en buena parte a la ausencia evidente autoridades con poder político efectivo, situación que sería aprovechada por los caciques.

El desarrollo del cacicazgo de la familia Barrios se explica en buena parte a las circunstancias políticas-históricas que en aquel entonces se vivía en la serranía poblana. Es así como el cacicazgo de los Barrios se perfila como un cacicazgo alimentado del militarismo, debiéndole la constancia de conflictos en los cuales involucrarse a los persistentes enconos políticos del Estado poblano y la federación que involucraban la serranía como territorio estratégico y como fuente inagotable de lealtad (a cambio de un buen pago) en tiempos difíciles.¹⁷⁵ De cualquier forma resulta complicado ubicar movimientos precisos dentro de la estructura caciquil de los Barrios por las razones de carencia bibliográfica y hemerográfica que ya se han mencionado.

La clasificación específica bajo la cual podríamos etiquetar a Gabriel Barrios y a su hermano Demetrio Barrios (en menor proporción dada la función de apoyo

¹⁷⁵ Brewster señala en su texto que cuando en 1944 tras un atentado en contra del presidente Manuel Ávila Camacho hubo motivos suficientes para desconfiar de las guardias presidenciales, la nueva guardia presidencial se formaría a partir de elementos de la Sierra Norte de Puebla.

que tenía únicamente) es la de cacique-jefe¹⁷⁶ de armas, pues el poder de la coerción que acumulaba le permitía acercarse a otras herramientas para almacenar ya fuera poder político, económico, etc.

Aquí, siento como si estuviera entrando en territorio enemigo, en donde ni la autoridad del presidente de la república ni la del gobernador del estado son reconocidas. En su lugar, uno encuentra a “Gabriel No.1”, el “señor de Cuacuila” como se le conoce comúnmente en la región(...) El ejército irregular de Barrios constituye nada menos que un partido político armado, que por su propia naturaleza, disfruta de una injusta ventaja sobre todos aquellos partidos que se oponen a sus políticas.¹⁷⁷

Uno de los acontecimientos que especialmente afectó al origen y desarrollo del cacicazgo en cuestión fueron las pretensiones de desmilitarizar el campo y profesionalizar a las milicias irregulares frente al ejército que funcionaban a veces bajo la autorización de la Secretaria de Guerra y otras veces a capricho de los líderes locales. El beneficio directo que abono sobre el cacicazgo de Gabriel Barrios fue la necesidad que Carranza tenía aun sobre los cuerpos irregulares rurales, pues se hizo del apoyo de algunos de estos para lograr protegerse de las componendas políticas que aun flotaban en los cuarteles militares e incluso de la gente cercana al propio Carranza.¹⁷⁸

Esa necesidad de protegerse a través de estos cuerpos militares irregulares, con la ventaja de que su cobertura territorial se haría por las secciones geográficas del país más riesgosas para un ejército poco entrenado para combatir en estas zonas, alimentó los cacicazgos. En el caso de Barrios incluso en diversas ocasiones a través del ejército u operadores del ejecutivo en turno, se le ofrecieron armas¹⁷⁹ a Barrios como garantía de un trato político preferencial a cambio de la protección indígena y cierta simpatía estratégica según se fueran a desarrollar los

¹⁷⁶ Keith Brewster, *ob. cit.*, p. 153.

¹⁷⁷ *Ibidem.*, p. 117.

¹⁷⁸ *Ibidem.*, p. 61.

¹⁷⁹ *Ibidem.*, p. 62.

acontecimientos y según se desplazaran o distribuirían los conflictos militares y políticos por el país.

De este modo tanto funcionarios y líderes políticos federales y estatales debido a su creciente necesidad de legitimarse, tuvieron que recurrir a los cacicazgos locales, e indirectamente empoderar a los caciques. Así, durante varias operaciones militares conjuntas, se podían ver las caras y combatir codo a codo caciques contrarios por una misma causa, por esta razón es importante ubicar a los cacicazgos y sus brazos militares como estructuras independientes de los conflictos ideológicos de aquel entonces, lo que no sugiere un desapego total de motivaciones, objetivos e intereses políticos de las comunidades y los caciques.

El cacicazgo de la familia Barrios se enfrentó por primera ocasión en contra de un líder y sus milicias muy al principio de su desenvolvimiento. Este enfrentamiento a nivel general constituiría solo uno de dos fuertes enemigos que los Barrios enfrentarían en su región.

Entre 1914 y 1917, los hermanos Barrios mantendrían un encono de hostilidades con los hermanos Esteban y Emilio Márquez, a quienes durante un tiempo se les habría asignado la unidad militar más grande durante 1913. El problema político se volvió personal cuando en uno de los enfrentamientos que en alguna ocasión mantuvieron, Demetrio Barrios fue herido y Amado Barrios asesinado. Mientras tanto Gabriel Barrios a consideración del ejército, fue promovido a mayor en 1915, para que en 1917 en coordinación con su similar Tranquilino Quintero, jefe de batallón y anterior asesor militar de Juan Fco. Lucas, dieran final a la primera afronta a la expansión del poderío caciquil de los Barrios, al borrar de este modo del mapa político a los hermanos Márquez y nuevamente promovido Barrios a teniente coronel.¹⁸⁰

Del resultado de este enfrentamiento entre estructuras caciquiles de líderes locales se traduce la absorción del territorio que los hermanos Márquez

¹⁸⁰ *Ibidem.*, p. 67.

controlaban a favor del espacio dominado por los hermanos Barrios. Sobre todo considerando que al asesinar en combate a los Márquez, localidades como Otlalán (localizada cerca de Chignahuapan y Zacatlán) quedarían desprotegidas ante agentes externos. En ese sentido podemos arriesgarnos a especular que para las localidades serranas existía cierta facilidad de conversión sobre sus liderazgos, siempre y cuando se facilitaran esas conversiones o sustituciones con gente originaria de la región al menos.

A modo de una expansión geográfica casi natural¹⁸¹, después de acceder a Otlalán (de manera casual y sin planear la supresión de los hermanos Márquez) los hermanos Barrios se enfrentaron a los líderes y operadores políticos Adampol Gaviño, Rodolfo Herrero y Salvador Vega Bernal (quien represento el segundo reto complejo frente al liderazgo regional de Barrios) que respectivamente ejecutaban sus planes desde Zacatlán, Huauchinango y Zacapoaxtla.¹⁸²

En 1919 como consecuencia de las ocupaciones “militares” de los hermanos Barrios y después de enfrentarse a varios caciques locales, la jurisdicción original de los Barrios aumentaría exponencialmente. Los distritos de Tetela, Zacatlán, Huauchinango, Tlatlauquitepec y Zacapoaxtla en Puebla y Papantla en Veracruz. Las actividades desarrolladas por la llamada Brigada Serrana, comandada por Gabriel Barrios, en aquel entonces bajo la directriz de Carranza a través de las gestiones de la Secretaria de Guerra y Marina o de jefes políticos simpatizantes al carrancismo dentro del Estado de Puebla.¹⁸³ Es importante resaltar, que la expansión caciquil de los Barrios no estaba determinada únicamente por medio de las ocupaciones militares, sino también dependía en mayor parte de los lazos políticos, económicos e incluso sociales que pudieran enraizar en las comunidades, localidades y territorios que poco a poco se agregaban dentro de la influencia de los hermanos. De esta manera, muchos de los jefes de armas locales, repito, no tenían dificultades en mutar su lealtad política

¹⁸¹ La expansión es natural porque visualmente en el mapa se observa que las siguientes localidades que los hermanos Barrios decidirían intervenir “militarmente” circundan a Otlalán.

¹⁸² *Ibidem.*, p. 68.

¹⁸³ *Ibidem.*, p. 69.

cuando sus superiores eran vencidos en batallas o resultaban afectados en negociaciones políticas que ya no era lo suficientemente provechosas para ellos.

En este contexto el enfrentamiento “militar” de Barrios con otros líderes dentro de la Sierra Norte de Puebla, no estaba motivada con el objetivo de apropiarse de nuevos territorios y agregárseles a la estructura caciquil. La motivación generadora de estos enfrentamientos, que derivarían en la suma de territorios y jefes políticos locales, tendría como origen el combate a los grupos contrarios a Carranza y sus aliados estatales. Como agradecimiento a la respuesta oportuna y leal de Barrios en 1920 el mismo Venustiano Carranza promovería a Gabriel al rango de coronel.¹⁸⁴

Un mes después de haber sido promovido a coronel, Gabriel Barrios haría su entrada formal a la historiografía mexicana¹⁸⁵ al protagonizar la escena en el poblado de Tlaxcaltongo, enclavado en la Sierra Norte poblana, en donde se le daría termino a la vida de Carranza.

Existe certeza de que Barrios no decidió intervenir directamente para tomar bajo su protección a Carranza e incluso trato de disuadir al presidente en fuga de atravesar la Sierra Norte poblana por un territorio sobre el cual no se tenía la seguridad de pasar desapercibido.¹⁸⁶ Y se puede argumentar fácilmente sobre el evidente pragmatismo del cual Barrios hacía uso en todo momento, pues a pesar de haber combatido y haberse desempeñado como cacique serrano sin problema alguno y con la permisibilidad de Carranza, no protegió al presidente ante peligros aún más oportunistas¹⁸⁷ pues probablemente supo diagnosticar que los frutos de

¹⁸⁴ *Ibid.*

¹⁸⁵ Recordemos pues, que en la introducción de este trabajo se habla sobre las dificultades documentales para tratar con objetividad científica el tema de los cacicazgos y sobre todo a los caciques como figuras públicas. En este caso particular de Barrios, la bibliografía especializada proviene de múltiples. Bajo estos considerandos, los únicos documentos que se encontraron referentes a Gabriel Barrios, son referentes al episodio de lo que desembocaría en el asesinato de Venustiano Carranza. En la mayoría de los casos, culpándosele directamente como responsable directo del asesinato, a pesar de que tiempo después un juicio promovido por Obregón y comisiones especiales emanadas del Senado, quienes ni siquiera considerarían a Barrios como el culpable al mando de la emboscada que termino con la vida de Carranza.

¹⁸⁶ Keith Brewster, *ob. cit.*, p. 69.

¹⁸⁷ Se señala en las investigaciones de la comisión especial emanada del senado y en otros documentos a los hermanos Herrero como ejecutores del asesinato de Carranza.

esa alianza con el poder ejecutivo y sus operadores estaba por finalizar no por términos diplomáticos sino simplemente porque había una fuerza política al mando de Obregón que en breve se haría del poder.

El segundo despliegue territorial del cacicazgo de los Barrios, se haría bajo un también segundo enfrentamiento con el líder Salvador Vega Bernal, quien en términos históricos significó la segunda oposición fuerte contra la formación de un cacicazgo más robusto de los Barrios.

Durante el mandato de Obregón, Gabriel Barrios tuvo las justificaciones y el apoyo suficiente como para transformar su rivalidad y hostilidades con Vega Bernal, en un enfrentamiento militar abierto que estaría avalado por las fuerzas federales. Este apoyo federal no se logró conseguir espontáneamente o sobre la marcha de los acontecimientos, de hecho en contra de toda la información que recibió Obregón acerca de Barrios y su presunta culpabilidad ante el asesinato de Carranza, el ejecutivo a través de la Secretaría de Guerra y de sus operadores regionales ratificó a Barrios como comandante militar.¹⁸⁸

Incluso a pesar de que Salvador Vega Bernal tenía relativamente poco tiempo de haberse integrado al panorama político de la Sierra Norte poblana, su influencia crecía de manera irregular, pues al ser Cuetzalan su centro de operaciones, contaba con enormes ventajas económicas, políticas y estratégicas frente a sus rivales.¹⁸⁹

Pero fue hasta 1923 cuando el gobierno federal calificó a Vega Bernal como un líder insurrecto ante el gobierno establecido, por lo tanto aliado de la rebelión Delahuertista y enemigo de Gabriel Barrios quien pondría fin a una etapa de rivalidad entre estos dos liderazgos en 1924 al obligarle a Vega a que entregara sus armas ante sus tropas. Como recompensa ante la reacción oportuna de Barrios ante el levantamiento Delahuertista, desde la Secretaría de Guerra y Marina se le permitió a Barrios aumentar sus tropas a mil elementos.¹⁹⁰ La

¹⁸⁸ Keith Brewster, *ob. cit.*, p. 72

¹⁸⁹ *Ibidem.*, p. 71.

¹⁹⁰ *Ibidem.*, p. 72.

rebelión delahuertista significó para el cacicazgo de Gabriel Barrios la oportunidad de reunir esfuerzos de sus jefes de armas y también de aumentar su poder de fuego frente a las fuerzas rebeldes.

Durante este periodo en el cual las tensiones entre líderes y caciques regionales eran parte de un conflicto constante, todas las injurias y acusaciones que se vertieron en contra de Gabriel Barrios resultaron únicamente reforzar la confianza de los mandos militares y de funcionarios cercanos al ejecutivo.¹⁹¹

De hecho el desarrollo del cacicazgo de Gabriel Barrios en específico se debe en buena parte a la configuración de los mecanismos y tiempos de representación política dentro de la Sierra. Alcaldes, consejeros y síndicos municipales eran elegidos anualmente.¹⁹² Esto significaba que todas las autoridades locales debían de ser ratificadas una vez al año y que las redes clientelares y el poderío de los cacicazgos tenía que estar en un funcionamiento óptimo siempre.

En ese sentido, dado las condiciones mínimas de centralización real del gobierno estatal y federal, muchas de las decisiones finales sobre el impacto verdadero de los recursos financieros recaía en las manos de las autoridades locales.

La retroalimentación del cacicazgo con las autoridades locales que respondían en la mayoría de las ocasiones a los intereses de Barrios, era una relación también muchas veces sana. Difícilmente se podría pensar dentro de la Sierra Norte durante el dominio de los Barrios y con toda la serie de desventajas administrativas, resolver los problemas emergentes a través de un centro político que dé inicio temporalmente no daría una respuesta inmediata.

¹⁹¹ Comenta Brewster que se le comisionó al general Juan Almazán en 1923 para recorrer la Sierra en busca de indicios que confirmaran los abusos de los que se le acusaba a Barrios; o Almazán decidió pasar por alto las acusaciones, si es que estas existían, o en realidad nunca se encontraron motivos para consignar a Barrios ante un juzgado militar. Esta investigación constituiría una de tantas ocasiones en las que se decidió indagar en las actividades de Barrios en la serranía.

¹⁹² *Ibidem.*, p. 135.

Es por eso que en 1923, se hace manifiesto el papel de los jefes de armas en los distintos municipios de la Sierra.¹⁹³ Se ungen nuevos jefes de armas quienes entre otras cosas están encargados de comenzar una de las labores de difícil realización; el exterminio de los delincuentes y la regulación de las armas. Por supuesto al tomar como tarea anexa básica, la respuesta oportuna de los jefes de armas con sus respectivas tropas ante el llamado del cacique. Sin la existencia de los jefes de armas Barrios no hubiera logrado buena parte de su reconocimiento social que se extendió incluso hasta 1929, como cabeza de la supresión delincencial dentro de la Sierra.

A nombre del General Barrios y con el consentimiento de los cuarteles generales, usted ha sido escogido para convertirse en jefe de los voluntarios de su localidad; en el entendido de que usted siempre se ha conducido de forma honorable, y de que usted puede asegurar todas las garantías de los hombres respetuosos de la ley, para que ellos se puedan dedicar a sus asuntos personales dentro del marco de la ley. También se espera de usted que mantenga el orden público de manera adecuada.¹⁹⁴

Simultáneamente al papel que desarrollaron los jefes de armas dentro de las municipalidades internadas en la Sierra Norte de Puebla, los cuales pudieron desarrollar resultados de valor social, uno de los más grandes proyectos que explicarían una sección del desarrollo del cacicazgo de los Barrios fue la construcción de una gran red carretera dentro de la Sierra Norte desde 1920 hasta 1930.¹⁹⁵

Recordemos que la importancia del desarrollo carretero¹⁹⁶ dentro de la Sierra Norte en un inicio marco una enorme diferencia para el despliegue de las relaciones económicas, pero que al final traería contradicciones de carácter político, pues al estar mejor comunicada la Sierra a través de la red carretera,

¹⁹³ *Ibidem.*, p. 156.

¹⁹⁴ *Ibidem.*, p. 158.

¹⁹⁵ *Ibidem.*, p. 167.

¹⁹⁶ A principios de la década de 1920 ya se llevaban a cabo al menos 5 proyectos que involucraba a la Sierra Norte de Puebla en la interconexión de nuevas vías de comunicación y la construcción de una gran red carretera enclava en la Sierra.

había más posibilidades de que agentes externos a las comunidades serranas, intentaran intervenir ya no a través de su influencia política sino físicamente y con mayor efectividad.

El desarrollo de este cacicazgo en específico refleja muchas contradicciones de carácter político y de valoración moral. Sobre todo si sobreestimamos la reputación oficial que le concede la historia al cacique Gabriel Barrios. Pero en muchos ámbitos, la expansión y la progresión del cacicazgo de los hermanos Barrios no solamente aumento su poderío político y simultáneamente sus beneficios personales, con frecuencia la labor política de los hermanos supero las soluciones que se planteaban desde el gobierno federal en materia agrícola, educativa y salud pública.¹⁹⁷

La primera mitad de la etapa expansiva del cacicazgo de Gabriel Barrios cerraría bajo las mejores circunstancias. En noviembre de 1924, el general Roberto Cruz, comisionado para investigar las faltas y excesos cometidas constantemente por los jefes de armas de Barrios, emitiría un informe positivo ante el ejecutivo de la nación, al privilegiar el “orden” con el cual se permitía el transito normal a través de esta importante región geográfica poblana. En esas fechas Obregón confirmaría a Barrios como un aliado importante, quizás no de su gobierno o de sus intereses, pero sí de la manutención de cierto equilibrio político en la Sierra Norte de Puebla. A pesar de las quejas motivadoras de las comisiones e investigaciones militares dirigidas a Barrios, el cacique lograría ser legitimado por el ejecutivo federal.

4. El cacicazgo de Gabriel Barrios durante el gobierno de Plutarco Elías Calles de 1924 a 1928

Aunque esporádico y generalmente indirecto, el contacto que se generó entre el ejecutivo Plutarco Elías Calles y Gabriel Barrios estuvo muy presente durante esos

¹⁹⁷ *Ibíd.*

cuatro años de mandato. Consideremos que el contacto fue sobre todo un tanto forzado pues los informes y noticias que a Calles le llegaban de Barrios casi siempre se emitían en el sentido negativo; tratándose de ratificar, amonestar o remover a Barrios de sus funciones en la Sierra Norte de Puebla.

Evidentemente este contacto, como también otros que entablo con el ejecutivo en turno, se estableció por medio de operadores políticos y a través de la Secretaría de Guerra y Marina¹⁹⁸. En raras ocasiones Calles se dirigió directamente a Barrios. Las ocasiones que lo hizo utilizó las misivas para comunicarse con él, casi nunca de una forma directa.

Durante el gobierno de Calles el liderazgo que Barrios desarrollaría a consecuencia de sus alianzas, los enfrentamientos militares con fuerzas opositoras dentro de la propia serranía y las prontas reacciones ante los designios ejecutivos, le brindarían las facilidades para inaugurar la etapa más fuerte del cacicazgo.

Una de las evidencias más claras de esta nueva etapa fueron las alianzas que Gabriel Barrios logró entablar dentro del congreso federal. Mientras sus tropas y jefes de armas locales entablaban hostilidades con candidatos que no simpatizaban con Barrios, dentro del congreso federal varios diputados negociaban con otras facciones para acreditar desde el congreso a los candidatos que Barrios favorecía.¹⁹⁹

Uno de los casos más notables por inmiscuir a un personaje que formó parte del reducido grupo conocido como “los siete sabios de la revolución”, fue el respaldo que Barrios y sus aliados liderados por el diputado Márquez Galindo,

¹⁹⁸ Resulta sintomático que en los registros de correspondencia del archivo histórico perteneciente a las fuerzas armadas mexicanas, el nombre de Gabriel Barrios escasamente figura dentro de sus informes a pesar de que Barrios poco tiempo después de morir el general Lucas sería ratificado como jefe de la brigada serrana y en lo subsecuente le promoverían constantemente. Este dato sugiere una discrecionalidad total para las negociaciones o encomiendas desde el ejecutivo hacía los caciques a través de acuerdos no escritos y órdenes fuera de toda formalidad institucional. Véase. Expediente Núm. XI/481.5/224. Folio 224 al 230.

¹⁹⁹ De cualquier modo las alianzas políticas que entablaría el cacique con las facciones políticas generalmente se verían acotadas por las alianzas de las facciones existentes con los agraristas, grupo político con el cual Barrios no simpatizaba.

lograron transmitir a Vicente Lombardo Toledano al investirlo como diputado por Teziutlán en octubre de 1925.²⁰⁰

La alianza que Barrios tejería con Toledano para su investidura como diputado por Teziutlan, se limitaría a darle cobertura en ese cargo pues el cacique desconfiaba de Toledano quién cercano a la CROM tenía intenciones de acercarse a la gubernatura del estado de Puebla. Situación que intento fallidamente en 1924.²⁰¹ Tarde o temprano las aspiraciones políticas de Toledano alejarían en definitiva su apoyo en la construcción de alianzas dentro del Congreso y alrededor de los legisladores para sostener y legitimar dentro del órgano legislativo a Barrios. En 1928 paso a atacar abiertamente a Barrios, acusándolo frente al presidente y la Secretaría de Guerra y Marina.²⁰²

En esta década de 1920, el cacicazgo de Gabriel Barrios ascendió finalmente hacía una constante de crecimiento que se vería acentuada durante el gobierno de Calles, principalmente por la razón central que el gobierno federal y los caudillos hacían de los caciques y sus jefaturas de armas una necesidad; para enfrentar los potenciales riesgos que ponían en duda el gobierno civil en turno y para mantener el orden en sus territorios.

En el caso del gobierno de Calles, la oportunidad fue en dos sentidos. Por una parte la rebelión Delahuertista que sugería una oposición directa al mandato de Calles, y por otro lado la rebelión cristera, que a pesar de no representar un peligro extendido para el gobierno en turno, los enfrentamientos armados esporádicos y muchas veces disolutos, ocasionaban resquemores entre los mandos del gobierno federal. Esta es una de las razones por la cual el gobierno de Calles represento una oportunidad entrelíneas de expansión. Inclusive, con las múltiples acusaciones de las cuales fue objeto Barrios especialmente durante el mandato de Calles.

²⁰⁰ Keith Brewster, *ob. cit.*, p. 122.

²⁰¹ David G. LaFrance, *ob. cit.*, p. 125.

²⁰² *Ibid.*, p. 128.

Así sucedió en 1925, cuando en un último esfuerzo por suprimir el poder de Barrios en la Sierra, el todavía gobernador Claudio N. Tirado, intenta imponer a los candidatos dentro de las municipalidades aliadas a las maniobras políticas del gobierno estatal y su grupo político aledaño. Tirado intervendría en el consejo local de Cuetzalan al argumentar acciones fraudulentas de Barrios y su aliado –jefe político de Cuetzalan–, José María Flores.²⁰³

En efecto la manipulación de candidatos y el bloqueo de personajes cercanos al poder estatal, era una estrategia que Barrios utilizó sobre todo durante el gobierno de Calles. Las riñas políticas se resumían no en términos ideológicos, no siquiera en función de las adherencias a los partidos políticos. Los conflictos electorales y políticos se sintetizaban y entendían con respecto al cacique regional (Barrios) y al poder estatal (Tirado). Quien en ánimos de hacerse de una fuerza política estatal integraba candidatos a las municipalidades a sus alianzas políticas, incluso bajo el entendido de que si Barrios tenía el control de la Sierra, no representaba un problema para el poder estatal en términos de la “pacificación”.

Por éstas razones en 1926 al verse rebasado Tirado por los cabildeos de jefes de armas y jefes políticos para removerle de su cargo, el gobernador poblano recurrió ante el ejecutivo de la nación e hizo evidente su ausencia de autoridad y poder efectivo en la región de la Sierra Norte poblana. Tirado se dirigió a Calles acusando con precisión y esta ocasión bajo acontecimientos verídicos a Gabriel Barrios.

Tirado advertía que desde que la Sierra de Puebla estaba bajo el control militar de Barrios, desde Teziutlán hasta Huauchinango, la región entera estaba en peligro de declararse “en abierta rebeldía en contra del gobierno estatal.”²⁰⁴

Calles inmediatamente comisionó Francisco Heredia²⁰⁵ para visitar e investigar los acontecimientos que Tirado argumentaba eran probatorios del peligro que Barrios

²⁰³ *Ibidem.*, p. 118.

²⁰⁴ *Ibidem.*, p. 119.

²⁰⁵ La investigación de Heredia solamente confirmó que esta ocasión las acusaciones de Tirado sobre Barrios eran reales, pero Heredia agregó a su informe la tranquilidad con la que pudo transitar por la Sierra, hecho que asociaba directamente con la hegemonía de Barrios en la zona.

representaba dentro del estado de Puebla y de este modo haciendo votos por convencer al presidente de que el problema del que Tirado habría de hacerse cargo también le competía Calles.²⁰⁶

Durante este periodo varios funcionarios del gobierno estatal que acusaban a Barrios de intervenir políticamente en las municipalidades, entre ellos Tirado, fueron removidos. Mientras tanto Barrios únicamente fue amonestado por el gobierno federal, a sabiendas de que en efecto estaba bloqueando candidaturas a las municipalidades dentro de su dominio territorial.²⁰⁷

La explicación de porqué los detractores de Barrios recibirían reprimendas y sin más se les removería de sus cargos puede resultar sencilla si se consideran los intereses en juego y se comparan. Por una parte al gobierno federal se le facilitaba controlar la Sierra Norte de Puebla y trasladar las tropas de Barrios a los conflictos militares aptos para la movilidad de la unidad del cacique. Por otra parte al gobierno federal tenía garantías históricas de que los conflictos dentro de la Sierra Norte se quedarían en su lugar y no escalarían, pues los cacicazgos parecían tener mayor flexibilidad y mejor manejo de la política que los funcionarios públicos o representantes de elección popular a nivel estatal.

Resulta impresionante que los cabildeos para remover a varios funcionarios estatales durante el enfrentamiento de Barrios con Tirado llegó a permear incluso a un grupo de diputados federales, quienes encabezados por Constantino Molina en septiembre de 1926 echaron a andar una estrategia política que desprestigiaría al mandatario estatal y cobijaría a Barrios propagandísticamente haciéndole ver como un gran benefactor de la Sierra.²⁰⁸ Por supuesto los intereses del fabricante de esta estrategia esperaban un resultado favorecedor para su grupo político en el que lo menos que podría esperar sería el desmoronamiento del grupo político cercano a Tirado y la destitución del gobernador.

²⁰⁶ Guy P. C. Thomson, *La Sierra de Puebla*, p. 100.

²⁰⁷ *Ibidem.*, p. 77.

²⁰⁸ Cacicquismo in Post-revolutionary Mexico: The Case of Gabriel Barrios Cabrera in the Sierra Norte de Puebla., p. 120.

El enfrentamiento de la estructura caciquil de Gabriel Barrios frente al poderío del gobierno estatal encabezado por Tirado, sin tomar en cuenta la afronta que significa la utilización de un aparato burocrático en contra de un líder o personaje político, evidencio por qué Barrios logro apuntalar el papel del cacicazgo dentro del estado de Puebla y la importancia de su historia durante el gobierno de Calles.

Dentro de las oportunidades que a nivel local le abrirían paso al cacicazgo de Barrios –sin tomar en cuenta la rebelión delahuertista y la guerra cristera, pues se perfilaban como conflictos de carácter nacional– una vez más Barrios tuvo la oportunidad de responder ante los mandatos del ejecutivo en turno. Esta vez fue frente a Calles, al que tuvo que responderle ante la amenaza que representaba en octubre de 1927 un supuesto intento de levantamiento por parte del general Arnulfo R. Gómez.²⁰⁹

El gesto que desde la presidencia Calles autorizaría permitiría reclutar fuerzas auxiliares voluntarias, en concreto de las filas del 46º batallón, del cual Barrios se hacía cargo.²¹⁰

Tal vez el siguiente cuestionamiento que casi por inercia habría de hacerse tendría que ver necesariamente con el cacicazgo de los Barrios y la gubernatura de Puebla.

¿Por qué si el poderío que acumularon los hermanos Barrios durante la década de 1920 y en sus subsecuentes oportunidades para engrosar su territorio de domino, no tomaron la decisión de hacerse de la gubernatura de Puebla?

El año de 1928 Barrios simultáneamente presenciaria el cierre del mandato de Calles y también circunstancias políticas adversas para el siguiente paso hipotéticamente “natural” en la expansión de su cacicazgo; la gubernatura de Puebla.

²⁰⁹ *Ibidem.*, p. 73.

²¹⁰ *Ibid.*

Durante los primeros meses de 1928, en la prensa nacional se especuló sobre la posibilidad de que Barrios estaba considerando postularse como gobernador de Puebla. Los partidos políticos obregonistas de varias regiones de Puebla contactaron a Barrios para animarlo a que contendiera(...) ²¹¹

Posiblemente muchos de los personajes que animaron a que Barrios considerara una candidatura para el gobierno estatal poblano, no tenían en consideración que aunque la Sierra Norte de Puebla representara un enorme reto político de dominio eso no garantizaba una expansión o el control político inmediato del territorio restante poblano. La consideración resultaba aún más realista al revisar rápidamente el difícil mandato durante el cual Claudio N. Tirado tuvo que hacerse cargo de las distintas facciones políticas en pugna dentro del estado de Puebla. Pero aún con esas observaciones, Barrios sabía que su dominio estaba asegurado por lo menos unos cuantos años más, si se decidía a seguir al frente de la Sierra Norte de Puebla. A pesar de que una gran cantidad de políticos y funcionarios públicos le expresaron su respaldo, nunca se postuló para la gubernatura, pero tampoco dejó de operar políticamente a favor o en contra del gobernante estatal en turno.

Tal vez una de las tareas que en parte correspondería al gobierno estatal, y este impedido por la difícil geografía y configuración política no decidió acercarse, fue la de la “pacificación” de la Sierra Norte de Puebla. Situación a la que Barrios le puso especial atención en 1925 cuando sus jefes de armas y los presidentes municipales, le pidieron que tomara en cuenta este problema dentro de su agenda política.

Es por eso que también durante el gobierno de Calles otra de las razones que siempre justificó y legitimó a Barrios frente al gobierno federal y el poder ejecutivo, fue que en efecto desde 1924 y hasta 1929, Barrios combatió de una manera muy peculiar la delincuencia dentro de la Sierra ²¹². Labor que sería reconocida, y que en términos políticos serviría de advertencia permanente a

²¹¹ Keith Brewster, *ob. cit.*, p. 126.

²¹² *Ibidem.*, p. 148.

quienes se les atravesara por la cabeza la idea de delinquir. Los métodos y castigos que empleaba Barrios para aleccionar a los delincuentes han sido mitificados probablemente por su diversidad. Pero gracias a esta magna tarea-independientemente de sus métodos-, la Sierra Norte poblana logro por un tiempo vivir bajo una reducción casi total de la delincuencia.

Para finalizar esta sección de la investigación que aquí se presenta, no podemos olvidarnos de la paradoja que constituía el desarrollo y crecimiento de la estructura caciquil que en diversas ocasiones significo un progreso simultaneo dentro de las comunidades enclavadas en el cacicazgo de Barrios. Es decir, la cantidad de beneficios sociales para las comunidades componentes del cacicazgo se acentuaron durante la década de 1920 y especialmente bajo el gobierno de Calles. Cabe aclarar de paso, que estos mejoramientos o aceleración de los beneficios comunitarios no tuvo nada que ver directamente con la gestión de Calles, sino al contrario, tuvo que ver con las oportunidades que los hermanos Barrios pudieron reconocer y aprovechar; por lo tanto los beneficios sociales logrados durante esa época fueron producto de las gestiones principalmente encabezadas por Gabriel Barrios, como a continuación se ejemplifica.

En 1927, al efectuar una visita el inspector educativo Moisés Sáenz, los hermanos Barrios se hicieron de los datos más básicos sobre el desarrollo educativo en la región para así poder justificar sus planes futuros.

Los hermanos se involucraron personalmente no sólo para promover el entusiasmo hacia las escuelas, sino también hacia distintas iniciativas comunitarias que los maestros intentaron introducir.²¹³

Sus esfuerzos se vieron recompensados hasta 1928 cuando pudieron reflejar a través de distintos reportes el avance logrado en los programas educativos de carácter rural. Entre otras cosas se logró, reorganizar las finanzas, la precisión de

²¹³ *Ibidem.*, p. 180.

los deberes de los maestros y el establecimiento de un comité educativo regional.²¹⁴

Sería también durante el año de 1928 que el cacicazgo de Barrios emprendería también las acciones pertinentes para el mejoramiento de la calidad de vida en la Sierra Norte de Puebla, asestándole un certero golpe a los comerciantes de alcohol en la serranía, sin ser ese el objetivo. El interés público de esta acción, radicaba en los múltiples problemas que ocasionaba la ingesta de alcohol en la zona de la Sierra y sus fuertes implicaciones incluso a nivel productivo. Esta medida fue tomada como una ofensa incluso dentro del pequeño grupo burocrático de los funcionarios que “administraban” el destino de la Sierra, pues muchos de los impuestos percibidos por el fisco local provenían de la ingesta excesiva de alcohol.

Además de la gestión a favor de la educación y el acotamiento del consumo excesivo de alcohol, los hermanos Barrios también actuaron sobre diversos tópicos de interés comunitario, repito, sobre todo en la década de 1920 y en especial atención el periodo donde Calles gobernó.

Si estas gestiones se hicieron exitosamente, la relación directa que pudo tener la efectividad de la implementación de programas sociales o de mejoras, nunca fue una decisión que pasara por el procesamiento del poder ejecutivo. Únicamente –y no en todos los casos- la autorización de expansiones o movilizaciones de las milicias dependientes de Barrios y las ratificaciones como mando militar dentro de la Sierra Norte poblana, fueron las decisiones que a veces pasaban por el ejecutivo federal. Otras muchas ocasiones solamente se necesitaba el aval de la Secretaría de Guerra para comisionarle tareas a Barrios.

De este modo la importancia de la gestión de Calles de 1924 a 1928 además de solo representar un periodo histórico de ubicación, como marco referencial de la situación nacional, también represento un puñado de oportunidades para acrecentar el poderío de la estructura caciquil de Barrios.

²¹⁴ *Ibidem.*, p. 181.

Sobre todo a pesar de las habilidades individuales o de los esfuerzos hechos por el gabinete y los operadores políticos de Calles, y no solamente de él sino de cualquier personaje de la escena política, la situación del país no permitiría una gestión sencilla sin el soporte de los caciques.

Para finalizar este apartado, recordemos que la relación entre los caciques y el ejecutivo federal en turno, bajo singulares excepciones, nunca fue ni directa ni extensa. En el caso de la Sierra norte de Puebla, solamente el antecesor de Gabriel Barrios gozo de cierta cercanía frente a Porfirio Díaz, cercanía que se fue deteriorando con el tiempo y se aceleró al comenzar las turbulencias políticas que abrirían paso a la revolución mexicana.

5. La desaparición de la familia Barrios en el espectro caciquil de la Sierra Norte de Puebla

Si existe un acontecimiento histórico que marca la desaparición inmediata y definitiva del cacicazgo de Demetrio y Gabriel Barrios, pero este acontecimiento por sí mismo no explica porque no sobrevivieron como líderes serranos a los cambios políticos que a nivel nacional se gestaban. La explicación de la desaparición de este cacicazgo se debe a múltiples factores que se desarrollaron simultáneamente al momento en el que el cacicazgo tuvo la oportunidad de crecer, ósea durante la década de 1920. A continuación se explican los motivos por los cuales el cacicazgo de los Barrios se extinguió.

1) Las razones militares orgánicas: si la recurrencia del gobierno federal a negociar con Barrios el sustento de estabilidad política dentro de la Sierra Norte, dependía en parte al poder militar del cacique y a su flexibilidad frente a otras facciones políticas, una de las razones por las cuales el cacicazgo deterioro su posición como alternativa a la dotación de estabilidad política, fue el creciente interés de los gobiernos federales en formalizar y disciplinar el ejército. Más que el interés la desaparición del cacicazgo se convirtió en un hecho, cuando el gobierno federal decidió que ya había una parte del ejército que estaba capacitado como

para imponer el orden dentro de la Sierra Norte –el batallón 45^o- y sustituir al batallón 46^o oriundo de la Sierra. Es decir, el gobierno federal había generado las estructuras militares suficientes como para poder únicamente presentarse⁶ frente al poderío militar de Barrios, pues entre más organizado y mejor entrenado estuviera el ejército, los servicios de Barrios serían menos requeridos. De este modo durante la sustitución de un batallón por el otro, ni Barrios ni sus tropas opusieron resistencia a un ejército federal medianamente preparado, producto de las reformas militares que hacía ya alrededor de 10 años venían desarrollándose dentro del cuerpo militar.

2) El contexto estatal: después de la accidentada administración gubernamental de Tirado, desde las filas de los agraristas Leónides Andrew Almazán asumiría el gobierno estatal en 1929²¹⁵, inaugurando un diminuto e intenso periodo durante el cual Barrios vería el inicio del derrumbe dentro de su cacicazgo. Sin consentimiento de las élites locales, Almazán decide que para neutralizar el poderío de Barrios es necesario despejar la Sierra desde el origen y de este modo removería a todos los jefes de armas aliados a Barrios dentro de las municipalidades serranas para colocar a tropas estatales fieles a su designio. Atado de manos dentro de su propio territorio, una vez más Barrios habría de verse inmiscuido en graves problemas al tener únicamente como opción de rescate sus vínculos políticos externos a las comunidades serranas, es decir, generales, diputados y funcionarios públicos a nivel federal, quienes a pesar de sus leales esfuerzos, no lograron que la supresión del cacicazgo de Barrios siquiera se retrasara.

3) La reorganización de la distribución del poder político: en 1928 y 1929 el inicio de la distribución de cotos de poder a través de amalgamas políticas como el PNR, permitió que grupos contrarios a Barrios se incluyeran dentro de este nuevo armatoste político, el cual sumo fuerzas para recolocar a quienes simpatizaban o garantizaban una dinámica política afín a los grupos de poder imperantes. Uno de

²¹⁵ *Ibidem.*, p. 208.

los sectores que nutrió al PNR fue el de los agraristas, facción que tenía un conflicto antaño con las tropas y estructura caciquil de Barrios. Fue así como el cacicazgo de los Barrios quedaría de cualquier modo aislado frente a una reconfiguración del poder político.

4) El desmoronamiento de la estructura caciquil: después de haber sido despojado de sus jefes de armas, algunos de ellos se sumaron voluntariamente a otros liderazgos fuertes dentro de la Sierra. En lo que respecta a funcionarios locales y otros diversos miembros orgánicos del cacicazgo de Barrios, muchos de ellos se unieron en contra de su voluntad a liderazgos que comenzaban a desarrollar cacicazgos mínimos –en proporción de lo que significó el cacicazgo de Barrios-.²¹⁶ Esta migración de antiguos componentes del cacicazgo imperante por varias décadas solo se pudo llevar a cabo utilizando la coerción física, la cual Barrios ya no poseía en función de la desaparición de su red de jefes políticos y jefes de armas. En algunos casos aislados y bajo la desesperación de la supervivencia política, varios jefes de armas de Barrios hicieron el esfuerzo por comenzar sus propios cacicazgos, pero ninguno triunfo.

En estas condiciones generales, el acontecimiento que suprimiría a Gabriel y Demetrio Barrios del espectro político se desencadenaría justo después de que el gobierno estatal interviniera la Sierra Norte de Puebla al remover jefes de armas leales a Barrios, lo que ocasionaría a corto plazo algunos conflictos. El ejecutivo federal en turno, Emilio Portes Gil intervendría directamente en el conflicto al instruir a la Secretaría de Guerra y Marina para lograr resolver la situación, adelantando la decisión -seguramente ya tomada- de remover las fuerzas de Barrios en caso de que el ambiente político-militar no se normalizara.²¹⁷

De este modo en mayo de 1930, con la protección del 45º batallón del ejército mexicano, se giraría la orden de transferencia del 46º batallón a cargo de Barrios a la Ciudad de México. Como que esta maniobra política tendría consecuencias peligrosas en las comunidades serranas, la presencia del 45º

²¹⁶ *Ibidem.*, p. 210.

²¹⁷ *Ibidem.*, p. 209.

batallón fue apoyada con acciones de interés social como manera servicios públicos, conciertos musicales, foros de quejas, etc.²¹⁸

Al sufrir semejante presión militar, la retirada del 46º batallón no tuvo mayor problema, pues seguramente Barrios calculo que los costos sociales y las vidas perdidas de una posible resistencia, solamente afectarían la vida de la Sierra.

A pesar de haber logrado construir una estructura caciquil funcional, Barrios cometió muchos errores, dentro de los cuales acentuaría tres. El primero, la enorme ausencia de pactos políticos duraderos con fuerzas políticas de magnitud nacional, error que le costaría un apoyo tardío e ineficaz al ser orillado a abandonar sus tierras. Y el segundo, la poca atención que coloco en hacerse de una estructura caciquil fuerte, que probablemente le otorgaría el beneficio de flexibilidad hacía a dentro y fuera, cuestión que le permitió negociar con varios gobiernos federales pero que al final condenaría su futuro político dentro de la Sierra. Y el tercero, la dependencia frente a los pactos del gobierno federal y su cacicazgo, si Barrios hubiera comenzado a operar políticamente en el gobierno estatal poblano y con las camarillas políticas de los estados de la república colindantes a la Sierra, probablemente su cacicazgo hubiera sobrevivido a la nueva configuración nacional del poder político.

Las actividades que en adelante desarrollaría el 46º batallón estarían relacionadas con la mediación de conflictos políticos, militares y para labores de apoyo civil. Por ejemplo cuando en 1933 fueron movilizados a Chiapas y 92 de los 415 soldados del batallón fueron hospitalizados por la malaria que azotaba la zona.

Hacia 1941, en vías de su retiro militar, Barrios regreso a la Sierra Norte de Puebla para fenecer en 1964.²¹⁹

²¹⁸ *Ibidem.*, p. 211.

²¹⁹ *Ibidem.*, p. 216.

CONCLUSIÓN

El avance teórico que le ha dado cobertura al fenómeno político del cacicazgo, aunque es insuficiente, resulta ser provechoso.

Si desde que se formularon las primeras teorías e hipótesis alrededor del cacicazgo hasta estos días, la búsqueda de conceptos, categorías y definiciones afines a las ciencias sociales generan cabos sueltos y una batería de preguntas aparentemente extensivas del objeto de estudio al infinito, estamos avanzando.

Como muchos otros fenómenos político-sociales, el cacicazgo no es una categoría de estudio que deba pretenderse totalizador, pues como ya se resaltó en el trabajo, la diversidad de cacicazgos y elementos imbricados, dependen del contexto en el que la estructura caciquil se despliegue. De tal modo que elementos como: sociedad, economía, Estado, gobierno, geografía, la ubicación histórica y la trayectoria del cacique -por mencionar algunos-, se verán fuertemente considerados para determinar las especificidades de cada cacicazgo. Por tal razón no sería justo intentar estudiar los casos específicos y estandarizar las herramientas teóricas, lo cual no se debe confundir con la creación de las bases mínimas teóricas para el tratamiento de los objetos de estudio.

De esta situación se traduce la importancia del tratamiento descendente – con sus deficiencias- al cual se sometió esta investigación. Es decir, el planteamiento del andamiaje teórico y luego la exposición del marco histórico que envuelve el caso específico del cacicazgo de Gabriel Barrios Cabrera en la Sierra Norte de Puebla, sitio cognoscitivo a donde se pretendió descender en última instancia dentro de este texto.

Por lo tanto, y con la consideración de la inexistencia de enunciados mecánicos que resuelvan en la linealidad e inmediatez las problemáticas propias de las ciencias sociales, esta conclusión evidentemente no es de carácter estático y definitivo.

La transición de una red clientelar del tipo premoderno al moderno; del liderazgo de Juan Fco. Lucas al liderazgo de Gabriel Barrios

El clientelismo político se funda como una herramienta más utilizada por los caciques para empoderarse y transmitir recursos fruto de su gestión como mediador entre el gobierno y una comunidad.

Los vicios e imperfecciones del clientelismo político comúnmente son ponderados por el grado de conflicto social y político involucrado en el tipo de red clientelar que se construya. En una red clientelar gruesa o premoderna, la efectividad del dominio político y la reciprocidad entre el patrón y los clientes es lo suficientemente dinámica como para no generar conflictos políticos o sociales que obstaculicen su buen funcionamiento.

El cambio de estafeta entre “el patriarca de la Sierra” –Juan Francisco Lucas– y Gabriel Barrios, no solamente significó un cambio de rostros a cargo de la red clientelar y la estructura caciquil. En términos de las transformaciones orgánicas de la red clientelar sucedió lo siguiente.

1) A partir de 1920, la expansión territorial del cacicazgo ocasionó dificultades para seguir desarrollando una relación social del todo interpersonal pues se dificultó la personalización de las necesidades comunitarias, lo que en última instancia generaría descontento entre los clientes.

2) La centralización desde el gobierno federal y la construcción de proyectos carreteros alrededor de la Sierra, probablemente mino poco a poco la oportunidad de utilizar el código cultural como elemento unificador y como eje central de la construcción de redes clientelares tradicionales o gruesas de notable fortaleza. A futuro, la fragilidad de los recursos políticos obtenidos como resultado de redes clientelares modernas y débiles desmoronaría la estructura de jefes de armas beneficiados también por la red clientelar. Recordemos que durante el gobierno de Emilio Portes Gil, la intervención en la Sierra Norte de Puebla de un ejército federal mucho mejor entrenado, permitió disolver el poderío de Barrios y

trasladar –algunos por la fuerza, otros a voluntad- las posiciones de jefes de armas a líderes aspirantes caciquiles en la región

3) Al no consolidarse culturalmente Gabriel Barrios, el número de acusaciones internas y externas a su territorio aumentarían exponencialmente y sin el respaldo oportuno de las comunidades ni de sus redes clientelares, tendría que construir pactos políticos con el gobierno federal en un esquema asimétrico, donde cada vez más, se perdería la autonomía ganada bajo la dirección de Juan Francisco Lucas y la dependencia aumentaría a tal grado de que el gobierno federal se constituiría como el frente de un patronazgo político, donde Barrios sería el supuesto beneficiado. Por esta razón, la dependencia de Barrios al gobierno federal que se desplegaría sobre todo durante el mandato de Calles – a la par del incipiente proceso de centralización– , haría posible que su propio patrón extirpara al cacicazgo de Barrios fuera de la Sierra Norte de Puebla.

El cacicazgo de la familia Barrios Cabrera

El cacicazgo es una figura de ejercicio informal y personal del poder que se encarga de fungir como mediador social, político y cultural entre el gobierno y la comunidad²²⁰, de su intervención en los recursos públicos que el gobierno le asigne a la comunidad, depende su enriquecimiento. De sus habilidades políticas la construcción de un capital político que le permita sobrevivir al poderío de las instituciones establecidas como el gobierno estatal, el gobierno federal o incluso otros caciques.

El cacicazgo que se construyó en torno a la familia Barrios Cabrera, liderado por Gabriel Barrios y operado por Demetrio Barrios, es un cacicazgo que se enmarca dentro de la tipología expresada en esta investigación, como un cacicazgo de tipo militarista o abierto, en donde la coerción desarrolla una función

²²⁰ Luisa Paré, ob. cit., pp. 337-338.

importante y esta es ejercida en dos sentidos: el retiro del flujo de recursos producto de la relación clientelar y la violencia, frente a la comunidad o en defensa de la comunidad frente a otros cacicazgos o agentes exógenos.

La estructura interna del cacicazgo, gira en un primer momento en torno a la familia. Muchas veces en el mismo nivel que los lazos familiares, también el funcionamiento del cacicazgo gira en torno a individuos que establecen relaciones sociales de confianza con el cacique –amigos, simpatizantes, etc.-. En última instancia y por debajo de las posiciones importantes –jefes políticos y jefes de armas- la maquinaria política depende del flujo de bienes hacia la comunidad. El valor agregado o la posición política y social que tenga un miembro de la comunidad será también un elemento a tomar en cuenta para movilizar la estructura interna caciquil.

La trayectoria personal de Gabriel Barrios, como elemento superior dentro de la estructura caciquil cumple cabalmente con las 11 características que se explican en esta investigación. Algunas de estas características tiene fallos en dos direcciones: en el dominio político y en lo que respecta a la legitimación.

En el dominio político, el reconocimiento externo por parte del gobierno estatal siempre fue sumamente accidentado, en innumerables ocasiones intento removerle de sus funciones “oficiales” militares a través de acusaciones falsas o de diferendos con las elites locales.

Y por otra parte, la legitimación de Barrios como líder de la Sierra se hizo cada vez más difícil con las comunidades, pues Barrios decidió ser más pragmático a riesgo desgastar los fuertes elementos culturales imbricados aún en las relaciones políticas entabladas con las comunidades de la Sierra Norte de Puebla.

Hacia afuera del cacicazgo, el contexto que enmarca las actividades políticas de la estructura caciquil, son importantes y de hecho le dan forma al título de esta investigación.

La relación que se entablaría desde el gobierno de Plutarco Elías Calles con el cacicazgo de la familia Barrios Cabrera es por demás excepcional.

A diferencia de la relación que su antecesor logro entablar con Porfirio Díaz, Barrios nunca tuvo una relación personal y ni siquiera específica con Calles. Sin embargo con su gobierno sí, esta relación producto de las condiciones en las cuales Calles asumiría el gobierno de la república, tendría que lidiar con los lazos sociales, políticos y económicos que la rebelión delahuertista habría construido alrededor de diversas regiones, respaldados por alrededor de 40 % de la milicia federal.²²¹

En términos prácticos esta configuración política con la que Calles comenzaría su gobierno significo para Barrios la oportunidad de seguir alimentando su poderío dentro de la Sierra Norte de Puebla, no bajo preceptos de lealtad política sino respondiendo en un esquema de patronazgo político; es decir, como empleado del gobierno de Calles. Así fue como el gobierno que mandato el país de 1924 a 1928 uso a caciques como Barrios para “pacificar” sus zonas y para generar un mínimo de estabilidad política que les permitiera operar adecuadamente en algunos estados de la república.

En el caso particular de Barrios, Calles ignoro las acusaciones que se vertían desde el congreso local poblano en contra del cacique, incluso a pesar de que en algunas acusaciones tuvieran sustento. De esta manera el ejecutivo federal actuó para alimentar la reproducción de sus intereses políticos dentro de la Sierra Norte de Puebla, importante zona geográfica colindante con los estados de Veracruz, Hidalgo y Tlaxcala, secciones que alguna vez nutrieron con algunas comunidades el cacicazgo de Barrios.

La dependencia desarrollada por el cacicazgo de Gabriel Barrios sería claramente descubierta después de que el mandato de Calles terminara y las maniobras políticas de la estructura caciquil, sin la autonomía suficiente, llevaran al cacicazgo a su ruina.

²²¹ Daniel Cosío (editor), *ob. cit.*, p. 828.

Propuesta

Si las dinámicas caciquiles son aún actualizadas en muchas partes del territorio mexicano y en su mayoría ya no representan una relación social donde las dos partes –el cacique y la comunidad– son beneficiadas cualitativamente, la estructura gubernamental tiene que hacerse efectiva. Uno de los problemas actuales es que esa efectividad de la estructura gubernamental -como institución política formal- ya no tiene que ver con los contextos geográficos, es decir, no importa si hablamos del plano urbano o rural, hay cacicazgos que seguirán nutriéndose aún sin las complicaciones geográficas y comunicativas propias del periodo revolucionario.

A través del anterior análisis, reflexionamos que no se trata únicamente de crear los mecanismos o instituciones necesarios para que la interacción entre las comunidades y el gobierno sean efectivas, pues muchos de los cacicazgos han logrado hacerse de los bienes públicos para la conversión de estos en incentivos, ante la colaboración abierta de la estructura administrativa del gobierno.

Se trata primero, de hacer efectiva la labor más importante de un gobierno, garantizar los derechos sociales de su población. En la medida en que las necesidades básicas para la supervivencia sean garantizadas –sin la necesidad de un personaje que se beneficie individualmente por su mediación frente al gobierno, ni producto de colusiones viciadas- , al menos podremos partir de que las comunidades dejen de tener la necesidad de que un mediador les acerque estos recursos, y que su voluntad política se haga manifiesta poco a poco a través de nuevos mecanismos de participación política directa que permitan una relación más cercana entre el gobierno y las comunidades.

Pienso que la clave de esta problemática se encuentra también en identificar las particularidades de la realidad social que moviliza los actores políticos que se ven involucrados en el desarrollo de dinámicas caciquiles. De esta manera debemos pausar un proceso de institucionalización política virtual, que se mueve sobre lo que queremos ser y no sobre lo que actualmente somos,

alimentando la ignorancia sobre el contexto social y político real, para generar como resultado instituciones políticas alienadas que solo extienden al infinito

Para esta titánica labor la observancia científica será necesaria, pues habrá que generar el conocimiento suficiente para permitirnos abordar la problemática social y finalmente emitir diagnósticos que nos acerquen más a propuestas resolutivas.

FUENTES

Bibliografía

Auyero, Javier, *et al.*, "Favores por votos", *Estudios sobre clientelismo, cultura, política y democracia*, Losada, Argentina, 1997.

Báez, Lourdes, *Nahuas de la Sierra Norte de Puebla*, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, México, 2004.

Barba González, Silvano, *La rebelión de los cristeros*, M. Casas, México, 1967.

Barfield, Thomas, *Diccionario de Antropología*, Siglo XXI, México, 2000.

Bartra, Roger, *et al.*, *Caciquismo y poder político en el México rural*, Siglo XXI, México, 1978.

Costa, Joaquín, *Oligarquía y caciquismo, colectivismo agrario y otros escritos*, Alianza Editorial, 1969.

Brewster, Keith, *Militarismo, etnicidad y política en la Sierra Norte de Puebla (1917-1930)*, Ediciones de Educación y Cultura, México, 2010.

___, *Caciquismo in Post-revolutionary Mexico: The Case of Gabriel Barrios Cabrera in the Sierra Norte de Puebla.*, Universidad de Warwick, Reino Unido, 1996.

Brown Chilton, James, *Consolidation of the Mexican revolution under Calles, 1924-1928: Politic, modernization and the roots of the revolutionary party*, Universidad de Nuevo México, E.U., 1996.

Cosío, Daniel (Editor), *Historia general de México*, El Colegio de México, México, 2009.

De Velasco, Francisco, *Puebla y su transformación: mis proyectos y mi gestión en el ayuntamiento de Puebla de 1907 a 1910*, BUAP, Puebla, 2003.

Dulles, John W. F., *Ayer en México. Una crónica de la Revolución (1919-1936)*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003.

Escamilla, Arturo, *Historia Política de Puebla*, s/e, México, s/f.

García Martínez, Bernardo, *Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, El Colegio de México, México, 1987.

Knight, Alan y Pansters, Wil, *Caciquismo in twentieth century Mexico*, London: Institute for the Study of the Americas, Reino Unido, 2005.

Krauze, Enrique, *et al.*, *Historia de la revolución mexicana 1924-1928*, tomo 10, El Colegio de México, México, 2006.

LaFrance, David G., *La revolución mexicana en el estado de Puebla*, Ediciones de Educación y Cultura, México, 2011.

León de Palacios, Ana María, *Plutarco Elías Calles. Creador de instituciones*, Instituto Nacional de Administración Pública, México, 1975.

Lomelí Vargas, Leonardo, *Historia breve. Puebla*, Fondo de Cultura Económica, México, 2011.

___, *La recuperación económica y su impacto en el centro de México durante el gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924)* en *Economía, Sociedad y Territorio*, El Colegio Mexiquense, México, 2005.

Matute, Álvaro, *Historia de la Revolución Mexicana 1917-1924*, tomo 7, El Colegio de México, México, 2005.

___, *Historia de la Revolución Mexicana 1917-1924*, tomo 8, El Colegio de México, México, 2005.

Merton, Robert K., *Teoría y estructura social*, Fondo de Cultura Económica, México, 2002.

Mendoza, José M., *Biografías de algunos ciudadanos ilustres de Puebla*, Imprenta y Fotograbado Micieses I., México, 1906.

Meyer, Jean, et al., *Historia de la revolución mexicana, 1924-1928*, tomo 11, El Colegio de México, México, 1977.

North, Douglas C., *Institutional Change and Economic Performance*, Cambridge University Press, E.U., 1990.

Pansters, Wil, *Política y poder en Puebla. Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista, 1937-1987*, Fondo de Cultura Económica, 1998.

Peralta, María Inés, *Las estrategias del clientelismo "social"*, Espacio Editorial, Argentina, 2006.

Puente, Ramón, *Hombres de la revolución. Calles.*, Fondo de Cultura Económica México, 1995.

Rimada Oviedo, Antonio, *Liderazgo y memoria colectiva; Juan Francisco Lucas; cacique de la Sierra Norte de Puebla*, Tesis de licenciatura en Etnohistoria, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1997.

Roninger, Luis y Günes-Ayata, Ayse, *Democracy, Clientelism and Civil Society*, Lynne Rienner Pub, E.U., 1994.

Thomson, Guy P. C., et. al., *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, Ediciones de Educación y Cultura, México, 2011.

Tirado Villegas, Gloria, *Las comunidades en el Estado de Puebla, El Porfiriato*, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaria de Cultura, Comisión Puebla V Centenario, México, 1991.

Torres Pablo José, *De políticos, punteros y clientes: reflexiones sobre clientelismo político*, Espacio Editorial, Argentina, 2007.

Trotta, Miguel E. V., *La metamorfosis del clientelismo político*, Espacio Editorial, Argentina, 2003.

Villadelángel Viñas, Gerardo, et al., *El libro rojo, continuación I 1868-1928*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008.

Whisheu Forster, Walburga María, “Del cacicazgo al Estado arcaico, acción política y administrativa en el surgimiento de las sociedades complejas”, en Jesús Nava (Coord.), *Antología del pasado: una mirada a la memoria del futuro*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2001.

—, *Cacicazgo y estado arcaico: evolución y distinción arqueológica de organizaciones socio políticas complejas*, Tesis para obtener la licenciatura en arqueología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1988.

Zevada, Ricardo J., *Calles, el presidente*, Nuestro Tiempo, México, 1971.

Hemerografía

Buve Raymond, *Caciquismo*, "Un principio de ejercicio de poder durante varios siglos", en *Relaciones* 96, Vol. XXIV, México, 2003, pp. 19-39.

Córdova, Arnaldo, "Los orígenes del Estado en América Latina", en *Cuadernos Políticos*, número 14, octubre-diciembre, Era, México, 1977, pp. 23-43.

Helmke, Gretchen y Levitsky Steven, "Informal Institutions and Comparative Politics: A Research Agenda", en *Perspective on Politics*, número, 2, American Political Science Association, 2004, pp. 725-740.

INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000. La diversidad religiosa en México.*, México, 2005.

Lombardo Toledano, Vicente, "Estructura económica de la sierra de Puebla, Teziutlán", en *Teziutlán, apuntes geográfico-históricos*, Luis Audirac (editor), México, 1929, pp. 77-80.

Paré Luisa, "Diseño teórico para el estudio del caciquismo actual en México", en *Revista mexicana de sociología*, año 24, vol., 34, núm. 2, abril-junio, México 1972, pp. 335-354.

Sabloff, Paula, "El caciquismo en el ejido post revolucionario", en *América Indígena*, Vol. 37, Núm. 3, julio-septiembre, México, 1977, pp. 851-882.

Salmerón Castro, Fernando I., "Caciques. Una revisión teórica sobre el control político local", en *Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, vol. 30, núm. 117-118, 1984, pp. 107-141.

Schröter, Barbara, "Clientelismo político; ¿existe el fantasma y cómo se viste?", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 72, núm. 1, México, Instituto de Investigaciones Sociales- UNAM, (enero-marzo, 2010), pp. 141-175.

Valenzuela, Blas y Llanes, Wilfrido, "Reconstrucción de las relaciones sociales de un cacique", *Clío*, núm. 32, vol. 4, México, Nueva Época, 2004, pp. 155-171.

Internet

Cazorla, José, *Del clientelismo tradicional al clientelismo de partido: evolución y características* [en línea], Dirección URL: http://ddd.uab.cat/pub/worpaper/1992/hdl_2072_1427/ICPS55.pdf [consulta: 16 de diciembre de 2011].

Corzo Fernández, Susana, *El clientelismo político como intercambio*, Universitat Autònoma de Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials, working paper num. 206, Dirección URL: <http://www.recercat.net/bitstream/handle/2072/1264/icps206.pdf?sequence=1> [consulta: 24 de abril de 2012]

Irigoyen Millán, Patricia, *La creación de la SEP y el proyecto de José Vasconcelos*, INHERM, Dirección URL: http://www.inehrm.gob.mx/pdf/exc_sep_vasconcelos.pdf [consulta: 24 de abril de 2012].